Curso 2025 / 2026

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ÍNDICE

1. 2.		Miembros del departamento PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	pág. 1
۷.	_	Introduce i i con a controlline si i con a consenta di consenta della controllina di controllina	. pag.z
	a.	Introducción: conceptualización y características de la materia en la ESO	pag. 2
	b.	Introducción: conceptualización y características de la materia en Bachillerato	
	C.	Diseño de la evaluación inicial de las materias vinculadas al Departamento de L	
		Castellana y Literatura. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: map	<u>pág</u> . 5
	d.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mar	oa de
		relaciones competenciales	
		I. <u>ESO</u>	
		II. Bachillerato	<u>pág</u> . 8
	e.	Criterios de evaluación indicadores de logro junto a los contenidos con los que se asocia	
		I. <u>1º ESOp</u>	
		II. <u>2° ESOp</u>	
		III. <u>3º ESOp</u>	ág. 27
		IV. 4º ESOp	ág. 33
		V. 1º de Bachilleratop	ág. 40
		VI. 2º de Bachillerato p	
	f.	Contenidos de carácter transversal que se trabajan desde las materias vinculadas al D	to. de
		Lengua Castellana y Literatura p	
	g.	Metodología didácticap	
	9.	I. ESOp	
		II. Bachillerato	
	h.	Concreción de los proyectos significativos p	ág. 60
	11.	I. 1º ESOp	
		II. 2º ESO	
		III. 3º ESO	
		IV. 4º ESO	
		V. 1º de Bachillerato	
		VI. <u>2º de Bachillerato</u> p	
	i.	Materiales y recursos de desarrollo curricular de las materias vinculadas al Dto. de L	
		Castellana y Literaturap	
	j.	Planes, programas y proyectos del curso vinculados con el desarrollo del currículo	<u>de las</u>
		materias vinculadas al Dto. de Lengua Castellana y Literaturap	<u>ág. 74</u>
	k.	Actividades complementarias y extraescolares de las materias vinculadas al Dto. de L	<u>engua</u>
		Castellana y Literaturap	
	I.	Evaluaciónp	ág. 75
		I. Evaluación del proceso de aprendizaje y procedimientos de recuperación	_
		▶ 1° y 2° ESO	ág. 75
		> 3° y 4° ESO p	ág. 76
		> 1º y 2º de bachilleratop	
		II. Ponderación de los criterios de evaluación	ág. 78
		III. Instrumentos de evaluación	
		IV. Agentes evaluadores p	
		V. Criterios de calificación p	
	m	Atención a las diferencias individuales del alumnado de las materias vinculadas al D	to de
	111.		
	n	Lengua Castellana y Literaturap Secuenciación de las unidades temporales de la programación	<u>ay. 02</u>
	n.	ESOp	áa 02
		> Bachilleratop	
	I.	Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente de las materias vincula	
_		Dto. de Lengua Castellana y Literaturap	
3.		CONOCIMIENTO DE LENGUAJE	<u>ág. 88</u>
	a.	Introducción: conceptualización y características de la materia	
	b.	Diseño de la evaluación inicial p	
	C.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mar	
		relaciones competenciales p	
	d.	<u> </u>	
		▶ 1º ESO	
		→ 4º ESO	ág. 96

	e.	Metodología didáctica	pác	ı. 98
	f.	Concreción de los proyectos significativos	pág	ı. 99
	g.	Materiales y recursos de desarrollo curricular	pág	ı. 99
	ň.	Evaluación		
		I. Evaluación del proceso de aprendizaje y procedimientos de recuperación	pág.	100
		II. Instrumentos de evaluación, criterios de calificación y agentes evaluadores	pág.	100
	i.	Secuenciación de las unidades temporales de la programación		
4.		TALLER DE ARTES ESCÉNICAS	pág.	101
	a.	Introducción: conceptualización y características de la materia	pág.	101
	b.	Diseño de la evaluación inicial	pág.	101
	C.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:	mapa	de
		relaciones competenciales	pág.	111
	d.	Metodología didáctica	pág.	102
	e.	Secuenciación de las unidades temporales de la programación	pág.	102
	f.	Materiales y recursos de desarrollo curricular	pág.	103
	g.	Atención a las diferencias individuales del alumnado	pág.	103
	h.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos	s	
	i.	<u>Contenidos</u>	pág.	107
	j.	Instrumentos de evaluación, criterios de calificación y agentes evaluadores	<u> pág.</u>	108
5.		LITERATURA UNIVERSAL	pág.	109
	a.	Introducción: conceptualización y características de la materia	<u> pág.</u>	109
	b.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:		
		relaciones competenciales.	<u> pág.</u>	111
	C.	Criterios de evaluación indicadores de logro junto a los contenidos con los que se as	<u>socian</u>	<u>pág.</u>
		<u>112</u>		
	d.	Metodología didáctica	<u> pág.</u>	119
	e.	Concreción de los proyectos significativos.		
	f.	Evaluación		
		I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado		
		II. Instrumentos de evaluación, criterios de calificación y agentes evaluadores		
_	g.	Secuenciación de las unidades temporales de la programación ETIMOLOGÍA DEL VOCABULARIO CIENTÍFICO	<u> pág.</u>	124
6				
	a.	Introducción: conceptualización y características de la materia		
	b.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:		
		relaciones competenciales.		
	C.	Metodología didáctica	<u> pág.</u>	127
	d.	Materiales y recursos del desarrollo curricular		
	e.	Evaluación		
	f.	Secuenciación de las unidades temporales de la programación	pág.	127

Conocimiento del Lenguaje 2º ESO A Conocimiento del Lenguaje 2º ESO C

Tutoría ESO-C

1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

NOMBRE Y	GRUPOS	NOMBRE Y	GRUPOS	NOMBRE Y	GRUPOS
APELLIDOS Ana María Martínez Martínez	LCYL 3º ESO B Medidas de Atención Educativa 3ºESO Tutoría de 2º de Bachillerato D LCYL 2º Bachillerato D LCYL 2º Bachillerato G Conocimiento del Lenguaje 3º ESO (Diversificación-A/B) Medidas de Atención Educativa 2º ESO A/C/D Medidas de Atención Educativa 3º ESO AB Patrimonio	APELLIDOS María Soledad Manjón Martínez	LCYL 1º ESO A LCYL 1º ESO G LCYL 4º ESO D Tutoría de 4º ESO D Coordinadora de Convivencia.	APELLIDOS María Ibeas Rollán	LCYL 1º Bachillerato Etimología del vocabulario científico 1º Bachillerato BIE Conocimiento del Lenguaje 1º ESO Conocimiento del Lenguaje 1º ESO BIE Biblioteca
Clemente Gil Guardiola	LCYL 2º ESO B LCYL 2º ESO F Conocimiento del Lenguaje 2º ESO B Conocimiento del Lenguaje 2º ESO F LCYL 4º ESO B Tutoría de 4º ESO B Conocimiento del Lenguaje 4º ESO E/F	Álvaro Real López	LCYL 3° ESO A LCYL 3° ESO D LCYL 4° ESO A LCYL 4° ESO E Refuerzo y recuperación de 1° ESO	Lara Almendáriz Peñalba	LCYL 2º ESO A LCYL 2º ESO D LCYL 2º Bachillerato C LCYL 2º Bachillerato F Tutoría de 2º Bachillerato C
Mercedes Andrés López	LCYL 2º Bachillerato A LCYL 2º Bachillerato B LCYL 2º Bachillerato E Jefatura Departamento de Extraescolares. Redes Sociales Fomento de la lectura	María del Carmen García Díez	LCYL 1º Bachillerato (nocturno) A-B LCYL 2º Bachillerato (nocturno) A LCYL 2º Bachillerato (nocturno) B Refuerzo y recuperación de 2º ESO Literatura Universal (nocturno) 1ºB	Belén Sagredo Cuartango	LCYL 1º Bachillerato B LCYL 1º Bachillerato C LCYL 1º Bachillerato D LCYL 1º Bachillerato E Tutoría de 1º Bachillerato E Publicaciones-revista
Mª del Carmen Arenas de la Cámara	LCYL 1º ESO C LCYL 1º ESO E LCYL 3º ESO C Conocimiento del Lenguaje 1º ESO C/D Taller de Artes Escénicas 4ºESO Tutoría de 3º ESO C	Herrero Gómez	LCYL 1º ESO F Conocimiento del Lenguaje 1º ESO F Conocimiento del Lenguaje 1º ESO A Literatura Universal 1º Bachillerato F Literatura Universal 1º Bachillerato E Apoyo Inmersión. Tutoría 1º ESO F	Marta Íñiguez García	LCYL 1º ESO B LCYL 1º ESO D LCYL 4º ESO C LCYL 4º ESO F Tutoría 1º ESO D
Andrea Diaz Muriel	LCYL 3° ESO-E LCYL 2° ESO-C LCYL 2° ESO-E				

2. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

a. Introducción: conceptualización y características de la materia en la ESO:

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria Obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria.

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

Comprender y expresar con corrección textos orales y escritos complejos, así como conocer, leer y disfrutar de la literatura se convierten en otras capacidades a desarrollar a lo largo de toda la etapa y que contribuirá a su desarrollo personal y emocional.

De igual forma, dada la evolución de las nuevas tecnologías, su conocimiento y uso individual y compartido con sentido crítico se hace necesario para desarrollar tanto competencias lingüísticas, como artísticas y para la adquisición de nuevos conocimientos en un mundo cada vez más digital y tecnológico, permitiendo así desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Asimismo, contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo que favorezcan la iniciativa personal y emprendedora, el sentido crítico, la capacidad de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades.

Contribuirá a conocer y aplicar métodos científicos como la deducción y la inducción, inherentes a los textos argumentativos, y que son necesarios para construir razonamientos y establecer relaciones de causa y consecuencia.

Desde la materia, se potenciará el conocimiento de cómo funciona el propio cuerpo convirtiendo este en un canal de expresión y creación lingüística y artística con el que el alumnado amplía sus competencias comunicativas verbales y no verbales.

En la misma línea, se propone favorecer el conocimiento del patrimonio artístico y cultural y apreciarlo en todas sus manifestaciones y contextos sociohistóricos, con actitud respetuosa y crítica a través del conocimiento de la literatura y sus autores. La materia contribuye a valorar la expresión y creación artística y la comprensión del lenguaje propio, empleando diferentes instrumentos de expresión.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el primer objetivo en la materia Lengua Castellana y Literatura, y para ello se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada, coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la signación y la escritura para pensar y para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe en la materia Lengua Castellana y Literatura implica que el perfil lingüístico del alumnado se amplíe interactuando con las lenguas clásicas y modernas a través del estudio de la lengua y la lectura de textos comparativos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado ha de conocer, interpretar y aplicar como método de organización del conocimiento. La competencia STEM es fundamental para lograr el desarrollo del razonamiento crítico, deductivo e inductivo.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento.

Competencia ciudadana

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Proporciona o una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos discriminatorios.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación aporta las estrategias necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar proyectos emprendedores sostenibles que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El trabajo de textos orales, escritos y multimodales, para la comprensión y expresión de las ideas y sus significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural, permite la consecución de esta competencia.

b. Introducción: conceptualización y características de la materia en Bachillerato:

La materia Lengua Castellana y Literatura en bachillerato supone, por una parte, una consolidación de los aprendizajes adquiridos en la educación básica y, por otra, una contribución al avance en cuanto al desarrollo de la madurez intelectual y humana del alumnado que le permita tanto acceder al mundo de los adultos como incorporarse al mundo laboral o seguir estudios superiores.

De esta forma, su objetivo principal es contribuir a mejorar la competencia comunicativa desde un conocimiento de los mecanismos formales con que se desarrolla y con espíritu crítico y responsable que contribuya a su desarrollo personal y a la construcción de una sociedad democrática, tolerante y sostenible.

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Sociedad y comunicación son dos conceptos indisociables: los seres humanos son necesariamente sociales y precisan vías de comunicación no solo eficaces sino también éticamente válidas y comprometidas con el fomento de una convivencia en términos de igualdad, solidaridad y justicia.

En este sentido, desde esta materia se profundiza en el conocimiento de la estructura interna de la lengua en sus diferentes planos y se producen y analizan textos de distinta naturaleza y procedencia desde sus dimensiones formales, funcionales, éticas y estéticas.

Desde la materia Lengua Castellana y Literatura se abordan métodos científicos como la inducción y la deducción que, aplicados en la construcción de pensamiento, se materializan a través de textos útiles para la vida social y profesional.

Asimismo, contribuye a propiciar una gestión digital selectiva, crítica y responsable. Su carácter transversal hace de esta materia una herramienta necesaria para el correcto desarrollo de todas las demás materias.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística se relaciona con el objetivo principal de esta materia. El desarrollo de este desempeño competencial es esencial para la construcción del conocimiento y el pensamiento crítico. La comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse son la esencia de esta materia. Asimismo, hace posible disfrutar de la dimensión estética del lenguaje.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se desarrolla en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del Estado español.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería implica el razonamiento crítico, la inducción y la deducción. Razonamientos que, al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información, son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar.

Competencia digital

La materia Lengua Castellana y Literatura como herramienta favorecedora del proceso de comunicación no puede ignorar la dimensión digital. Pretende propiciar un uso de las TIC no solo de forma eficaz, sino también responsable, segura y respetuosa.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender implica el uso de la lengua de forma funcional para favorecer el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas coadyuvan a la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento y a la progresiva incorporación a la vida adulta.

Competencia ciudadana

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web sitúa al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales, con espíritu cooperador y dialogante para evitar prejuicios y actitudes discriminatorias.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación ofrece las herramientas necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar, tanto de forma individual como colectiva, proyectos emprendedores sostenibles orientados a los ámbitos personal y profesional que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales se adquiere por una doble vía: por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, mediante la elaboración de textos con intención creativa.

c. Diseño de la evaluación inicial de las materias vinculadas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura:

La evaluación inicial debe permitir al profesorado comprobar en sus alumnos el grado de adquisición de las competencias específicas en la materia, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

La evaluación inicial se realizará las primeras sesiones de septiembre, previas a las sesiones de evaluación inicial programadas por Jefatura de Estudios. Se emplearán en ella las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación: guía de observación; cuaderno del alumno, como técnica de desempeño; y pruebas orales y escritas, como técnica de rendimiento.

Se realizará una sesión de seguimiento a fin de analizar en el departamento los resultados obtenidos en todos los cursos y grupos.

d. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales:

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí. El primer eje se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como quiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

I. ESO:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1 CCEC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa,

tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2 CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar

el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4 CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

CCL CP STEM CD **CPSAA** CC CE CCEC CPSAA3 STEM2 CPSAA2 STEM3 STEM4 CPSA44 CCEC1 CCEC2 CCEC3 STEM1 CPSAA? CCEC4 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP3 CDS 502 8 CE2 CP1 CP200 CD3 8 င္ပ CE S Competencia Específica 1 Competencia Específica 2 Competencia Específica 3 Competencia Específica 4 Competencia Específica 5 Competencia **V** Específica 6 Competencia Específica 7 Competencia Específica 8 Competencia Específica 9 Competencia Específica 10

Lengua Castellana y Literatura

II. <u>Bachillerato:</u>

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5 CC3, CCEC1.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1.

4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2 CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1.

		Lengua Castellana y Literatura																																				
			CCL				CP				STEM	4				CD					(PSA	A				c	c			CE				cc	EC		\neg
	m con	CID OCE	CCL3	OC14	CCLS	91	G 53	8	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAAS	001	003	8	900	130	CE2	CE3	COECI	COEC2	00EC3.1	0003.2	OCEC4.1	OCEC4.2
Competencia Específica 1	1	1			1		1	1						1		1			1						1	1	1				П	1	1	П		П		
Competencia Específica 2	1	1	1		1		1		1			1			1	1								1	1			1					1					
Competencia Específica 3	1	1	1		1		1		1		4				1	1											1	1							8			
Competencia Específica 4		1	1		1		8		1		4	1		1	1	1								\	×			1					\					
Competencia Específica 5	1	1	1		1		1		1						1	1									1		4						1			П		
Competencia Específica 6	1	1	1				1							1	1	1	1							1		1	1			1		1						
Competencia Específica 7	1	1		1			1								1	1			1				4											1	8	1		
Competencia Específica 8	1	1		1			1			1					1	1								1		1							1	1	1	1		1
Competencia Específica 9	1	1	1	1			1		1	1						1	1								4	1							1					
Competencia Específica 10	1				1			1							1	1						1	1			1	1	1		1					1			

e. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian:

I. 1º ESO:

- 1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla y León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)
 - 1.1.1. Reconoce la diferencia entre lengua y dialecto.
 - 1.1.2. Reconoce las lenguas de España y los dialectos del español, diferenciando entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
 - 1.1.3. Reconoce las variedades dialectales de Castilla y León.
 - 1.1.4. Identifica los principales fenómenos lingüísticos dialectales, en ejemplos sencillos de seseo, ceceo, yeísmo y voseo.
- 1.2. Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3).
 - 1.2.1. Compara textos de los distintos dialectos del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León.
 - 1.2.2. Observa rasgos de textos dialectales del español orales y escritos, utilizando soporte papel y digital.
- 1.3. Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)
 - 1.3.1. Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
 - 1.3.2. Rechaza prejuicios y estereotipos lingüísticos y utiliza mecanismos para evitarlos.

- 2.1. Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)
 - 2.1.1. Identifica los elementos de la comunicación a partir de textos orales sencillos de diferentes ámbitos.
 - 2.1.2. Identifica los elementos de la comunicación a partir de textos multimodales sencillos de diferentes ámbitos.
 - 2.1.3. Comprende el sentido global de un texto oral sencillo y la relación entre sus partes.
 - 2.1.4. Reconoce la propiedad de la adecuación en textos orales.
 - 2.1.5. Reconoce la propiedad de la adecuación en textos multimodales.
 - 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)
 - 2.2.1. Identifica los elementos verbales y no verbales de textos orales sencillos.
 - 2.2.2. Compara los elementos verbales y no verbales de la oralidad formal e informal.
 - 2.2.3. Identifica los elementos verbales y no verbales de textos multimodales sencillos.
 - 2.2.4. Detecta usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)
 - 3.1.1. Produce textos narrativos orales sencillos adecuados, coherentes y cohesionados.
 - 3.1.2. Produce textos narrativos orales sencillos sobre temas de interés personal, social y educativo.
 - 3.1.3. Produce textos expositivos sencillos, con cierto grado de planificación, adecuados, coherentes y cohesionados.
 - 3.1.4. Produce textos expositivos sencillos, con cierto grado de planificación, sobre temas de interés personal, social y educativo.
 - 3.1.5. Utiliza eficazmente recursos verbales y no verbales en textos narrativos orales sencillos.
 - Utiliza eficazmente recursos verbales y no verbales en textos expositivos orales sencillos.
 - 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)
 - 3.2.1. Participa de manera activa en interacciones orales breves de carácter formal, propiciando el trabajo en equipo.
 - 3.2.2. Participa de manera activa en interacciones orales breves de carácter informal, propiciando el trabajo en equipo.
 - 3.2.3. Participa de manera adecuada en interacciones orales breves de carácter formal, propiciando el trabajo en equipo.

- 3.2.4. Participa de manera adecuada en interacciones orales breves de carácter informal, propiciando el trabajo en equipo.
 - 3.3. Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)
- 3.3.1. Escucha activamente respetando las normas de cortesía lingüística.
- 3.3.2. Interactúa en las conversaciones respetando el turno de palabra.
- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)
 - 4.1.1. Identifica los elementos de la comunicación a partir de textos escritos sencillos de diferentes ámbitos.
 - 4.1.2. Identifica los elementos de la comunicación a partir de textos multimodales sencillos de diferentes ámbitos.
 - 4.1.3. Comprende el sentido global de un texto escrito sencillo y la relación entre sus partes.
 - 4.1.4. Comprende la intención del emisor de textos escritos sencillos.
 - 4.1.5. Comprende la intención del emisor de textos multimodales sencillos.
- 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2)
 - 4.2.1. Diferencia entre forma y contenido en textos escritos sencillos, percibiendo la eficacia de los recursos formales empleados en función del contenido.
 - 4.2.2. Detecta usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1)
 - 5.1.1. Planifica la redacción de textos escritos sencillos, respetando la propiedad de la adecuación.
 - 5.1.2. Planifica la redacción de textos escritos multimodales, respetando la propiedad de la adecuación.
 - 5.2. Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2)
 - 5.2.1. Redacta y revisa borradores de textos escritos sencillos de manera colaborativa.
 - 5.2.2. Consigue elaborar textos escritos sencillos de manera correcta en diferentes soportes.
 - 5.2.3. Utiliza el *Diccionario de la lengua española* de la RAE para conseguir un resultado final correcto.
 - 5.3. Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

- 5.3.1. Mejora su nivel de propiedad léxica en la redacción de textos escritos sencillos.
- 5.3.2. Mejora su nivel de corrección ortográfica, incluidos los signos de puntuación, y gramatical en la redacción de textos escritos sencillos.
- 5.3.3. Mejora su nivel de corrección en el uso de la deixis personal, temporal y espacial.
- 5.3.4. Mejora su nivel de corrección en el uso mecanismos básicos de cohesión textual.
- 5.3.5. Mejora su nivel de coherencia en el uso de las formas verbales en los textos escritos.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)
 - 6.1.1. Busca información pertinente de manera guiada a partir de fuentes fiables
 - 6.1.2. Sabe tomar notas, realizar esquemas y resúmenes.
 - 6.1.3. Señala lo que ha sido tomado de creación ajena, respetando la propiedad intelectual.
 - 6.2. Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3)
 - 6.2.1. Realiza trabajos sencillos de manera guiada con información veraz obtenida de fuentes solventes.
 - 6.2.2. Utiliza distintos soportes para la elaboración de trabajos sencillos.
 - 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3)
 - 6.3.1. Utiliza plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos.
 - 6.3.2. Utiliza responsablemente las tecnologías digitales.
- 7.1. Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)
 - 7.1.1. Selecciona obras variadas sencillas orientado por las recomendaciones del profesor.
 - 7.1.2. Selecciona obras variadas sencillas como usuario de la biblioteca escolar.
 - 7.1.3. Establece vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad.
 - 7.1.4. Establece vínculos entre la obra leída y otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
 - 7.2. Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)
 - 7.2.1. Utiliza estrategias de recomendación de lecturas en soportes variados.
 - 7.2.2. Utiliza estrategias de recomendación de lecturas empleando la oralidad entre iguales.

- 8.1. Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2)
 - 8.1.1. Lee obras de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal (con las adaptaciones oportunas) adecuadas, en extensión y contenido, a su edad.
 - 8.1.2. Relaciona la construcción y el sentido de la obra con los elementos constitutivos del correspondiente género literario.
 - 8.1.3. Identifica los recursos más destacados del lenguaje literario.
 - 8.1.4. Reconoce los géneros literarios y sus rasgos más característicos a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a su edad.
- 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)
 - 8.2.1. Utiliza de manera guiada estrategias, modelos y pautas para la expresión de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
 - 8.2.2. Compara de manera guiada obras y fragmentos literarios con otros textos breves escritos, orales o multimodales.
 - 8.3. Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)
 - 8.3.1. Crea textos breves y sencillos utilizando el lenguaje literario de acuerdo con modelos propuestos.
 - 8.3.2. Utiliza distintos soportes en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria.
- 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)
 - 9.1.1. Reconoce de manera guiada las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
 - 9.1.2. Mejora de manera guiada la corrección de sus textos razonando sobre la organización de las palabras en el discurso.
- 9.2. Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)
 - 9.2.1. Observa y transforma enunciados sencillos y breves de acuerdo con la corrección sintáctica y semántica, conociendo las clases de palabras.
 - 9.2.2. Comprueba y respeta las concordancias y el orden correcto de las palabras.
- 9.3. Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2)
 - 9.3.1. Reconoce la interrelación entre la intención y los recursos lingüísticos utilizados por el emisor.

- 9.3.2. Reconoce los efectos en el receptor de los recursos lingüísticos utilizados por el emisor.
- 9.4. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)
 - 9.4.1. Reflexiona sobre la formación de palabras.
 - 9.4.2. Reflexiona sobre los cambios de significado y los valores denotativos y connotativos de las palabras.
 - 9.4.3. Reflexiona sobre las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de respetarlas.
 - 9.4.4. Consulta de manera guiada diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica.
- 10.1. Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)
 - 10.1.1.Identifica y rechaza todo tipo de usos discriminatorios de la lengua, ateniéndose a las recomendaciones de la RAE.
 - 10.1.2. Identifica y rechaza abusos de poder y manipulación a través del lenguaje verbal y no verbal.
 - 10.2. Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4)
 - 10.2.1. Coopera para la resolución dialogada de los conflictos.
 - 10.2.2. Muestra una actitud proclive al consenso tanto en el ámbito personal como en el educativo y social.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS 1º ESO

- Todas las unidades didácticas comienzan por unas cuestiones previas y una lectura inicial, tras la que se realizan actividades de comprensión, expresión escrita, expresión oral y vocabulario. Terminan con ejercicios de expresión y compresión oral.
- En relación con los contenidos lingüísticos, en 1º ESO se priorizará el trabajo con aquellos aspectos que tengan una mayor relevancia a la ahora de mejorar la competencia comunicativa del alumnado. Se dará más importancia a esta faceta que a los contenidos exclusivamente teóricos, presentes en 3º y 4º ESO, etapas en las que los alumnos presentan una mayor capacidad para la reflexión sobre la lengua.

Unidad I. La lengua y los hablantes (I)	Unidad 2. La lengua y los hablantes (II)						
Tipología textual: La comunicación Concepto de comunicación Elementos de la comunicación Lenguaje verbal y no verbal.	Tipología textual: El texto (I) Tipos de textos. Los textos multimodales Textos de la vida escolar.						
Lengua: El lenguaje y las lenguas. Variedades de la lengua.	Lengua: Situaciones de aprendizaje: »Variedades lingüísticas».						
Situaciones de aprendizaje: «¿Cómo lo dedujo usted?»	Literatura: El lenguaje literario (II). Los recursos literarios.						
«La diversidad como fuente de riqueza cultural.»	illeratios.						
Literatura: El lenguaje literario (I). Situaciones de aprendizaje: «Ejemplos de	Literatura: Situaciones de aprendizaje: «La poesía juego».						

géneros literarios.»	Aplica lo aprendido: «Creamos nuestro propio
	poema».
Ortografía: Reglas de acentuación.	Ortografía: Palabras con doble ortografía.
Léxico: Homónimos. Palabras comodín.	Léxico: Vulgarismos. Palabras comodín.
	Situación final de aprendizaje
	Los registros lingüísticos. Dramatización
Unidad 3. La lengua y los hablantes (III)	Unidad 4. Conversamos
Tipología textual: El texto (II). Propiedades.	Lectura inicial: comprensión, expresión escrita,
The stands for the stands of t	expresión oral, vocabulario
Tipología textual: Situación de aprendizaje (I): construir correctamente un texto».	Tipología textual: La conversación.
construir correctamente un texto».	- Fórmulas de cortesía.
	- Estrategias en la conversación y el debate.
Lengua: Las categorías básicas (I). El nombre	 La orden, el ruego y la prohibición. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje:
	«Estilo directo e indirecto».
Lengua: Situación de aprendizaje (II):	Lengua: Las categorías básicas (II). El adjetivo.
«Conociendo los nombres».	- Forma del adjetivo.
	- Significación del adjetivo.
Literatura: El lenguaje literario (II). Los	Lengua: Situaciones de aprendizaje: «El
recursos literarios	nacimiento de la col».
Literatura: Situación de aprendizaje (III): «Las	Literatura: El género teatral.
retóricas».	- Características de las obras teatrales.
	- Estructura de las obras teatrales.
Ortografía: Uso de las mayúsculas.	- Principales subgéneros dramáticos. Ortografía: Uso del punto, la coma y los dos
Léxico: Grados del adjetivo.	puntos.
Lexico. Grados del adjetivo.	Léxico: El verbo <i>echar</i> .
Situación final de aprendizaje	Situación final de aprendizaje: «Escritura
«Dichos, refranes y jergas».	creativa».
Unidad 5. Describimos	Unidad 6. Narramos
	Tipología textual: El texto narrativo.
Tipología textual: El texto descriptivo	 Estructura del texto narrativo.
- Características del texto descriptivo.	- El narrador.
- La descripción de espacios.	- Los personajes.
	- El espacio narrativo.
La descripción de personas.	El espacio narrativo.El tiempo en la narración.
La descripción de personas.	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración.
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje:
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares».	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración.
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes.
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos.	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico.	El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes.
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras.	- El espacio narrativo El tiempo en la narración El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes Concordancia entre nombres y determinantes Tipos de determinantes.
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas.	El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes.
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado.	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes».
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos.
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica».	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento.
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica».	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento. La novela.
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica». Literatura: El género lírico. - Características del género lírico.	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento. La novela. Las leyendas.
La descripción de personas. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica».	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento. La novela. Las leyendas. La narración en verso: el romance y la
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica». Literatura: El género lírico. - Características del género lírico. - Los temas principales de la lírica.	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento. La novela. La narración en verso: el romance y la fábula.
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica». Literatura: El género lírico. - Características del género lírico. - Los temas principales de la lírica. - La medida de los versos y la rima.	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento. La novela. Las leyendas. La narración en verso: el romance y la fábula. El cuento breve o microrrelato.
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica». Literatura: El género lírico. - Características del género lírico. - Los temas principales de la lírica. - La medida de los versos y la rima.	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento. La novela. La narración en verso: el romance y la fábula. El cuento breve o microrrelato. Literatura: Situación de aprendizaje: «Escribir un
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica». Literatura: El género lírico. - Características del género lírico. - Los temas principales de la lírica. - La medida de los versos y la rima. Literatura: Situaciones de aprendizaje: «La lírica, el género de los sentimientos».	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento. La novela. Las leyendas. La narración en verso: el romance y la fábula. El cuento breve o microrrelato.
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica». Literatura: El género lírico. - Características del género lírico. - Los temas principales de la lírica. - La medida de los versos y la rima. Literatura: Situaciones de aprendizaje: «La lírica, el género de los sentimientos». Ortografía: La acentuación de diptongos,	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento. La novela. Las leyendas. La narración en verso: el romance y la fábula. El cuento breve o microrrelato. Literatura: Situación de aprendizaje: «Escribir un microrrelato».
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica». Literatura: El género lírico. - Características del género lírico. - Los temas principales de la lírica. - La medida de los versos y la rima. Literatura: Situaciones de aprendizaje: «La lírica, el género de los sentimientos». Ortografía: La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento. La novela. Las leyendas. La narración en verso: el romance y la fábula. El cuento breve o microrrelato. Literatura: Situación de aprendizaje: «Escribir un microrrelato». Ortografía: Uso de las letras b, v.
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «La descripción de lugares». Lengua: El léxico de la lengua. Fenómenos semánticos. - Concepto de campo semántico. - Relaciones semánticas entre las palabras. - Expresiones fraseológicas. - Los cambios de significado. Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La importancia de la semántica». Literatura: El género lírico. - Características del género lírico. - Los temas principales de la lírica. - La medida de los versos y la rima. Literatura: Situaciones de aprendizaje: «La lírica, el género de los sentimientos». Ortografía: La acentuación de diptongos,	 El espacio narrativo. El tiempo en la narración. El diálogo en la narración. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: «Cómo escribir una historia». Lengua: Los determinantes. Concordancia entre nombres y determinantes. Tipos de determinantes. Los pronombres. Lengua: Situación de aprendizaje: «Usos especiales de los determinantes». Literatura: Los subgéneros narrativos. El cuento. La novela. Las leyendas. La narración en verso: el romance y la fábula. El cuento breve o microrrelato. Literatura: Situación de aprendizaje: «Escribir un microrrelato».

Situación final de aprendizaje: «El	Situación final de aprendizaje: Aprendo a ser
autorretrato literario». Unidad 7. Exponemos	un cuentacuentos. Unidad 8. Argumentamos
Tipología textual: El texto expositivo.	
Tipologia toxtaan zi toxto oxpositivo.	Tipología textual: El texto argumentativo
Tipología textual: Situaciones de apren Exponer en público.	Lengua: Las palabras invariables El adverbio y las locuciones adverbiales Clasificación adverbial Elementos de relación: la preposición y la conjunción.
Lengua: El verbo. - Definición de verbo. - La forma del verbo. - Las formas personales del verbo. - Las formas no personales del verbo.	Lengua: Situaciones de aprendizaje: Los elemen relación en las adivinanzas.
Lengua: Situación de aprendizaje: La importancia de los verbos.	Literatura: Temas y fuentes de la literatura (II)
Literatura: Temas y fuentes de la literatura (II). - La literatura como manifestación artística. - La literatura oral y la literatura escrita. - Los temas esenciales de la literatura.	Literatura: Situaciones de aprendizaje: La poesía como juego.
Literatura: Situación de aprendizaje: Usamos las bibliotecas.	Ortografía: Uso de la letra <i>h.</i> Léxico: Homónimos. El verbo <i>dar.</i>
Ortografía: Uso de las letras g y j. Léxico: El verbo tener. Situación final de aprendizaje: Elaborar un decálogo de hábitos saludables.	Situación final de aprendizaje - Elaborar un mural de grandes autores de la literatura universal.
Unidad 9. Los textos periodísticos y publicitarios	Unidad 10. Textos de la vida cotidiana
Tipología textual: Los textos periodísticos - Modalidades de la comunicación periodística. - El periódico. - La televisión. - Publicidad y propaganda. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: Los anuncios publicitarios. Lengua: La oración. El sujeto y el predicado. - La oración. - El sujeto tácito. - La concordancia entre sujeto y predicado. - Las oraciones impersonales. - Oraciones copulativas y predicativas. - Las modalidades oracionales.	Tipología textual: Textos de la vida cotidiana. - El diario. - La carta personal. - El correo electrónico. - Las notas. - Los avisos. - La mensajería instantánea. Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: avisos y mensajes. Lengua: Estructura de la palabra. El léxico de la lengua. - El léxico de la lengua. - Estructura de la palabra: raíces y afijos. - Procedimientos de formación de palabras. Lengua: Situaciones de aprendizaje:
Lengua: Situaciones de aprendizaje: Lo que no pudo ser.	Lengua: Situaciones de aprendizaje: Importancia de prefijos y sufijos.
Literatura: La mitología. - Concepto de mito. Mitologías. - Mitos, héroes y personajes de la mitología clásica. - Mitología nórdica y anglosajona. - Mitología egipcia. - Mitología de América. Literatura: Situación de aprendizaje: La creación del mundo según los mayas.	Literatura: La literatura en la vida cotidiana. - El cine y la literatura. - Literatura e Internet. Literatura: Situaciones de aprendizaje: La lírica, el género de los sentimientos.
Ortografía: Uso de las letras <i>y, ll.</i> Léxico: El verbo <i>hacer</i> .	Ortografía: La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

	Léxico: La polisemia. Expresiones fraseológicas. El verbo <i>ser.</i>
Situación final de aprendizaje: Escribir una noticia.	Situación final de aprendizaje: El autorretrato literario.

II.- 2º ESO:

- 1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla y León, así como las variantes sociales y estilísticas, profundizando en el estudio de algunas nociones básicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)
 - 1.3.3. Reconoce la diferencia entre lenguas, dialectos y hablas.
 - 1.3.4. Reconoce las lenguas de España, con nociones básicas sobre su origen y distribución geográfica, y los dialectos del español, diferenciando entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
 - 1.3.5. Reconoce las variedades dialectales de Castilla y León.
 - 1.3.6. Identifica las principales variantes sociales y estilísticas y sus rasgos, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Identificar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)
 - 1.2.1. Identifica y rechaza prejuicios y estereotipos lingüísticos, explorando formas de evitarlos, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
 - 1.2.2. Respeta y valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal de España.
 - 1.2.3. Conoce la situación actual del español en el mundo, y reflexiona sobre la norma como elemento de cohesión.
- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4
 - 2.1.6. Identifica los elementos y las funciones de la comunicación a partir de textos orales sencillos de diferentes ámbitos.
 - 2.1.7. Identifica los elementos y las funciones de la comunicación a partir de textos multimodales sencillos de diferentes ámbitos.
 - 2.1.8. Comprende el sentido global de un texto oral sencillo y la relación entre sus partes, seleccionando y reteniendo la información relevante.
 - 2.1.9. Analiza la interacción entre los diferentes códigos en textos multimodales sencillos.
- 2.2. Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales y multimodales aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3
 - 2.2.5. Valora la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales.
 - 2.2.6. Valora la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos multimodales.
- 2.3 Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los

procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)

- 2.3.1. Valora, de manera progresivamente autónoma, la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en textos orales sencillos.
- 2.3.2. Valora, de manera progresivamente autónoma, la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en textos multimodales sencillos.
- 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)
 - 3.1.7. Realiza narraciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado.
 - 3.1.8. Realiza narraciones orales sobre temas de interés personal, social y educativo
 - 3.1.9. Realiza exposiciones orales con diferente cierto grado de planificación.
 - 3.1.10. Realiza exposiciones orales sobre temas de interés personal, social y educativo.
 - 3.1.11. Utiliza eficazmente recursos verbales y no verbales en narraciones orales.
 - 3.1.12. Utiliza eficazmente recursos verbales y no verbales en exposiciones orales.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CPSAA5, CC2, CE1)
 - 3.2.5. Participa de manera activa en interacciones orales formales, propiciando el trabajo en equipo.
 - 3.2.6. Participa de manera activa en interacciones orales informales, propiciando el trabajo en equipo.
 - 3.2.7. Participa de manera adecuada en interacciones formales e informales, con actitudes de escucha activa, de asertividad, cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC3, CCEC2)
 - 4.1.6. Comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante de un texto escrito sencillo y la relación entre sus partes.
 - 4.1.7. Comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante de un texto multimodal sencillo y la relación entre sus partes.
 - 4.1.8. Comprende la intención del emisor de textos escritos sencillos.
 - 4.1.9. Comprende la intención del emisor de textos multimodales sencillos.
- 4.2. Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)

- 4.2.3. Valora la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos.
- 4.2.4. Valora la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos multimodales.
- 4.3. Valorar, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)
 - 4.3.3. Valora, de manera progresivamente autónoma, la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en textos escritos sencillos.
 - 4.3.4. Valora, de manera progresivamente autónoma, la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en textos multimodales sencillos.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CPSAA5, CE1)
 - 5.1.3. Planifica la redacción de textos escritos sencillos, respetando las propiedades textuales de la adecuación, coherencia y cohesión.
 - 5.1.4. Planifica la redacción de textos escritos multimodales, respetando las propiedades textuales de la adecuación, coherencia y cohesión.
 - 5.1.5. Utiliza la escritura para la organización del pensamiento, con la toma de notas y la realización de esquemas y resúmenes.
- 5.2. Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos. (CCL2, STEM1, CD2, CC2)
 - 5.2.4. Valora la construcción del conocimiento e interacciona de manera colaborativa.
 - 5.2.5. Trabaja en equipo estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos.
- 5.3. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)
 - 5.3.6. Incorpora en sus textos recursos lingüísticos de implicación del emisor: formas de deixis (personal temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
 - 5.3.7. Incorpora en sus textos recursos lingüísticos en la adecuación del registro a la situación de comunicación.
 - 5.3.8. Utiliza bien los conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, los mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
 - 5.3.9. Utiliza de manera coherente las formas verbales en textos de complejidad progresiva.
 - 5.3.10. Se preocupa por la corrección lingüística y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.

- 5.3.11. Utiliza el *Diccionario de la lengua española* de la RAE para conseguir un resultado final correcto.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)
 - 6.1.4. Busca, selecciona y contrasta la información pertinente con criterios de fiabilidad, calidad, pertinencia y respeto a la propiedad intelectual.
 - 6.1.5. Organiza e integra en esquemas, reelabora y comunica creativamente la información localizada.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3)
 - 6.2.3. Elabora trabajos de investigación de manera guiada, de manera individual y en equipo, partiendo de la información seleccionada.
 - 6.2.4. Elabora trabajos de investigación de manera guiada, utilizando distintos soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)
 - 6.3.3. Muestra hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales.
 - 6.3.4. Utiliza responsablemente las tecnologías digitales, aplicándolas a la búsqueda y la comunicación de la información.
- 7.1. Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y disfrute. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)
 - 7.1.5. Utiliza criterios y estrategias para la selección de obras variadas, de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
 - 7.1.6. Toma conciencia de sus propios gustos e identidad lectora.
 - 7.1.7. Participa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
 - 7.1.8. Establece vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)
 - 7.2.3. Utiliza estrategias de recomendación de lecturas en soportes variados o empleando la oralidad entre iguales.
 - 7.2.4. Utiliza estrategias de recomendación de lecturas relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
 - 7.2.5. Practica la lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, como forma de ocio y disfrute.
- 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos

constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)

- 8.1.5. Entiende la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios, con sus rasgos característicos.
- 8.1.6. Identifica los rasgos de la lírica, su ritmo y métrica, los tipos de versos y estrofas.
- 8.1.7. Identifica los rasgos de la narrativa, diferenciando entre la épica, el cuento y la novela.
- 8.1.8. Identifica los rasgos del teatro, diferenciando entre tragedia y comedia.
- 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1)
 - 8.2.3. Utiliza estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico.
 - 8.2.4. Relaciona y compara los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
 - 8.2.5. Utiliza estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
 - 8.2.6. Elabora reseñas de las obras leídas de manera tanto individual como en equipo.
- 8.3. Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)
 - 8.3.3. Crea de manera guiada textos personales o colectivos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.
 - 8.3.4. Crea de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).
 - 8.3.5. Utiliza distintos soportes en la creación de textos personales o colectivos con intención literaria.
- 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)
 - 9.1.3. Mejora la corrección de sus textos razonando sobre la organización de las palabras en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
 - 9.1.4. Mejora la corrección de sus textos utilizando conectores textuales y algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

- 9.2. Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)
 - 9.2.3. Observa y transforma enunciados de acuerdo con la corrección sintáctica y semántica, consolidando el estudio de las clases de palabras.
 - 9.2.4. Comprueba y respeta las concordancias y el orden correcto de las palabras, conociendo los esquemas sintácticos de la oración simple.
- 9.3. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CC1, CCEC2)
 - 9.3.3. Explica y argumenta la interrelación entre la intención y los recursos lingüísticos utilizados por el emisor, aplicando un metalenguaje específico.
 - 9.3.4. Explica y argumenta los efectos en el receptor de los recursos lingüísticos utilizados por el emisor, aplicando un metalenguaje específico.
- 9.4. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4)
 - 9.4.5. Reflexiona sobre los procedimientos de adquisición y formación de palabras.
 - 9.4.6. Reflexiona sobre el estudio de los cambios de significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos.
 - 9.4.7. Reflexiona sobre los fenómenos semánticos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia e hiperonimia.
 - 9.4.8. Conoce y usa reflexivamente las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas.
 - 9.4.9. Aplica estrategias de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información.
- 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)
 - 10.1.3. Detecta y destierra todo tipo de usos discriminatorios de la lengua, ateniéndose a las recomendaciones de la RAE, y del lenguaje icónico.
 - 10.1.4. Detecta y rechaza abusos de poder y manipulación a través del lenguaje verbal e icónico.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, promoviendo consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4)
 - 10.2.3. Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.
 - 10.2.4. Promueve consensos tanto en el ámbito personal como en el educativo y social.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS 2º ESO

- Todas las unidades didácticas comienzan por unas cuestiones previas y una lectura inicial, tras la que se realizan actividades de comprensión, expresión escrita, expresión oral y vocabulario. Terminan con ejercicios de expresión y compresión oral.
- En relación con los contenidos lingüísticos, en 2º ESO, al igual que en el caso de 1º ESO, se priorizará el trabajo con aquellos aspectos que tengan una mayor relevancia a la ahora de mejorar la competencia comunicativa del alumnado. Se dará más importancia a esta faceta que a los contenidos exclusivamente teóricos, presentes en 3º y 4º ESO, etapas en las que los alumnos presentan una mayor capacidad para la reflexión sobre la lengua.

Unidad I. La lengua y los hablantes	Unidad 2. La narración
Tipología textual: La comunicación.	Tipología textual: La narración
- Concepto de comunicación.	- El texto narrativo
- Las funciones del lenguaje.	- Elementos de la narración
- Las modalidades oracionales.	Ziementes de la narradien
Tipología textual: Situaciones de	Tipología textual: Situaciones de
aprendizaje: Los textos multimodales.	aprendizaje: Cómo escribir un microrrelato.
Lengua: Las propiedades textuales.	Lengua
Adecuación, coherencia y cohesión.	El nivel morfosintáctico de la lengua
,,	
Situaciones de aprendizaje: Los	Situaciones de aprendizaje: Inventores
conectores de ordenación.	de palabras
	Literatura: La narración literaria. El cuento
	popular y el cuento literario
Literatura: El lenguaje literario	Literatura: Situaciones de aprendizaje: El
Situaciones de aprendizaje: Crear con las	mito
palabras	
Ortografía: Reglas de acentuación.	Ortografía: el diptongo
Léxico: El diccionario	Léxico: connotación y denotación.
Situación final de aprendizaje: Escape	Situación final de aprendizaje
room	Realizamos <i>un booktrailer.</i>
Unidad 3. La descripción	Unidad 4. Conversamos
Tipología textual: La descripción	Tipología textual: La conversación.
Tipología textual : Situación de	Tipología textual: Situaciones de
aprendizaje: descripciones y relatos	aprendizaje: Conversando con Momo
Lengua: El Sintagma Nominal / el Sujeto /	Lengua: complementos del sintagma
determinantes y pronombres	nominal / el adjetivo
Lengua: Situación de aprendizaje:	Lengua: Situaciones de aprendizaje:
Determinando pronombres	adjetivos para un retrato
Literatura: la narración literaria / la novela	Literatura: características generales del
	género dramático
Literatura: Situación de aprendizaje: los	Literatura: Situación de aprendizaje:
diarios	aventuras de teatro
Ortografía: el hiato	Ortografía: el triptongo
Léxico: relaciones de significado entre las	Léxico: homonimia y paronimia
palabras	,
Situación final de aprendizaje:	Situación final de aprendizaje:
Realizamos un folleto turístico	Dramatizar una conversación
Unidad 5. Debatimos	Unidad 6. Explicamos
Tipología textual: Los textos orales planificados: la entrevista, el debate	Tipología textual: El texto expositivo- argumentativo.
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: Cómo preparar una entrevista	Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: empleamos textos expositivos-argumentativos

Lengua: El sintagma verbal	Lengua: el adverbio y los elementos de relación: la preposición y la conjunción						
Lengua: Situaciones de aprendizaje: «La Cómo oponer y contrastar ideas	Lengua: Situación de aprendizaje: conectores de reformulación						
Literatura: subgéneros teatrales	Literatura: Los subgéneros teatrales.						
Literatura: Situaciones de aprendizaje: Vamos al teatro	Literatura: Situación de aprendizaje: comedia						
Ortografía: Los signos de puntuación.	Comodia						
El punto Léxico: el campo semántico. Los hiperónimos	Ortografía: La coma Léxico: los préstamos y los extranjerismos						
Situación final de aprendizaje: Organización de un debate	Situación final de aprendizaje: la exposición oral.						
Unidad 7. Exponemos	Unidad 8. Argumentamos y opinamos						
Tipología textual: El texto expositivo- explicativo	Tipología textual: El texto argumentativo						
Tipología textual: Situaciones de	Tipología textual: Cómo expresamos nuestra opinión						
aprendizaje: los murales	Lengua: La oración simple / oraciones impersonales						
Lengua: los complementos del verbo	Lengua: Situaciones de aprendizaje: Uso de las oraciones nominales o frases						
Lengua: Situación de aprendizaje: los conectores de causa y consecuencia	Literatura: Los versos y su medición						
Literatura: las características del género lírico	Literatura: Situaciones de aprendizaje: con ritmo						
Literatura: Situación de aprendizaje: Ser poeta							
Ortografía: El punto y coma; los dos							
puntos Léxico: los neologismos	Ortografía: signos de interrogación Léxico: los tecnicismos						
Situación final de aprendizaje: la infografía	Situación final de aprendizaje: una carta al director						
Unidad 9. Los textos periodísticos	Unidad 10. La publicidad						
Tipología textual: Los medios de	Omada 10. La publicidad						
comunicación de masas. Los textos periodísticos.	Tipología textual: el texto publicitario						
Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: Opiniones en papel.	Tipología textual: Situaciones de aprendizaje: los anuncios publicitarios						
Lengua: oraciones activas y pasivas	Lengua: tipos de oraciones según la natu del predicado						
Lengua: Situaciones de aprendizaje: el reportaje	Lengua: Situaciones de aprendizaje: sintaxis en verso						
Literatura: principales estrofas	Literatura: La difusión de la literatura actualidad						
Literatura: Situación de aprendizaje: por soleares	Literatura: Situaciones de aprendizaje: los haikus						
Ortografía: la exclamación Léxico: locuciones, frases hechas y refranes	Ortografía: el paréntesis y el corchete Léxico: tabú y eufemismo						
Situación final de aprendizaje: Es noticia	Situación final de aprendizaje: Diseñamos una campaña publicitaria.						

III.- 3° ESO:

- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3)
 - 1.1.1. Identifica y sitúa las lenguas de España y los dialectos del español.
 - 1.1.2. Compara rasgos de los principales dialectos del español, con especial atención a las variedades dialectales de Castilla y León.
 - 1.1.3. Diferencia entre rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de las variedades dialectales.
 - 1.1.4. Reconoce textos dialectales en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)
 - 1.2.1. Identifica y cuestiona prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno.
 - 1.2.2. Explora fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.
- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)
 - 2.1.1. Comprende el sentido global y la estructura de un texto oral de cierta complejidad.
 - 2.1.2. Comprende el sentido global y la estructura de un texto escrito de cierta complejidad.
 - 2.1.3. Comprende el sentido global y la estructura de un texto multimodal de cierta complejidad, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
 - 2.1.4. Reconoce la propiedad de la adecuación en textos orales, escritos y multimodales.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)
 - 2.2.1. Identifica los elementos verbales y no verbales de textos orales de cierta complejidad.
 - 2.2.2. Identifica los elementos verbales y no verbales de textos multimodales de cierta complejidad.
 - 2.2.3. Valora la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
 - 2.2.4. Valora la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con

fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4)

- 3.1.1. Produce textos narrativos orales de cierta extensión y complejidad adecuados, coherentes y cohesionados.
- 3.1.2. Produce textos narrativos orales de cierta extensión y complejidad sobre temas de interés personal, social y educativo.
- 3.1.3. Produce textos expositivos de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, adecuados, coherentes y cohesionados.
- 3.1.4. Produce textos expositivos de cierta extensión y complejidad sobre temas de interés personal, social y educativo.
- 3.1.5. Utiliza eficazmente recursos verbales y no verbales en textos narrativos orales de cierta extensión y complejidad.
- 3.1.6. Utiliza eficazmente recursos verbales y no verbales en textos expositivos orales de cierta extensión y complejidad.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)
 - 3.2.1. Participa de manera activa en interacciones orales informales y en situaciones orales formales de carácter dialogado, propiciando el trabajo en equipo.
 - 3.2.2. Participa de manera adecuada en interacciones orales informales y en situaciones orales formales de carácter dialogado, respetando las normas de cortesía lingüística.
 - 3.2.3. Produce textos orales argumentativos, respetando la discrepancia.
 - 3.2.4. Escucha activamente, muestra asertividad y empatía, favoreciendo la resolución dialogada de conflictos.
- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2)
 - 4.1.1. Comprende el sentido global y la estructura de textos escritos de cierta complejidad.
 - 4.1.2. Comprende el sentido global y la estructura de textos multimodales de cierta complejidad.
 - 4.1.3. Interpreta la intención del emisor de textos escritos de cierta complejidad.
 - 4.1.4. Interpreta la intención del emisor de textos multimodales de cierta complejidad.
- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)
 - 4.2.1. Diferencia de manera crítica entre forma y contenido de textos sencillos, percibiendo la eficacia de los recursos lingüísticos empleados en función del contenido.
 - 4.2.2. Valora la calidad y fiabilidad de textos sencillos.

- 4.2.3. Detecta usos discriminatorios del lenguaje verbal.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)
 - 5.1.1. Planifica la redacción de textos escritos de cierta extensión, respetando la propiedad de la adecuación.
 - 5.1.2. Planifica la redacción de textos multimodales de cierta extensión, respetando la propiedad de la adecuación.
 - 5.1.3. Redacta y revisa borradores de textos escritos de cierta extensión de manera colaborativa.
 - 5.1.4. Consigue elaborar textos escritos de cierta extensión de manera correcta en diferentes soportes.
 - 5.1.5. Utiliza el *Diccionario de la lengua española* de la RAE para conseguir un resultado final correcto.
- 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)
 - 5.2.1. Utiliza la propiedad léxica en la redacción de textos escritos de cierta extensión.
 - 5.2.2. Utiliza la corrección ortográfica, incluidos los signos de puntuación, y gramatical en la redacción de textos escritos de cierta extensión.
 - 5.2.3. Usa correctamente los mecanismos de cohesión textual en textos escritos de cierta extensión.
 - 5.2.4. Utiliza de manera coherente las formas verbales en textos escritos de cierta extensión.
- 6.1. Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)
 - 6.1.1. Busca información pertinente de manera progresivamente autónoma a partir de fuentes fiables.
 - 6.1.2. Sabe definir, tomar notas, realizar esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
 - 6.1.3. Selecciona la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
 - 6.1.4. Señala y valora lo que procede de creación ajena, respetando la propiedad intelectual.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)
 - 6.2.1. Realiza trabajos de manera progresivamente autónoma con información veraz obtenida de fuentes solventes.
 - 6.2.2. Utiliza distintos soportes para la elaboración de trabajos.

- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)
 - 6.3.1. Utiliza plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
 - 6.3.2. Utiliza responsablemente las tecnologías digitales, evaluando su pertinencia y fiabilidad.
- 7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)
 - 7.1.1. Selecciona obras variadas orientado por las recomendaciones del profesor.
 - 7.1.2. Selecciona obras variadas como usuario de la biblioteca escolar y de bibliotecas públicas.
 - 7.1.3. Expresa su experiencia lectora a través de textos expositivos orales y escritos.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)
 - 7.2.1. Utiliza estrategias de recomendación de lecturas en canales variados.
 - 7.2.2. Utiliza estrategias de recomendación de lecturas empleando la oralidad entre iguales y prestando atención al disfrute de su dimensión social.
- 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)
 - 8.1.1. Lee obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (con las adaptaciones oportunas) de autores hombres y mujeres.
 - 8.1.2. Comprende la relación entre la construcción y el sentido de la obra y los elementos constitutivos del correspondiente género literario.
 - 8.1.3. Utiliza información sociohistórica, cultural y artística básica para propiciar una adecuada interpretación de las obras literarias.
 - 8.1.4. Conoce las características generales de la literatura española medieval.
 - 8.1.5. Conoce las características generales de la literatura española renacentista.
 - 8.1.6. Conoce las características generales de la literatura española barroca.
- 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2)
 - 8.2.1. Utiliza de manera progresivamente autónoma estrategias, modelos y pautas para la expresión de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
 - 8.2.2. Compara de manera progresivamente autónoma obras y fragmentos literarios con otros textos breves escritos, orales o multimodales.
 - 8.2.3. Muestra su implicación y su respuesta personal como lector, utilizando estrategias para compartir la interpretación de las obras literarias.

- 8.3. Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)
 - 8.3.1. Crea textos de manera progresivamente autónoma a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.
 - 8.3.2. Utiliza distintos soportes y se sirve de otros lenguajes artísticos y audiovisuales para crear textos con intención literaria.
- 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1)
 - 9.1.1. Reconoce las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos de tipo sintáctico, léxico y pragmático.
 - 9.1.2. Corrige sus textos razonando sobre el orden de las palabras, los componentes de las oraciones o la conexión entre los significados.
- 9.2. Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)
 - 9.2.1. Analiza y explica la interrelación entre la intención y los recursos lingüísticos utilizados por el emisor.
 - 9.2.2. Analiza y explica los efectos en el receptor de los recursos lingüísticos utilizados por el emisor.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)
 - 9.3.1. Explica la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple).
 - 9.3.2. Reconoce y explica los procedimientos para el cambio de categoría gramatical.
 - 9.3.3. Reflexiona sobre los cambios de significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
 - 9.3.4. Analiza los esquemas sintácticos de la oración simple utilizando la terminología adecuada (según RAE), y transforma enunciados para observar sus repercusiones semánticas.
 - 9.3.5. Utiliza de manera progresivamente autónoma diccionarios y manuales de gramática, tanto en soporte papel como digital.
- 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y

el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)

- 10.1.1. Identifica y destierra usos discriminatorios de la lengua, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos (ateniéndose a las recomendaciones de la RAE) y no lingüísticos de la comunicación.
- 10.1.2. Identifica y destierra abusos de poder a través de la palabra y usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación.
- 10.1.3. Valora la comunicación como instrumento de cohesión social.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)
 - 10.2.1. Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.
 - 10.2.2. Busca consensos tanto en el ámbito personal como en el educativo y social.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS 3º ESO

Unidad I. ¿Sé elaborar un discurso? Características de los textos	Unidad 2. Encrucijada de palabras. Propiedades de los textos
Comunicación: el texto. Características y tipos	Comunicación: propiedades de los textos.
Gramática: enunciados y sintagmas	Gramática: Sintagma Nominal / Sintagma Adjetival
Literatura: La Edad Media. Lírica popular	Literatura: Mester de Juglaría / Mester de Clerecía
Ortografía: Normas generales de acentuación.	Ortografía: acentuación de palabras sobresdrújulas y palabras compuestas
Unidad 3. ¿Es adecuado lo que digo y escribo? Propiedades de los textos	Unidad 4. ¿Seré capaz de explicarme? Textos expositivos
Comunicación: la adecuación	Comunicación: los textos expositivos
Gramática: Sintagma adverbial / Sintagma preposicional	Gramática: Sintagma Verbal
Literatura: Poesía culta del siglo XV / el teatro medieval / <u>La Celestina</u> / mujeres escritoras en la Edad Media Semántica: denotación y connotación	Literatura: Renacimiento / lírica renacentista
Ortografía: acentuación de mayúsculas / ortografía de anglicismos	Ortografía: los numerales cardinales
Unidad 5. Las razones de las palabras. Textos argumentativos	Unidad 6. Con la venia, señoría. Textos expositivo-argumentativos
Comunicación: los textos argumentativos	Comunicación: Textos expositivo- argumentativos.
Gramática: Sintagma Verbal	Gramática: Sintagma Verbal
Literatura: Lírica religiosa renacentista	Literatura: prosa renacentista
Ortografía: los numerales cardinales.	Semántica: campos y relaciones semánticos
Unided 7 . Cá lear un pariádico 2 Taytos	Ortografía: los numerales ordinales
Unidad 7. ¿Sé leer un periódico? Textos periodísticos expositivos	Unidad 8. El poder de la imagen. Textos expositivos visuales

Comunicación: textos periodísticos de carácter expositivo	Comunicación: géneros periodísticos visuales.							
Gramática: la oración / Sujeto y predicado / Oraciones copulativas y predicativas	Gramática: oraciones activas y pasivas							
Literatura: Barroco / prosa barroca	Literatura: poesía barroca							
Ortografía: siglas y acrónimos	Ortografía: palabras homónimas							
Unidad 9. El poder de la palabra. Textos periodísticos argumentativos y expositivos	Las lenguas y sus hablantes							
Comunicación: los textos periodísticos argumentativos	La diversidad lingüística El origen histórico de las lenguas							
Gramática: la modalidad oracional Literatura: el teatro barroco Semántica: el cambio semántico	Las lenguas de España Las variedades lingüísticas La conciencia lingüística							
Ortografía: las palabras parónimas.								

IV.- 4º ESO:

- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de Castilla y León, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)
 - 1.1.5. Reflexiona sobre la propia identidad lingüística tanto individual como social.
 - 1.1.6. Conoce el desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
 - 1.1.7. Reconoce y contrasta los rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, y los dialectos históricos presentes en la Comunidad Autónoma.
 - 1.1.8. Diferencia entre rasgos dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y rasgos sociolectales y de registro.
 - 1.1.9. Reconoce variedades dialectales en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)
 - 1.2.1. Identifica y cuestiona prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno social próximo.
 - 1.2.2. Reflexiona sobre fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias, y distingue entre diglosia lingüística y diglosia dialectal.
 - 1.2.3. Reflexiona sobre la situación del español en el mundo y su evolución en contacto con otras lenguas como factor de cohesión de la comunidad hispánica.
 - 1.2.4. Valora la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

- 1.2.5. Reflexiona en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)
 - 2.1.5. Comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante de un texto oral complejo, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
 - 2.1.6. Comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante de un texto escrito complejo, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
 - 2.1.7. Comprende el sentido global, la estructura y la información más relevante de un texto multimodal complejo, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)
 - 2.2.5. Valora la forma y el contenido de textos orales de cierta complejidad.
 - 2.2.6. Valora la forma y el contenido de textos multimodales de cierta complejidad.
 - 2.2.7. Valora la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
 - 2.2.8. Valora la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados, reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)
 - 3.1.7. Produce textos expositivos y argumentativos orales de cierta extensión y complejidad.
 - 3.1.8. Produce textos expositivos y argumentativos orales sobre temas de interés social y profesional.
 - 3.1.9. Produce textos expositivos y argumentativos orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, adecuados, coherentes y cohesionados.
 - 3.1.10. Utiliza eficazmente recursos verbales y no verbales en textos expositivos y argumentativos orales de cierta extensión y complejidad.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)

- 3.2.5. Participa de manera activa en interacciones orales informales y en situaciones orales formales de carácter dialogado, propiciando el trabajo en equipo.
- 3.2.6. Participa de manera adecuada en interacciones orales informales y en situaciones orales formales de carácter dialogado, respetando las normas de cortesía lingüística.
- 3.2.7. Produce textos orales argumentativos, respetando la discrepancia.
- 3.2.8. Escucha activamente, muestra asertividad y empatía, favoreciendo la resolución dialogada de conflictos y la creación de vínculos personales.
- 4.1. Comprender, interpretar y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)
 - 4.1.5. Comprende y valora el sentido global y la estructura de textos escritos de cierta complejidad.
 - 4.1.6. Comprende y valora el sentido global y la estructura de textos multimodales de cierta complejidad.
 - 4.1.7. Interpreta la intención del emisor de textos escritos de cierta complejidad de diferentes ámbitos.
 - 4.1.8. Interpreta la intención del emisor de textos multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.
- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2)
 - 4.2.4. Diferencia de manera crítica entre forma y contenido de textos de cierta complejidad, evaluando la eficacia de los recursos lingüísticos empleados en función del contenido.
 - 4.2.5. Valora la calidad y fiabilidad de textos de cierta complejidad.
 - 4.2.6. Valora la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados en textos de cierta complejidad.
- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3)
 - 5.1.6. Planifica la redacción de textos escritos de cierta extensión y calidad, respetando la propiedad de la adecuación.
 - 5.1.7. Planifica la redacción de textos multimodales de cierta extensión y calidad, respetando la propiedad de la adecuación.
 - 5.1.8. Redacta y revisa borradores de textos escritos de cierta extensión y calidad de manera colaborativa.
 - 5.1.9. Consigue elaborar textos escritos de cierta extensión y calidad de manera correcta en diferentes soportes.
 - 5.1.10. Utiliza el *Diccionario de la lengua española* de la RAE para conseguir un resultado final correcto.

- 5.2. Aplicar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)
 - 5.2.5. Utiliza la precisión léxica en la redacción de textos escritos de cierta extensión.
 - 5.2.6. Utiliza la corrección ortográfica, incluidos los signos de puntuación, y gramatical en la redacción de textos escritos de cierta extensión.
 - 5.2.7. Usa correctamente los mecanismos de cohesión textual en textos escritos de cierta extensión.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)
 - 6.1.5. Busca información pertinente de manera progresivamente autónoma a partir de fuentes fiables.
 - 6.1.6. Sabe organizar la información realizando esquemas, y comunicarla de manera creativa y crítica.
 - 6.1.7. Selecciona la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
 - 6.1.8. Señala y valora lo que procede de creación ajena, respetando la propiedad intelectual.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, seleccionando información de diferentes fuentes. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)
 - 6.2.3. Realiza trabajos de manera autónoma con información veraz obtenida de diferentes fuentes solventes.
 - 6.2.4. Utiliza distintos soportes para la elaboración de trabajos sobre temas de interés académico, personal o social.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, analizando de manera argumentada la imagen, la autoimagen y los elementos paratextuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)
 - 6.3.3. Utiliza las tecnologías digitales de manera crítica, segura, sostenible y saludable.
 - 6.3.4. Utiliza responsablemente las tecnologías digitales, analizando la imagen y los elementos paratextuales.
- 7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2)
 - 7.1.4. Selecciona obras variadas orientado por las recomendaciones del profesor.
 - 7.1.5. Selecciona obras variadas como usuario de la biblioteca escolar y de bibliotecas públicas.

- 7.1.6. Expresa su experiencia lectora a través de textos expositivos orales y escritos.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)
 - 7.2.3. Utiliza estrategias de recomendación de lecturas en canales variados.
 - 7.2.4. Utiliza estrategias de recomendación de lecturas empleando la oralidad entre iguales y prestando atención al disfrute de su dimensión social.
- 8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)
 - 8.1.7. Lee obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual.
 - 8.1.8. Comprende y expresa la relación entre la construcción y el sentido de la obra y los elementos constitutivos del correspondiente género literario.
 - 8.1.9. Utiliza información sociohistórica, cultural y artística para propiciar una adecuada interpretación de las obras literarias.
 - 8.1.10. Conoce las características generales de la literatura española del siglo XVIII.
 - 8.1.11. Conoce las características generales de la literatura española romántica y realista.
 - 8.1.12. Conoce las características generales de la literatura española del siglo XX.
- 8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)
 - 8.2.4. Utiliza de manera autónoma estrategias, modelos y pautas para la expresión de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
 - 8.2.5. Compara de manera autónoma obras y fragmentos literarios con otros textos escritos, orales o multimodales.
 - 8.2.6. Utiliza estrategias para establecer vínculos de manera argumentada entre las obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
 - 8.2.7. Muestra su implicación y su respuesta personal como lector, utilizando estrategias para compartir la interpretación de las obras literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- 8.3. Crear de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)
 - 8.3.3. Crea textos de manera autónoma a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

- 8.3.4. Utiliza distintos soportes y se sirve de otros lenguajes artísticos y audiovisuales para crear textos con intención literaria.
- 9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3. CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)
 - 9.1.3. Elabora conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico.
 - 9.1.4. Reconoce las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita con interés por los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
 - 9.1.5. Corrige sus textos razonando sobre el orden de las palabras, los componentes de las oraciones o la conexión entre los significados.
- 9.2. Explicar, valorar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM 1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)
 - 9.2.3. Analiza y valora la interrelación entre el propósito comunicativo y los recursos lingüísticos utilizados por el emisor.
 - 9.2.4. Analiza y valora los efectos en el receptor de los recursos lingüísticos utilizados por el emisor.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, análisis y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)
 - 9.3.6. Explica la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas).
 - 9.3.7. Reconoce y explica los procedimientos de formación de palabras y transcategorizaciones.
 - 9.3.8. Reflexiona sobre los cambios de significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
 - 9.3.9. Analiza los esquemas sintácticos de la oración compuesta utilizando la terminología adecuada (según RAE), y transforma enunciados de acuerdo con estos esquemas.
 - 9.3.10. Utiliza de manera autónoma diccionarios y manuales de gramática, tanto en soporte papel como digital.
- 10.1. Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)
 - 10.1.4. Identifica y destierra usos discriminatorios de la lengua, efectuando un análisis de los elementos lingüísticos (ateniéndose a las recomendaciones de la RAE) y no lingüísticos de la comunicación.

- 10.1.5. Identifica y destierra abusos de poder a través de la palabra y usos manipuladores del lenguaje, efectuando un análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)
 - 10.2.3. Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.
 - 10.2.4. Busca consensos tanto en el ámbito personal como en el educativo y social.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS 4º ESO

DISTRIBUCION DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDACTICAS 4º ESO				
COMUNICACIÓN				
Unidad I. ¿El fondo determina la forma? Textos humanísticos, científicos y formales	Unidad 2. ¿Conoces los medios de comunicación social?			
Textos humanísticos, científicos y formales	Textos periodísticos, textos publicitarios			
¡RESUELVO EL RETO!: Elaborar un libro de estilo	¡RESUELVO EL RETO!: Crear un storytelling			
Unidad 3. ¿En qué escenario nos movemos? Los géneros discursivos digitales				
Los géneros discursivos digitales				
¡Resuelvo el reto!: Elaborar un informe sobre la difusión de noticias falsas				
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA				
Unidad 4. De los sintagmas a la oración ¿Cómo se combinan las palabras entre sí en un sintagma?	Unidad 5. Subordinadas sustantivas ¿Las subordinadas sustantivas se pueden sustituir por un sustantivo?			
Los sintagmas SN Sujeto / SV Predicado Los complementos del SV Oraciones coordinadas y yuxtapuestas	Las oraciones subordinadas Las oraciones subordinadas sustantivas			
Unidad 6. Subordinadas relativas ¿Las	Unidad 7. Oraciones adverbiales y			
oraciones relativas se pueden sustituir	construcciones comparativas ¿Hay			
por un adjetivo?	adverbios consecutivos y comparativos?			
	Las oraciones subordinadas adverbiales			
	Las oraciones subordinadas consecutivas			
	Las construcciones comparativas			
	LITERARIA			
Unidad 8. El Neoclasicismo La literatura del siglo XVIII	Unidad 9. Romanticismo y Realismo La literatura del siglo XIX			
Unidad 10. Modernismo y vanguardias en el primer tercio del siglo XX. Generación del 98 y generación del 27	Unidad 11. La literatura desde 1939 hasta 1975. El franquismo			
Unidad 12. La literatura desde 1976 hasta la actualidad. La democracia				
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES / LOS PREJUICIOS LINGÜÍSTICOS				
Lengua y poder Lengua y género				
Lengua y sociedad Los derechos lingüísticos				
Los derecnos linguisticos ORTOGRAFÍA				
Dificultades en algunas letras y dígrafos Dificultades ortográficas en la acentuación Otras dificultades ortográficas				
J				

V.- 1º de Bachillerato:

- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1)
 - 1.1.1. Explica el desarrollo sociohistórico y la situación actual de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades dialectales de Castilla y León.
 - 1.1.2. Compara aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas de España.
 - 1.1.3. Compara aspectos lingüísticos y discursivos de las principales variedades dialectales, sociales y de registro del español en España y en América
 - 1.1.4. Utiliza estrategias de reflexión interlingüística en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE3, CCEC1)
 - 1.2.1. Aprecia el valor lingüístico, histórico y cultural del español en el mundo.
 - 1.2.2. Valora las expectativas de futuro del español como la segunda lengua más importante del mundo.
- 1.3. Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural. (CCL2, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC1)
 - 1.3.1. Reconoce las variedades espaciales, sociales y de registro del español.
 - 1.3.2. Conoce y valora la pluralidad lingüística de España como elemento de riqueza cultural.
- 1.4. Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)
 - 1.4.1. Utiliza estrategias de reflexión interlingüística.
 - 1.4.2. Detecta y refuta estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos.
- 1.5. Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)
 - 1.5.1. Reflexiona acerca de los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias, diglosia lingüística y dialectal.
 - 1.5.2. Investiga sobre los derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales y los modelos de convivencia entre lenguas.

- 2.1. Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)
 - 2.1.1. Comprende el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de un texto oral complejo.
 - 2.1.2. Comprende el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de un texto multimodal complejo, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
 - 2.1.3. Reconoce las propiedades textuales en textos orales y multimodales.
- 2.2. Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC1)
- 2.2.1. Emplea de manera eficaz la lengua oral para la comunicación interpersonal.
 - 2.2.2. Emplea de manera eficaz la lengua oral para la adquisición de nuevos conocimientos y el análisis de la realidad.
- 2.2.3. Emplea de manera eficaz la lengua oral para la resolución de conflictos. 2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)
 - 2.3.1. Valora la forma y el contenido de textos orales complejos,
 - 2.3.2. Valora la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado en textos orales complejos, junto con la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
 - 2.3.3. Valora la forma y el contenido de textos multimodales complejos.
 - 2.3.4. Valora la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado en textos multimodales complejos, junto con la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, CD2)
 - 3.1.1. Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales sobre temas de relevancia científica, cultural, académica y social.
 - 3.1.2. Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales respetando los rasgos discursivos propios de la oralidad formal y la corrección debida.
 - 3.1.3. Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
 - 3.1.4. Detecta usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- 3.2. Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con

actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

- 3.2.1. Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales formales e informales y en situaciones orales formales de cierta extensión.
- 3.2.2. Trabaja en equipo con actitudes de escucha activa, tomando y dejando la palabra de acuerdo con el uso de la cortesía lingüística.
- 3.3. Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)
 - 1.3.1. Planifica, buscando la información necesaria, exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad.
 - 1.3.2. Ejecuta exposiciones orales mostrando diversas opiniones, y evaluando y respetando los distintos argumentos.
- 4.1. Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1)
 - 4.1.1. Comprende el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de un texto escrito complejo.
 - 4.1.2. Comprende el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de un texto escrito multimodal complejo.
 - 4.1.3. Utiliza diferentes propósitos de lectura de textos académicos y de los medios de comunicación.
- 4.2. Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)
 - 4.2.1. Interpreta la información obtenida a partir de diferentes opiniones.
 - 4.2.2. Utiliza críticamente diversos medios y soportes.
 - 4.2.3. Detecta usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- 4.3. Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)
 - 4.3.1. Valora la forma y el contenido de textos escritos complejos.
 - 4.3.2. Valora la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, junto con la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- 5.1. Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)

- 5.1.1. Planifica la redacción de textos escritos académicos sobre temas curriculares o de interés social y cultural atendiendo a los distintos elementos de la situación comunicativa.
- 5.1.2. Elabora textos escritos académicos respetando las propiedades textuales.
- 5.1.3. Revisa borradores de textos escritos académicos de manera individual o colaborativa.
- 5.1.4. Utiliza la página web de la RAE para conseguir un resultado final correcto.
- 5.2. Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1)
 - 5.2.1. Enriquece sus textos escritos con formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad, y todo tipo de aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos.
 - 5.2.2. Utiliza la precisión léxica, la corrección lingüística y la corrección ortográfica, gramatical y tipográfica en la producción de textos escritos.
 - 5.2.3. Utiliza la página web de la RAE para conseguir un resultado final correcto.
- 5.3. Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1)
 - 5.3.1. Realiza trabajos escritos sobre temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes.
 - 5.3.2. Realiza trabajos escritos mostrando opiniones diversas, con respeto hacia otros argumentos.
- 6.1. Consolidar la elaboración de trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1)
 - 6.1.1. Busca información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
 - 6.1.2. Organiza la información obtenida en esquemas propios.
 - 6.1.3. Comunica la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
 - 6.1.4. Elabora trabajos de investigación, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen los procesos señalados de búsqueda y selección de la información.
- 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

- 6.2.1. Evalúa la veracidad de la información, sobre todo la procedente de redes sociales y otros entornos digitales, utilizando las herramientas adecuadas.
- 6.2.2. Mantiene una actitud crítica frente a noticias falsas y posibles sesgos de la información.
- 6.3. Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)
 - 6.3.1. Utiliza el sentido crítico para valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
 - 6.3.2. Utiliza el sentido crítico para valorar información en diferentes soportes.
- 6.4. Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CC3)
 - 6.4.1. Aplica reflexivamente estrategias de autocorrección y autoevaluación.
 - 6.4.2. Practica la autorreflexión para su progreso en el aprendizaje autónomo.
- 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)
 - 7.1.1. Lee obras relevantes de la literatura española y universal que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector.
 - 7.1.2. Explica los criterios de selección de obras de diferentes géneros y relativa complejidad con la ayuda de recomendaciones especializadas.
 - 7.1.3. Participa activamente en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales.
 - 7.1.4. Utiliza autónomamente todo tipo de bibliotecas, y accede a otras experiencias culturales.
- 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)
 - 7.2.1. Argumenta acerca de los gustos lectores personales apreciando y respetando otros diferentes.
 - 7.2.2. Diversifica el corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
 - 7.2.3. Difunde su experiencia lectora utilizando una terminología adecuada y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- 7.3. Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

- 7.3.1. Realiza trabajos críticos estableciendo vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias, culturales, artísticas y científicas.
- 7.3.2. Realiza trabajos críticos, en diferentes soportes, como forma de enriquecimiento y disfrute personales.
- 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC4.2)
 - 8.1.1. Explica la interpretación de obras complejas analizando los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra.
 - 8.1.2. Utiliza conocimientos sociohistóricos, culturales y artísticos para interpretar y valorar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
 - 8.1.3. Aplica las técnicas del comentario de texto literario.
- 8.2. Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC4.2)
 - 8.2.1. Elabora una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal estableciendo vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas y culturales.
 - 8.2.2. Compara los cásicos de la literatura española con otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.
 - 8.2.3. Explicita su implicación y respuesta personal como lector en la lectura.
- 8.3. Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)
 - 8.3.1. Crea textos de relativa complejidad con intención literaria a partir de las obras leídas.
 - 8.3.2. Crea textos de relativa complejidad con intención literaria, en distintos soportes y ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.
- 8.4. Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando

la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2)

- 8.4.1. Conoce las características generales de la literatura española medieval, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.4.2. Conoce las características generales de la literatura española renacentista, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.4.3. Conoce las características generales de la literatura española barroca, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.4.4. Conoce las características generales de la literatura española del siglo XVIII, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.4.5. Conoce las características generales de la literatura española romántica, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.4.6. Valora la aportación literaria de los autores de Castilla y León.
- 8.4.7. Aplica las técnicas del comentario de texto literario a cualquiera de las obras relevantes estudiadas.
- 8.4.8. Utiliza fuentes bibliográficas en distintos soportes para el estudio de tales obras y autores.
- 8.4.9. Conoce la influencia de tales obras y autores en la literatura posterior.
- 8.5. Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)
 - 8.5.1. Utiliza la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos, perspectivas y culturas.
 - 8.5.2. Valora lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.
- 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)
 - 9.1.1. Revisa sus propios textos, mejorándolos mediante la aplicación de la reflexión metalingüística e interlingüística.
 - 9.1.2. Subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso.
- 9.2. Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CCEC1)
 - 9.2.1. Explica la interrelación entre la intención y los recursos lingüísticos utilizados por el emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
 - 9.2.2. Explica los efectos en el receptor de los recursos lingüísticos utilizados por el emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

- 9.3. Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)
 - 9.3.1. Elabora conclusiones propias, presentadas oralmente o por escrito, sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con metalenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
 - 9.3.2. Realiza pequeños proyectos de investigación consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes.
- 9.4. Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado. (CCL2, STEM1, STEM2, CD3)
 - 9.4.1. Analiza la lengua como sistema con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.
 - 9.4.2. Identifica las diferentes unidades de la lengua: morfema, palabra, sintagma, oración, enunciado y texto, así como las categorías gramaticales y los componentes del léxico de la lengua española.
 - 9.4.3. Explica la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
 - 9.4.4. Analiza los esquemas sintácticos de la oración simple y compuesta utilizando la terminología adecuada (según RAE), y observando sus repercusiones semánticas en función del propósito comunicativo.
 - 9.4.5. Reflexiona sobre los procedimientos de formación de palabras: derivación (incluida la derivación parasintética) y composición.
 - 9.4.6. Reflexiona sobre los cambios semánticos, las relaciones de sentido (polisemia, sinonimia, paronimia, antonimia, hiperonimia), así como los valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y propósito comunicativo.
 - 9.4.7. Utiliza autónomamente diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes para obtener información gramatical.
- 9.5. Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1)
 - 9.5.1. Aplica las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales según la RAE.
 - 9.5.2. Utiliza estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua, valorando su importancia social.
- 10.1. Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre

las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)

- 10.1.1. Desecha usos discriminatorios de la lengua, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados (ateniéndose a las recomendaciones de la RAE), así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 10.1.2. Desecha abusos de poder a través de la palabra y usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 10.2. Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)
 - 10.2.1. Utiliza estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos.
 - 10.2.2. Propicia consensos tanto en el ámbito personal como en el educativo y social.
- 10.3. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)
 - 10.3.1. Analiza los diferentes sociolectos.
 - 10.3.2. Evita los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS 1º BACH

COMUNIC	A CIÓN	
Unidad I. El texto y su		
clasificaciónElabora tus propios	•	
textos	argumentativos	
Unidad 3. Estrategias para elaborar textos descriptivos y narrativos		
REFLEXIÓN SOBI		
Unidad 4. Fundamentos de gramática	Unidad 5. Los sintagmas nominal,	
	adjetival, adverbial y preposicional	
Unidad 6. El Sintagma Verbal: el	Unidad 7. El Sintagma Verbal: las	
núcleo	funciones de los complementos	
	verbales	
EDUCACIÓN LITERARIA		
Unidad 8. La Edad Media:	Unidad 9. El Renacimiento:	
 La lírica medieval de tipo popular 	- Renacimiento y literatura	
- El mester de juglaría	- Garcilaso de la Vega	
- El Romancero	- Fray Luis de León	
- El mester de clerecía	- San Juan de la Cruz	
- La lírica culta castellana.	- Miguel de Cervantes. <u>Don</u>	
- Teatro medieval	Quijote de la Mancha	
	Quijote de la Maricha	
- Fernando de Rojas, La Celestina		
Unidad 10. El Barroco	Unidad 11. La Ilustración	
- Ideología y estética del Barroco	- El Neoclasicismo	
- Francisco de Quevedo	- La poesía en el siglo XVIII	

- Luis de Góngora
- Lope de Vega
- Antecedentes del teatro barroco
- Lope de Vega y la comedia nueva
- Pedro Calderón de la Barca
- La prosa en el siglo XVIII
- El teatro neoclásico

Unidad 12. El Romanticismo

- El Romanticismo
- La poesía romántica
- José de Espronceda
- El Posromanticismo. Gustavo Adolfo Bécquer. Rosalía de Castro
- La narrativa romántica
- Los géneros teatrales en el siglo XIX

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

Unidad 13. Historia y evolución de la lengua. Lengua y comunidades

- lenguaje, lengua y habla
- La evolución de las lenguas: Lengua y dialecto. Lengua y región
- La diversidad lingüística de España
- Otras culturas y sus lenguas
- El español de América
- Las lenguas indígenas

Unidad 14. Lengua e individuo. Los estereotipos

- Bilingüismo y plurilingüismo
- La lengua materna y la identidad lingüística
- El perfil lingüístico
- Estereotipo

Unidad 15. Lengua, Estado y poder

- Legislación
- Lingüística aplicada
- Imperialismo lingüístico
- Glotofagia

VI.- 2º de Bachillerato:

- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CCEC1)
 - 1.1.5. Explica el desarrollo sociohistórico y la situación actual de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades dialectales de Castilla y León.
 - 1.1.6. Diferencia entre los rasgos propios de las variedades dialectales del español y los relativos a los sociolectos y los registros.
 - 1.1.7. Valora positivamente la necesidad de una norma panhispánica.
 - 1.1.8. Utiliza estrategias de reflexión interlingüística en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una

misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

- 1.2.1. Detecta prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- 1.2.2. Explica los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- 1.2.3. Valora la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística
- 2.1. Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)
 - 2.1.4. Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de un texto oral especializado.
 - 2.1.5. Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de un texto multimodal especializado, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
 - 2.1.6. Reconoce las propiedades textuales en textos orales y multimodales.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1)
 - 2.2.4. Evalúa en los textos orales especializados la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
 - 2.2.5. Evalúa en los textos multimodales especializados la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
- 3.1. Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)
 - 3.1.5. Realiza exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas sobre temas de interés científico, cultural, académico y social.
 - 3.1.6. Realiza exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas respetando los rasgos discursivos apropiados y la corrección debida.
 - 3.1.7. Realiza exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

- 3.2. Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CC2, CC3, CCEC3.1)
 - 3.2.3. Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales formales e informales.
 - 3.2.4. Trabaja en equipo con actitudes de escucha activa, tomando y dejando la palabra de acuerdo con el uso de la cortesía lingüística.
- 4.1. Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3)
 - 4.1.4. Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de un texto escrito especializado.
 - 4.1.5. Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de un texto escrito multimodal especializado.
 - 4.1.6. Utiliza diferentes propósitos de lectura de textos académicos y de los medios de comunicación.
- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CCEC1)
 - 4.2.4. Analiza y valora el contenido y la forma de textos especializados.
 - 4.2.5. Identifica en los textos especializados los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, valorando su eficacia.
 - 4.2.6. Detecta y elimina usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- 5.1. Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2)
 - 5.1.5. Planifica la elaboración de textos académicos sobre temas curriculares o de interés social y cultural atendiendo a los distintos elementos de la situación comunicativa.
 - 5.1.6. Planifica la elaboración de textos académicos respetando las propiedades textuales.
 - 5.1.7. Planifica la elaboración de textos académicos de manera individual o colaborativa.
 - 5.1.8. Utiliza la página web de la RAE para conseguir un resultado final correcto.
- 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CD2, CPSAA5, CCEC1)

- 5.2.4. Enriquece sus textos con formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad, y todo tipo de aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos.
- 5.2.5. Utiliza la precisión léxica, la corrección lingüística y la corrección ortográfica, gramatical y tipográfica en la producción de textos.
- 5.2.6. Utiliza la página web de la RAE para conseguir un resultado final correcto.
- 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3)
 - 6.1.5. Busca autónomamente y selecciona la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
 - 6.1.6. Organiza e integra la información obtenida en esquemas propios.
 - 6.1.7. Reelabora y comunica la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
 - 6.1.8. Elabora trabajos de investigación, en diferentes soportes, sobre temas de interés académico, personal o social que impliquen los procesos de búsqueda, selección y contraste de la información.
- 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)
 - 6.2.3. Evalúa la veracidad de la información, sobre todo la procedente de redes sociales y otros entornos digitales, utilizando las herramientas adecuadas.
 - 6.2.4. Mantiene una actitud crítica frente a noticias falsas y posibles sesgos de la información.
- 7.1. Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.2)
 - 7.1.5. Lee y analiza en profundidad y autónomamente obras relevantes relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector.
 - 7.1.6. Explica los criterios de selección de obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y obras actuales conectadas con la tradición.
- 7.2. Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

- 7.2.4. Participa activamente en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales.
- 7.2.5. Utiliza autónomamente todo tipo de bibliotecas, y accede a otras experiencias culturales.
- 7.3. Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales. (CCL2, CCL4, CD2, CCEC3.2)
 - 7.3.1. Diversifica el corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
 - 7.3.2. Difunde su experiencia lectora utilizando una terminología adecuada y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- 7.4. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA3.2, CCEC3.1)

Recomienda lecturas estableciendo vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias, culturales, artísticas y científicas.

- 7.4.1. Recomienda lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales, intertextuales y pragmáticos.
- 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)
 - 8.1.4. Explica y argumenta la interpretación de obras literarias analizando los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra.
 - 8.1.5. Utiliza conocimientos sociohistóricos y artísticos para interpretar y valorar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
 - 8.1.6. Aplica las técnicas del comentario de texto literario.
- 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1)
 - 8.2.4. Elabora una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal estableciendo vínculos intertextuales entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX, y de los siglos XX y XXI, y otros textos y manifestaciones artísticas.

- 8.2.5. Compara los clásicos de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX hasta la actualidad con otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.
- 8.2.6. Explicita su implicación y respuesta personal como lector en la lectura de dichas obras.
- 8.2.7. Conoce las características generales de la literatura española finisecular, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.8. Conoce las características generales de la poesía española a principios de siglo, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.9. Conoce las características generales de la novela española a principios de siglo, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.10. Conoce las características generales del teatro español a principios de siglo, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.11. Conoce las características generales del Novecentismo, las Vanguardias y la Generación del 27, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.12. Conoce las características generales de la poesía española de 1939 a 1975, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.13. Conoce las características generales de la novela española de 1939 a 1975, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.14. Conoce las características generales del teatro español de 1939 a 1975, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.15. Conoce las características generales de la poesía española desde los Novísimos a la actualidad, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.16. Conoce las características generales de la novela española desde la década de los setenta a la actualidad, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.17. Conoce las características generales del teatro español desde la década de los setenta a la actualidad, así como sus autores destacados y obras relevantes.
- 8.2.18. Conoce las características generales de la lírica y la narrativa hispanoamericanas.
- 8.2.19. Aplica las técnicas del comentario de texto literario a cualquiera de las obras relevantes estudiadas.
- 8.2.20. Utiliza fuentes bibliográficas en distintos soportes para el estudio de tales obras y autores.
- 8.3. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)
 - 8.3.3. Crea textos con intención literaria a partir de las obras leídas.
 - 8.3.4. Crea textos con intención literaria, en distintos soportes, respetando las convenciones de los distintos géneros.

- 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)
 - 9.1.3. Revisa sus propios textos, mejorándolos mediante la aplicación de la reflexión metalingüística e interlingüística.
 - 9.1.4. Subsana problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1)
 - 9.2.3. Explica y argumenta la interrelación entre la intención y los recursos lingüísticos empleados por el emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
 - 9.2.4. Explica y argumenta los efectos en el receptor de los recursos lingüísticos empleados por el emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
- 9.3. Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CCEC1)
 - 9.3.3. Elabora y presenta hipótesis, generalizaciones y conclusiones sobre aspectos relevante del funcionamiento del sistema lingüístico, con metalenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.
 - 9.3.4. Realiza pequeños proyectos de investigación, en diferentes soportes, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
 - 9.3.5. Analiza la lengua como sistema con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.
 - 9.3.6. Identifica las diferentes unidades de la lengua: morfema, palabra, sintagma, oración, enunciado y texto, así como las categorías gramaticales y los componentes del léxico de la lengua española.
 - 9.3.7. Explica la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
 - 9.3.8. Analiza los esquemas sintácticos de la oración simple y compuesta utilizando la terminología adecuada (según RAE), y observando sus repercusiones semánticas en función del propósito comunicativo.
 - 9.3.9. Reflexiona sobre los procedimientos de formación de palabras: derivación (incluida la derivación parasintética) y composición.

- 9.3.10. Reflexiona sobre los cambios semánticos, las relaciones de sentido, así como los valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y propósito comunicativo.
- 9.3.11. Utiliza autónomamente diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes para obtener información gramatical.
- 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE1)
 - 10.1.3. Desecha usos discriminatorios de la lengua, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados (ateniéndose a las recomendaciones de la RAE), así como de los elementos no verbales de la comunicación.
 - 10.1.4. Desecha abusos de poder a través de la palabra y usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)
 - 10.2.3. Utiliza estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática.
 - 10.2.4. Propicia consensos tanto en el ámbito personal como en el educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS 2º BACHILLERATO

*Se indica a continuación la distribución de los contenidos del libro de texto, aunque en este nivel la utilización de dicho libro queda supeditada a la impartición de contenidos que el profesor considere preferentes para la preparación de la PAU

LENGUA		
Unidad 1. El comentario lingüístico de textos - Tipología textual. Propiedades textuales. - El discurso: El discurso formal. - Gramática: El nivel fónico y morfológico	 Unidad 2. El comentario literario de textos Tipología textual: Presupuestos previos. Proceso de elaboración de un comentario literario. El lector crítico. El discurso: La inventio (I). Gramática: El nivel semántico y sintáctico. 	
Unidad 3. El comentario crítico	Unidad 4. La lectura crítica	
 Tipología textual: La valoración crítica. 	 Tipología textual: El lector crítico. 	
- El comentario crítico de una obra literaria.	 La explicación del contenido. 	
- El discurso: La inventio (II).	 El discurso: Los textos expositivos. 	
- Gramática: El grupo nominal y el grupo	- Gramática: El grupo preposicional y	

adjetival.	el grupo adverbial.
Unidad 5. Las disciplinas humanísticas (I)	Unidad 6. Las disciplinas humanísticas
- Tipología textual: Géneros discursivos	(II)
del ámbito humanístico.	- Tipología textual: Géneros discursivos
- Gramática: El grupo verbal.	del ámbito histórico Y del ámbito
- Gramatica. Li grupo verbai.	literario.
	- El discurso: La retórica (I).
Unided 7 Leading in lines sign (fines	oraciones compuestas.
Unidad 7. Las disciplinas científicas	Unidad 8. Los textos periodísticos (I)
- Tipología textual: Géneros discursivos	- Tipología textual: Los elementos de la
del ámbito científico.	comunicación periodística.
- El discurso: La retórica (II).	- El discurso: La retórica (III).
- Gramática: Las oraciones coordinadas.	- Gramática: Las oraciones
	subordinadas sustantivas.
Unidad 9. Los textos periodísticos (II)	Unidad 10. Los textos periodísticos (III)
- Tipología textual: El lenguaje periodístico.	- Tipología textual: Funciones de la
- El discurso: La retórica (IV).	comunicación periodística.
- Gramática: Las oraciones subordinadas	 El discurso: La retórica (V).
relativas.	- Gramática: Las subordinadas
	temporales, causales y finales.
Unidad 11. Los textos periodísticos (IV)	Unidad 12. Los textos publicitarios
- Tipología textual: El análisis general.	 Tipología textual: La publicidad.
- El discurso: La retórica (VI).	- El discurso: La retórica (VII).
- Gramática: Las subordinadas ilativas,	- Gramática: Las subordinadas
condicionales y concesivas.	comparativas y consecutivas.
EDUCACIÓN	
Unidad 1. Desde 1898 hasta la década de	Unidad 2. Desde 1898 hasta la década
1930: La lírica (I).	de 1930: La narrativa
- Europa en el primer tercio del siglo XX /	- La crisis de la novela realista.
España: la crisis de la Restauración Y la	 La generación del 98.
España: la crisis de la Restauración Y la Segunda República española (1931-	- La generación del 98.
Segunda República española (1931-	- La generación del 98.
Segunda República española (1931-1936)	- La generación del 98.
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo.	- La generación del 98.
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo.	- La generación del 98.
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo.	
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de	Unidad 4. Desde 1898 hasta la
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II)	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX.
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial.
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98.
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España. - La generación del 27.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27.
Segunda República española (1931- 1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España. - La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo. - El Simbolismo. - El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España. - La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975)	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX El teatro comercial El teatro de la generación del 98 El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida.
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida. - La narrativa de la década de
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida. - La narrativa de la década de 1940.
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940 La década de 1950: la poesía social.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida. - La narrativa de la década de 1940. - La narrativa de la década de
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940 La década de 1950: la poesía social La poesía social y la canción protesta.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida. - La narrativa de la década de 1940. - La narrativa de la década de 1950.
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940 La década de 1950: la poesía social La generación del 50: la poesía del	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida. - La narrativa de la década de 1940. - La narrativa de la década de 1950. - La renovación de las décadas
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940 La década de 1950: la poesía social La poesía social y la canción protesta La generación del 50: la poesía del conocimiento.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida. - La narrativa de la década de 1940. - La narrativa de la década de 1950.
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940 La década de 1950: la poesía social La poesía social y la canción protesta La generación del 50: la poesía del conocimiento La poesía testimonial.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida. - La narrativa de la década de 1940. - La narrativa de la década de 1950. - La renovación de las décadas de 1960 y 1970.
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940 La década de 1950: la poesía social La poesía social y la canción protesta La generación del 50: la poesía del conocimiento La poesía testimonial. Unidad 7. El franquismo: el teatro	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX. - El teatro comercial. - El teatro de la generación del 98. - El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida. - La narrativa de la década de 1940. - La narrativa de la década de 1950. - La renovación de las décadas de 1960 y 1970. Unidad 8. La democracia: La lírica
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940 La década de 1950: la poesía social La poesía social y la canción protesta La generación del 50: la poesía del conocimiento La poesía testimonial. Unidad 7. El franquismo: el teatro - La renovación de la escena europea.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX El teatro comercial El teatro de la generación del 98 El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida La narrativa de la década de 1940 La narrativa de la década de 1950 La renovación de las décadas de 1960 y 1970. Unidad 8. La democracia: La lírica - El inicio de la transición (1975-
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940 La década de 1950: la poesía social La poesía social y la canción protesta La generación del 50: la poesía del conocimiento La poesía testimonial. Unidad 7. El franquismo: el teatro	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX El teatro comercial El teatro de la generación del 98 El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida La narrativa de la década de 1940 La narrativa de la década de 1950 La renovación de las décadas de 1960 y 1970. Unidad 8. La democracia: La lírica - El inicio de la transición (1975-1978) / La consolidación
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La Guerra Civil (1936-1939) / El franquismo (1939-1975) - La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940 La década de 1950: la poesía social La poesía social y la canción protesta La generación del 50: la poesía del conocimiento La poesía testimonial. Unidad 7. El franquismo: el teatro - La renovación de la escena europea Panorama del teatro español de posguerra.	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX El teatro comercial El teatro de la generación del 98 El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida La narrativa de la década de 1940 La narrativa de la década de 1950 La renovación de las décadas de 1960 y 1970. Unidad 8. La democracia: La lírica - El inicio de la transición (1975-1978) / La consolidación democrática (1978-1982)
Segunda República española (1931-1936) - El Irracionalismo El Simbolismo El Modernismo. Unidad 3. Desde 1898 hasta la década de 1930: La lírica (II) - Las vanguardias. Las vanguardias en España La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La generación del 27. Unidad 5. El franquismo: La lírica - La generación del 27. La generación del 27. La poesía durante la Guerra Civil La década de 1940 La década de 1950: la poesía social La poesía social y la canción protesta La generación del 50: la poesía del conocimiento La poesía testimonial. Unidad 7. El franquismo: el teatro - La renovación de la escena europea Panorama del teatro español de	Unidad 4. Desde 1898 hasta la década de 1930: El teatro - El teatro español en el primer tercio del siglo XX El teatro comercial El teatro de la generación del 98 El teatro de la generación del 27. Unidad 6. El franquismo: La narrativa - La generación perdida La narrativa de la década de 1940 La narrativa de la década de 1950 La renovación de las décadas de 1960 y 1970. Unidad 8. La democracia: La lírica - El inicio de la transición (1975-1978) / La consolidación

	- La renovación de la escena española.	 Los novísimos. 	
	- El teatro realista de las décadas de 1950	 La poesía del silencio. 	
	y 1960.	 La poesía de la experiencia. 	
	- El teatro crítico.	 Otras voces. 	
	Unidad 9. La democracia: La narrativa	Unidad 10. La democracia: El teatro	
	- La sociedad posmoderna.	 Panorama del teatro español en 	
	- La década de 1970.	democracia.	
	- La década de 1980.	 El teatro de la década de 1980. 	
	 Los últimos años del siglo XX. 	- Los grupos de teatro	
		independiente.	
		 Las salas alternativas. 	
		 El teatro a partir de 1990. 	
	Unidad 11. La literatura	Unidad 12. La literatura	
	hispanoamericana: La lírica	hispanoamericana: La narrativa	
	- El liberalismo radical (reformismo) /	 La novela regionalista. 	
	Populismos, revoluciones y dictaduras /	 El realismo mágico. 	
	La democratización	 La novela del boom. 	
	- La poesía intimista.	 La novela del posboom. 	
	- La poesía de vanguardia.	 Otros autores. 	
	- La poesía negra.		
	- La poesía comprometida.		
	- Otros autores		
	LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES		
L			

Unidad 13. Historia y evolución de la lengua. Lengua y comunidades

- lenguaje, lengua y habla
- La evolución de las lenguas: Lengua y dialecto. Lengua y región
- La diversidad lingüística de España
- Otras culturas y sus lenguas
- El español de América
- Las lenguas indígenas

Unidad 14. Lengua e individuo. Los estereotipos

Unidad 15. Lengua, Estado y poder

f. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde de las materias vinculadas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura

En el conjunto de esa educación integral del alumnado, existirán aspectos que no pertenecen a ninguna materia específica, o lo que es lo mismo, se integran en todas ellas, a los que denominaremos contenidos o aprendizajes transversales, entre los que podemos citar:

- El fomento y la adquisición de valores como la libertad, el respeto, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad, la asertividad, el rechazo a todo tipo de discriminación, etc.
- El desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El respeto, la equidad y el fomento de la inclusión de las personas con discapacidad, así como la no discriminación por razón de discapacidad fomentando el acceso a una educación de calidad en igualdad de oportunidades sin excepciones.
- A través de la educación, se ejercitan estos valores y se adquieren hábitos de convivencia democrática y de respeto que hacen posible la vida en sociedad, con lo que se prepara al alumnado para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales. En este mismo sentido, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la

igualdad, la pluralidad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a cualquier tipo de violencia.

- La prevención de la violencia de género, así como de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El rechazo a los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- La prevención y la adopción de medidas contra el acoso y el ciberacoso.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- El desarrollo sostenible y el cuidado y respeto al medio ambiente físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas.
- Adquirir hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental
 y social y la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
- Fomento y desarrollo de la educación emocional, con aspectos como el autoconcepto, la imagen corporal, la autoestima, la regulación emocional o la competencia social.

Desde esta materia se considera que uno de los objetivos básicos de la enseñanza es el de formar conciencias críticas, personas capaces de pensar por sí mismas. Esta tarea debe comenzar a llevarse a cabo desde las edades más tempranas, ya que un correcto aprendizaje de estos contenidos o valores permitirán una autentica formación integral y un desenvolvimiento funcional del alumnado en la sociedad.

En Lengua Castellana y Literatura se trabajan directamente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El resto de los elementos transversales se abordan a través de las actividades y las actitudes que se desarrollan en el aula diariamente. Los textos utilizados en la asignatura para la comprensión, la expresión y la discusión, tratan todos estos temas, que, por otra parte, están presentes en la sociedad actual en la vida cotidiana.

Por último, debemos señalar que la contribución del área de Lengua Castellana y Literatura al tratamiento de los temas transversales complementa el trabajo que se realiza en este aspecto en el plan de acción tutorial del centro.

g. Metodología didáctica de las materias vinculadas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura

I. ESO:

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de la ESO, así como la naturaleza de la materia de Lengua Castellana y Literatura, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Por supuesto, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto con los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, así como los principios metodológicos propios del centro.

 <u>Estilos de enseñanza</u>: se favorecerán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo (e incluso, ocasionalmente, a la propia evaluación). El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la materia. Se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

- <u>Estrategias</u>: se fomentará el aprendizaje interactivo y el autoaprendizaje. Las técnicas para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido que trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. En el trabajo con esta metodología, es importante que en la tarea del profesor esté presente:
- elaborar y valorar las pruebas que se realizarán.
- proporcionar datos.
- facilitar esquemas.
- proponer equipos de alumnos para investigaciones concretas.
- preparar textos para análisis, debate y valoración.
- servirse de espacios y materiales didácticos de todo tipo.
- tratar de forma recurrente los contenidos, de tal forma que comporte un avance gradual en el desarrollo del alumno.

De la misma manera, en la tarea del alumno resultará fundamental:

- ampliar datos.
- aplicar esquemas.
- dramatizar, recitar poemas, narrar con expresividad.
- exponer al grupo las conclusiones en las investigaciones propuestas.
- analizar, debatir y valorar los textos propuestos.
- reflexionar sobre diversos usos de la lengua en el entorno.
- servirse de materiales didácticos diversos, desde los que utilizan técnicas tradicionales hasta los de nuevas tecnologías.
- <u>Tipos de agrupamientos</u>: serán variados dependiendo de las actividades y tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.
- Organización de tiempos y espacios: será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad que se vaya a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Los espacios serán tanto físicos como digitales: los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación y experimentación; y los espacios digitales se utilizarán, sobre todo, para la búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.
- <u>Lecturas obligatorias</u>: se trabajarán fundamentalmente en el aula, estableciendo cada profesor la temporalización y distribución que considere más adecuada dentro del cumplimiento de lo indicado en la programación acerca de las lecturas por trimestres. Se trabajarán las lecturas de forma íntegra, dando mucha importancia al procedimiento de la lectura en voz alta.

- Aprendizaje interdisciplinar: es un elemento implícito en la materia, ya que el lenguaje es la base para la adquisición de nuevos conocimientos y la expresión de estos.
- Situaciones de aprendizaje: una situación de aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos. Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado. Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las competencias clave recogidas en el perfil de salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:
- Favorecen la transversalidad al propiciar el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus competencias específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

La **situación de aprendizaje** es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, feedback o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y

progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

En el apartado de la presente programación dedicado a la **concreción de los proyectos significativos** / **ESO**, se detallan las situaciones de aprendizaje vinculadas a los proyectos de cada uno de los cursos.

- <u>Utilización de las TICA</u>: constituyen_un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, sin duda, enriquece la metodología didáctica y ayuda a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades que van desde el acceso a la información y su selección, hasta su creación y transmisión en distintos soportes. En la etapa de educación secundaria deberemos trabajar los siguientes descriptores operativos:
- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En la incorporación de las TICA al aula contemplamos dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de software y mantenimiento básico.
- Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como uno de los principales medios de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y crear información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

El uso de las TICA implica:

- Implica aprender a utilizar equipamientos y software específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware, trabajando siempre de forma segura.
- Se sustenta en el uso de diferentes equipos, para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, siendo capaces de comunicarse, participar y de colaborar a través de la red.
- Promover el acceso, desde todas las áreas, a páginas web solventes en las que los alumnos encuentren información valiosa (sobre todo, las institucionales).
- Proporcionar a los alumnos criterios para analizar qué fuentes de Internet suministran información veraz (autoridad, inteligibilidad, imparcialidad, actualidad, "usabilidad" ...).
- Concienciar a los alumnos de la necesidad de respetar la utilización de la creación ajena, sabiendo lo que está permitido y lo que no en el uso de las fuentes de información.
- Lograr que el uso de la información obtenida a partir de dichas fuentes dé lugar a productos finales (trabajos realizados), en diferentes soportes de lectura y escritura, bien estructurados, fidedignos y adecuados a los objetivos de cada una de las materias del currículo, además de lingüísticamente coherentes y correctos.

Las TICA, por lo tanto, ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en el mundo digital en que estamos inmersos, capacitándolos, también, para adaptarse a los nuevos cambios que seguro se van a producir y siempre sin olvidar que las TICA no excluyen a otros medios no digitales que el alumnado debe saber utilizar complementándolos en toda su etapa educativa.

Todos estos procesos deben desarrollarse de forma segura, por ello, es fundamental también informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización y cómo prevenirlas y denunciarlas.

En cuanto a la utilización de las TICA en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, se promoverán, en lo posible, como canal de comunicación e información que les abre a los alumnos las puertas a un aprendizaje abierto y motivador, y que propicia su implicación en el aula en una materia donde la adquisición de la competencia comunicativa es medular. El medio exige respuestas y acciones rápidas de los usuarios, lo que posibilita que el alumno pueda conocer de forma inmediata sus errores. Además, permite obtener un alto grado de interdisciplinariedad por la gran capacidad de almacenamiento, lo que redunda beneficiosamente en la posibilidad de desarrollar un amplio abanico de actividades. También se ve beneficiado el trabajo en grupo, ya que las TICA permiten intercambiar ideas y cooperar para buscar la solución a un problema, compartir información y actuar en equipo.

No obstante, en su utilización hay combatir el extendido problema de las incorrecciones en la expresión escrita, por el uso de abreviaturas de comunicación que van en contra de las reglas ortográficas. En Lengua Castellana y Literatura, los profesores debemos ser especialmente cuidadosos en concienciar a los alumnos sobre este aspecto.

En cuanto a programas, se utilizan de manera habitual los de tratamiento de textos y de elaboración de presentaciones de *Office 365*. Por supuesto, la vía de comunicación

digital con alumnos y padres (en este último caso, preferentemente a través del tutor) es el correo electrónico de *Educacyl*.

La plataforma utilizada por excelencia es *Teams*, cuyo impulso decisivo desde la pandemia la ha consolidado de manera definitiva. Todos los profesores del departamento crean al principio del curso en esta los "equipos" correspondientes a sus grupos de alumnos, para poder cargar material de clase que se irá utilizando en el momento oportuno. Por su parte, los alumnos podrán así plantear dudas al profesor (sobre todo, en caso de ausencia presencial por enfermedad) o publicar contenidos interesantes relacionados con la asignatura. Ello también permite que los padres puedan seguir el progreso de sus hijos en el aula y las tareas que deben realizar. Algunos profesores también utilizan las plataformas *Moodle* o *Kahoot*.

Por otra parte, resulta muy práctica la utilización de los libros de texto en versión digital, puesto que todos los profesores poseen las licencias necesarias, facilitadas por las editoriales, para acceder a los libros digitales, así como los variados recursos multimedia que cada editorial ofrece en su web a los profesores registrados.

Además, se cuenta con *YouTube*. Se dispone de un apartado específico de *Youtube* para Escuelas (*YouTube for Schools*), para su uso en los centros educativos, que permite el acceso a vídeos de distintas materias formativas, de manera que se impide el visionado de otros vídeos no educativos. Los vídeos a los que se accede pertenecen a unas listas agrupadas y por materiales, que forman parte de *Youtube* EDU, un canal que está específicamente diseñado para contenidos educativos. No se trata de usar este recurso como visionado pasivo, sino que los alumnos deben comentarlo, bien oralmente, bien por escrito (en papel o utilizando el chat de *Teams*). Principales herramientas TICA utilizadas en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura

A continuación, se indican los medios en soporte digital que se vienen utilizando en este departamento de Lengua Castellana y Literatura especialmente desde el curso 2019-2020, de acuerdo con el Plan de Contingencia entonces mantenido, y que ya se usan habitualmente, según el criterio de cada profesor, como complemento de la presencialidad:

- Herramientas disponibles en la plataforma Office 365, entre las que destacan Teams y el correo electrónico. En el documento que se les proporciona a los alumnos a principio de curso se concretan las pautas que hay que tener en cuenta para un uso eficaz de estas herramientas.
- Otras plataformas: Moodle y Kahoot.
- Libro de texto y materiales digitales vinculados a los libros de texto, tanto en Lengua Castellana y Literatura como en Literatura Universal. Todos los profesores disponen de las licencias digitales necesarias, facilitadas por las editoriales, para acceder a los libros digitales, así como a los variados recursos que cada editorial ofrece en su web a los profesores registrados.
- Vídeos y presentaciones.
- Referencias a páginas web de carácter educativo que completan el trabajo con los contenidos del curso (nos remitimos a la lista comentada incluida en el mencionado subapartado 1.1.f); visualizaciones de obras de teatro, películas, programas de televisión, documentales, etc., relacionados con los contenidos literarios estudiados y lecturas obligatorias.

Por otra parte, el departamento cuenta con un grupo creado en *Teams* para el inmediato acceso a materiales y recursos didácticos de interés por parte de todos los profesores del departamento, quienes han sido agregados como propietarios, así como a todos los documentos relativos a programación didáctica y las CCP. Además, también se facilita de este modo la corrección de los ejercicios presentados a los concursos organizados por el departamento, porque cada profesor carga en la correspondiente carpeta creada al efecto los archivos remitidos por sus alumnos.

Seguidamente, se ofrece una relación de páginas web solventes en las que los alumnos van a encontrar información valiosa. Según las necesidades de cada momento en la evolución de su aprendizaje, se les irá recomendando el acceso a las mismas. También se explicarán los criterios que hacen de cada una de estas páginas una fuente veraz de información.

- ✓ Real Academia Española: www.rae.es: imprescindible para consultar en línea, con las ventajas de la permanente actualización, el Diccionario de la lengua española y el Diccionario panhispánico de dudas. Además, el acceso a los recursos sobre la Ortografía de 2010 y la Nueva gramática de la lengua española constituyen un apoyo insustituible. También es posible realizar actividades con los bancos de datos CREA (Corpus de Referencia del Español Actual) y CORDE (Corpus Diacrónico del Español).
- ✓ Centro Virtual Cervantes: https://cvc.cervantes.es/: su sección de Lengua ofrece una variada y útil información actualizada sobre la situación del español en el mundo. Y la sección de Literatura incluye monográficos sobre grandes figuras de las letras hispánicas.
- ✓ Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <u>www.cervantesvirtual.com</u>: incluye numerosos recursos para la enseñanza de la literatura española.
- ✓ Fundación del Español Urgente: https://www.fundeu.es/: institución sin ánimo de lucro que tiene como principal objetivo impulsar el buen uso del español en los medios de comunicación.
- ✓ Recursos digitales de la Biblioteca Nacional de España: https://bnescolar.bne.es/: BNEscolar es la propuesta de la Biblioteca Nacional de España, en colaboración con Red.es, para impulsar la presencia y uso del patrimonio de la Biblioteca en la enseñanza y el aprendizaje escolar.
- ✓ Biblioteca digital: https://ciudadseva.com/biblioteca/: ofrece multitud de obras literarias de cualquier género y época.
- ✓ Página Dos: https://www.rtve.es/television/pagina2/recomendaciones/: espacio literario de RTVE que tiene como principal objetivo fomentar la lectura.
- ✓ Un Libro Una Hora: https://play.cadenaser.com/programa/un libro una hora/
- ✓ Página de recursos de Lengua y Literatura: http://www.jesusfelipe.es/
- ✓ Rincón castellano: http://www.rinconcastellano.com/index.html: portal que ofrece cronologías, biografías y artículos sobre los distintos movimientos o épocas de la literatura española y sus obras cumbre.
- ✓ Planeta Lector: https://www.planetalector.com/: esta web recomienda lecturas por nivel educativo, con comentarios y guías de lectura.
- ✓ Proyecto Gutenberg: www.gutenberg.org: biblioteca virtual que ofrece numerosas obras literarias en español y en otros idiomas.
- ✓ World Literary Atlas: http://www.worldliteraryatlas.com/es: atlas que vincula ciudades y pueblos a las obras literarias en las que aparecen y los escritores que las crearon.

- ✓ Reglas de ortografía: http://reglasdeortografia.com/
- ✓ También indicamos dos interesantes páginas para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres desde nuestra materia: la de «Clásicas y Modernas», asociación para la igualdad de género en la cultura (https://clasicasymodernas.org/escritoras-silenciadas-en-clase-de-literatura/), y la de BIESES, acrónimo de "Bibliografía de escritoras españolas" (https://www.bieses.net/).
- ♣ Para el uso correcto y eficaz de las TICA se recomienda tener en cuenta las Netiquetas o etiquetas en la red, que son un conjunto de reglas que regulan el comportamiento que deben tener los usuarios en la red, para garantizar una navegación divertida, agradable y lejos de problemas. Estas normas regulan todas las formas de interacción que existen en el ciberespacio:
- Preséntate de forma adecuada: Evita el uso de mayúsculas, utiliza un lenguaje neutro y revisa tu ortografía:
- Respeta la privacidad del otro: evita escribir o enviar correos electrónicos en horas en las que la sepas que la otra persona no está disponible. No difundas el correo electrónico de alguien sin su consentimiento.
- Evita el cyberbulling.
- Sigue las normas de la plataforma en la que interactúes.
- Verifica tus fuentes.
- Respeta el tiempo del otro.
- No olvides responder tus mensajes.
- Comparte conocimientos.
- Envía archivos en formatos adecuados.
- Disculpa las equivocaciones.
- ♣ Para el uso correcto y eficaz de *Teams* se recomienda:
- Es fundamental y se considera responsabilidad del alumnado estar pendiente de las notificaciones que se hagan a través de *Teams*. Para ello, deberá consultar la plataforma de forma periódica y, fundamentalmente, en caso de confinamiento, con la periodicidad correspondiente a su horario de clases.
- Las notificaciones relacionadas con tareas (instrucciones de las tareas, plazos de entrega, etc.) se realizarán a través del apartado Tareas. De la misma manera, la entrega de dichos ejercicios se hará en el mismo apartado.
- Es esencial el cumplimiento de los plazos establecidos, tanto para el correcto desarrollo de la labor educativa como para garantizar un sistema de evaluación serio y justo.
- Para la realización de tareas y pruebas, el profesorado proporcionará las instrucciones precisas. Por eso es muy importante que los alumnos lean todos los mensajes de forma completa y con atención. Si después de leerlos hubiera alguna duda, el alumno se pondrá en contacto con el profesor, a través del chat individual de *Teams* o a través del correo corporativo. Estas comunicaciones tendrán que hacerse con suficiente antelación como para que puedan ser resueltas las dudas antes de que finalicen los plazos de entrega o de realización de pruebas.

- Todos los materiales que se vayan proporcionando al alumnado quedarán almacenados en el apartado Archivos, de manera que puedan ser consultados en cualquier momento.
- ♣ Para el <u>uso correcto y eficaz del correo electrónico</u> se recomienda:
- Siempre que se realicen comunicaciones a través de correo electrónico, estas se harán con las direcciones del correo electrónico corporativo proporcionado por la Consejería de Educación.
- En la redacción de mensajes de correo electrónico, se deberá:
 - o Indicar siempre el asunto. En él se incluirá: nombre y apellidos del alumno, grupo y motivo del mensaje.
 - Proporcionar toda la información para una comprensión eficaz del mensaje.
 - Cuidar la redacción para conseguir una comunicación útil y que resuelva las necesidades que el alumno pueda plantear.
 - Utilizar las formas de expresión correctas y que respeten las normas básicas de educación y cortesía.
 - ♣ Recomendaciones para la presentación de trabajos: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza un trabajo:
- Tipos de letra: el tamaño de letra recomendado, en el caso de usar un procesador de textos, es de 12 puntos para el texto general; de 16 puntos, para apartados y subtítulos; de 20 puntos, para el título. Esta pauta ha de ser uniforme para todo el texto. Los tipos de letra más habituales son: Calibri, Arial, Times New Roman y similares. En cuanto a los estilos, se puede utilizar la negrita o el subrayado para resaltar diferentes partes del texto (aunque no es conveniente abusar de estos recursos). No es admisible entregar un texto escrito íntegramente en mayúsculas.
- Márgenes: el texto irá justificado y con márgenes.
- Interlineado: el número de líneas no debe exceder de 30 (incluidas las notas a pie de página y otras referencias). El interlineado, en el caso de usar un procesador de textos, ha de ser a doble espacio entre párrafos y a triple espacio para separar títulos y subtítulos. Se debe revisar que no quede una línea suelta ni a final de la página ni al comienzo.
- Portada: en la primera hoja ha de aparecer el título (en mayúscula), materia, curso y grupo y nombre y apellidos del alumno o alumna.
- Paginado: las páginas han de ir numeradas en la esquina superior o inferior derecha.
 - Recomendaciones para la elaboración de presentaciones por ordenador: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza una presentación.
- Texto de las diapositivas: debe ser el estrictamente necesario y usarse más como un mapa conceptual. Hay que ir al grano.
- Fuentes: Elegir fuentes sencillas, fáciles de leer en una pantalla. No usar un tamaño inferior a 30 puntos, asegurarse de que se puede leer bien.

- Un mensaje por diapositiva:
- Imágenes: Utilizar fotos libres de derechos, y que sean de calidad
- Contenido: Debe estar bien organizado y resumido en tres puntos principales.
- Animaciones y transiciones: En exceso distraen al oyente.

◆ Otras consideraciones importantes relacionadas con el uso de las TICA:

- En todos los casos descritos anteriormente, es relevante que cumplamos con los horarios establecidos, evitando las comunicaciones fuera del horario lectivo, fines de semana, etc. Como regla general y a no ser que el profesor lo considere conveniente, no se contestarán los mensajes fuera del horario lectivo.
- También es muy importante que cuando se remitan documentos, imágenes, etc. estén siempre bien identificadas, nombrado estos archivos con el nombre y apellidos del alumno y la descripción de la tarea (por ejemplo, *Nombre Apellido Lengua ejercicios tema 2*).
- Los formatos empleados para remitir tareas, trabajos, etc. deberán ser aquellos que el profesor indique a su grupo para facilitar su corrección.

II. Bachillerato

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1.º de Bachillerato, así como la naturaleza de la materia de Lengua Castellana y Literatura, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado, así como los principios metodológicos propios del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Por lo demás, consideramos aplicable todo lo indicado en el apartado dedicado a la metodología en la ESO de esta Programación.

En Bachillerato, se plantean actividades de carácter práctico o relacionadas con situaciones propias de la vida cotidiana y problemas complejos del mundo actual. Estas actividades sirven tanto de estímulos del aprendizaje como de hilos conductores de los aprendizajes que debe alcanzar el alumnado. Se plantean retos, propuestas de investigación y análisis de documentos de diversa tipología, a través de tareas y actividades educativas ofrecidas en el libro del alumno. Dichas tareas educativas están, a su vez, estrechamente interrelacionadas con lecturas y documentos propuestos en el libro para que el alumno resuelva las actividades planteadas y sea capaz tanto de resolver los retos y tareas planteados como de construir por sí mismo sus propias habilidades y saberes.

Situaciones de aprendizaje: Remitimos a lo dicho sobre los principios para el planteamiento de situaciones de aprendizaje indicados en el anterior apartado dedicado a la metodología de la ESO. En el apartado de la presente programación en el que se explican la concreción de los proyectos significativos / Bachillerato, se detallan las situaciones de aprendizaje vinculadas a los proyectos de cada uno de los cursos.

- <u>Utilización de las TICA</u>: remitimos al apartado que explica el empleo de las TICA en la ESO al ser un planteamiento común en ambas etapas, pero concretamos a continuación los descriptores operativos trabajados en la etapa de bachillerato:
 - CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
 - CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
 - CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar
 - respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

h. Concreción de los proyectos significativos:

I. 1º ESO:

- ➤ Primer trimestre: ¡Buen viaje!: el alumnado elaborará un diario en el que recogerá el viaje a un lugar de España con lengua cooficial. El proyecto les permitirá conocer no solo su enclave geográfico, sino también su riqueza cultural y especialmente lingüística por medio de expresiones y vocabulario propios de esa lengua cooficial.
- Segundo trimestre: Te presento mi novela: el alumnado se convertirá en un creador de historias. Cada alumno diseñará la portada de su propia novela, escribirá el primer capítulo de la misma y redactará la solapa de su libro con su biografía ya como novelista consagrado.
- ➤ Tercer trimestre: Textos teatrales: lectura dramatizada de una comedia: se trabajará la creación y representación de un breve texto teatral coincidiendo con la lectura obligatoria de la comedia programada para dicho trimestre.

II. 2º ESO:

Primer trimestre: Textos narrativos: lectura de una novela del siglo XX: partiendo de la novela de lectura obligatoria escogida para este trimestre, Las lágrimas de Shiva, de César Mallorquí, se realizará una lectura guiada y un análisis de los aspectos esenciales que permitan la comprensión adecuada de la misma. Se ahondará en el análisis de los aspectos esenciales de los textos narrativos (temas, personajes, acción y lenguaje).

- Segundo trimestre: Textos dramáticos: características formales del texto teatral: a partir de una de las escenas de la obra obligatoria en esta evaluación, <u>La dama del alba</u>, se crea un nuevo diálogo que será representado.
- ➤ Tercer trimestre: *Textos líricos: expresamos distintos sentimientos*: celebración de un recital de poemas partiendo de una selección propia de poemas.

III. 3° ESO:

- Primer trimestre: Mester traigo fermoso: se elaborará un proyecto basado en los contenidos de literatura del primer trimestre, la literatura medieval. Se trabajará por parejas. A cada pareja, su profesor o profesora le asignará un tema de la literatura medieval y le facilitará los materiales necesarios para elaborar el trabajo. A partir de la información recopilada, crearán un mapa visual (visual thinking) que presentarán a los compañeros de clase en forma de breve exposición oral.
- Segundo trimestre: Los siete magníficos del verbo: los alumnos investigarán los complementos del verbo para explicarlos al resto de la clase por parejas o en grupos de tres. A cada grupo se le asignará un complemento del verbo, que tendrá que explicarlo mediante un esquema visual sencillo. En la explicación deberán aparecer ejemplos y ejercicios prácticos que ayuden a localizar ese complemento dentro de una oración. Finalmente, cada grupo presentará su trabajo oralmente. Con todas las aportaciones construiremos un flipbook sintáctico que servirá como guía de referencia para el análisis de oraciones durante el resto del curso.
- ➤ Tercer trimestre: Somos periodistas: se elaborará y se editará un periódico con sus diferentes secciones: crónica, reportajes, entrevistas, noticias, columnas de opinión e incluso alguna viñeta humorística. A partir de una propuesta, el alumnado seleccionará temáticas de su interés y recopilará información de diversos medios, en papel y digitales. Cada pareja / grupo se especializará en una sección. En un documento colaborativo, cada grupo subirá su aportación y, entre todos, expondrán la publicación en una infografía digital o en un mural, a criterio del docente.

IV. 4º ESO:

- ➤ En el primer trimestre, realización de un proyecto (oral y/o escrito) relacionado con la lectura *Rimas y Leyendas* de Bécquer, que demuestre la comprensión e interpretación del texto. Este proyecto se desarrollará dentro de la situación de aprendizaje "Textos e imágenes del Romanticismo", cuya estructura está indicada en el subapartado anterior.
- ➤ En el segundo trimestre, realización de una exposición oral (tertulia y/o debate) basado en la lectura de *La casa de Bernarda Alba*. Este proyecto se desarrollará dentro de la situación de aprendizaje "Conocemos el teatro de Federico García Lorca", cuya estructura está indicada en el subapartado anterior.
- ➤ En el tercer trimestre, elaboración de un diario desde el punto de vista de una persona exiliada. Este proyecto se desarrollará dentro de la situación

de aprendizaje "Memorias de un exilio", cuya estructura está indicada en el subapartado anterior.

- V. <u>1º Bachillerato</u>: está prevista la realización de un proyecto a lo largo del curso. Dicho proyecto, titulado *Opinando que es gerundio*, abordará el texto argumentativo desde un enfoque eminentemente práctico en conexión con diversos contenidos del curso. Este proyecto se estructura en tres fases, coincidiendo con cada uno de los trimestres:
 - ➢ Primer trimestre: tras la lectura de <u>La Celestina</u>, se trabajará con textos argumentativos actuales vinculados a temas presentes en esta obra. En este bloque se practica la identificación del tema, la tesis y las ideas principales, así como la redacción del resumen. El trimestre culmina con la elaboración del dosier de actividades y su evaluación.
 - Segundo trimestre: se realizará la lectura de fragmentos de la lírica renacentista, el análisis de tópicos literarios como el carpe diem o el beatus ille y su actualización en textos argumentativos contemporáneos. El alumnado llevará a cabo actividades de identificación de distintos tipos de argumentos y producirá un comentario crítico final como tarea integradora.
 - Tercer trimestre: se trabajará sobre los usos lingüísticos estereotipados a través de textos orales y escritos actuales. Se realizarán actividades de análisis crítico y reflexión sobre los textos, seguidas de la producción de opiniones personales en forma de un comentario crítico, aplicando los recursos lingüísticos propios de la modalidad argumentativa.
- VI. 2º Bachillerato: para este curso está diseñada la planificación de un proyecto único que consiste en la realización de diversos comentarios literarios. Los textos escogidos proceden de las obras y autores que forman parte del temario de la Prueba de Acceso a la Universidad. Su selección podrá ser modificada en el caso de que se produzcan cambios por las decisiones adoptadas por los responsables de coordinación de dicha prueba de acceso.

i. Materiales y recursos de desarrollo curricular de las materias vinculadas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura:

Los recursos y materiales potencialmente productivos son amplios: a los recursos tradicionalmente utilizados en las aulas se les deben sumar todos aquellos que ha generado un mundo digital en constante cambio al que el alumnado debe incorporarse con una actitud responsable y respetuosa y con sentido selectivo y crítico. Será material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo...) como a herramientas y programas.

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Para la utilización de recursos digitales, nos remitimos a lo indicado sobre utilización de las TICA en esta programación.

En cuanto a los medios en soporte papel señalamos los siguientes:

	1.º ESO	2.º ESO	3.º ESO	4.º ESO
Texto	Lengua Castellana y Literatura 1 J. Antonio González Romano (coord.), y otros. (ISBN 978-84-9189-550-3) Editorial Algaida.	Lengua Castellana y Literatura 2 J. Antonio González Romano (coord.), y otros. (ISBN 978-84-9189-754-5) Editorial Algaida.	Lengua Castellana y Literatura 3 N. Bernabeu Morón, E. Escribano Alemán y P. Rodríguez Delgado. Con la colaboración de Edita Gutiérrez Rodríguez. (ISBN 978- 84-682-8488-0) Editorial Vicens Vives.	Lengua Castellana y Literatura 4 N. Bernabeu Morón, y otros. (ISBN 978-84-682-9312-7) Editorial Vicens Vives.
libro de Texto	1.º Bao	chillerato	2.º Bachillerato	Literatura Universal 1.º Bachillerato
	Lengua Castellana y Literatura 1. Bachillerato Á. J. Gallego y E. Gutiérrez (coord.), y otros. (ISBN 978-84-682-9935-8) Editorial Vicens Vives.		E. Escribano Alemán, y otros. (ISBN 978-84-682-9423-0) Editorial Vicens Vives.	Literatura Universal 1.º Bachillerato R. Lobato Morchón y A. Lahera Forteza ISBN: 978-01-905-4577-2 Editorial Oxford.
	1.º ESO	2.° ESO	3.º ESO	4.º ESO
q	1.ª evaluación: <u>Cuentos y poemas para un mes cualquiera</u> , Jordi Sierra i Fabra y Antonio García Teijeiro. Oxford. 2.ª evaluación: <u>Erik Vogler.1Los crímenes del rey blanco. Beatriz Osés. Editorial Edebé</u> 3.ª evaluación: <u>Besos para la Bella Durmiente, José Luis Alonso de Santos, Castilla ediciones.</u>	1.ª evaluación: <u>Las lágrimas de Shiva</u> , César Mallorquí. Edebé 2.ª evaluación: <u>La dama del alba</u> , Alejandro Casona, Vicens Vives. 3.ª evaluación: <u>Las cuatro estaciones. Invitación a la poesía</u> , VVAA, editorial Vicens Vives	 1.ª evaluación: <u>Cantar de mio Cid</u>, adaptación de Rosa Navarro Durán (adaptación en prosa), Edebé. 2.ª evaluación: <u>Lazarillo de Tormes</u>, Clásicos adaptados. Vicens Vives. 3.ª evaluación: <u>El retablo jovial</u>, Alejandro Casona, Anaya 	1.ª evaluación: selección, realizada por el profesor, de <u>Rimas y Leyendas</u> , Gustavo Adolfo Bécquer, Vicens Vives (edición recomendada). 2.ª evaluación: <u>La casa de Bernarda Alba</u> , Federico García Lorca, Vicens Vives (edición recomendada). 3.ª evaluación: <u>Réquiem por un campesino español</u> , Ramón J. Sender
Lecturas	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato		Literatura Universal 1.º Bachillerato
Lec	1.ª evaluación: La Celestina, adaptación de Rosa Navarro Durán, Edebé. 2.ª evaluación: selección, realizada por el profesor, de <u>El Quijote</u> . 3.ª evaluación: el profesor escogerá entre <u>Don Álvaro o la fuerza del sino</u> , Duque de Rivas (no se determina edición) y <u>Don Juan Tenorio</u> , José Zorrilla (no se determina edición).	1.ª evaluación: selección de textos de las siguien Bazán, de Arias tristes, Juan Ramón Jiménez, Niebl 2.ª evaluación: Yerma, Federico García Lorca. 3.ª evaluación: El camino, Miguel Delibes		1.ª evaluación: selección de cuentos representativos de Boccaccio, Voltaire, Irving, Chéjov 2.ª evaluación: el profesor escogerá entre Antígona, o Edipo Rey, ambas de Sófocles; Romeo y Julieta, William Shakespeare, Vicens Vives (edición recomendada para las tres obras). Selección, realizada por el profesor, de textos líricos desde la Antigüedad al Fin de Siglo. 3.ª evaluación: La metamorfosis, Franz Kafka, Vicens Vives (edición recomendada); Un asunto rural, Mercedes Rodrigo, Ed. Edaf, S.L. Selección, realizada por el profesor, de textos líricos del siglo XX.

j. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de las materias vinculadas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura:

Debe señalarse la estrecha vinculación existente entre el desarrollo del currículo de esta materia y el plan de lectura del centro, el proyecto de biblioteca, el plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y el plan de digitalización.

k. Actividades complementarias y extraescolares de las materias vinculadas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura:

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS U ORGANISMOS
1º ESO (7 grupos)	Asesinato en Roma	Por determinar	3 horas	La ciudad también enseña / Ayto. de Burgos
1º ESO (7 grupos)	Salón del Libro.	Según disponibilidad	3 horas	La ciudad también enseña / Ayto. de Burgos
2º ESO (6 grupos)	Yincana literaria por la Isla	Por determinar	3 horas	La ciudad también enseña / Ayto. de Burgos
2º ESO (6 grupos)	Encuentro con César Mallorquí	Por determinar	1 hora	
3° ESO (5 grupos)	Tras las huellas del Cid	18/19/23/24/27/02/25	4 horas	La ciudad también enseña / Ayto. de Burgos
4º de la ESO	A la sombra de la catedral	Por determinar	3 horas	La ciudad también enseña / Ayto. de Burgos
1º Bach Literatura Universal	Visita al lugar arqueológico de Clunia Sulpicia Colonia Romana, Festival Juvenil de Teatro Greco- Latino.	Mayo	Toda la mañana	Dpto. de Latín y Griego
1º Bach Literatura Universal	La loca historia de la literatura	Por determinar	3 horas	Educa Caja de Burgos
1º Bach Literatura Universal	Encuentro con Mercedes Rodrigo	Por determinar	1 hora	
1º Bach (6 grupos) y alumnado del Taller de Artes Escénicas	Asistencia a la representación de <u>Rinconete y</u> <u>cortadillo</u>	4 de marzo	3 horas	Regenta teatro
1° y 2° ESO	Concurso de haikus ilustrados (3.ª edición)	Primer trimestre		Organizado por el Dpto. de Lengua castellana y Literatura del centro

Todos los alumnos del centro	Concurso de relatos cortos del Día Internacional de la Mujer (4.ª edición)	Segundo trimestre		Organizado por el Dpto. de Lengua castellana y Literatura del centro
Alumnos premiados en los dos concursos indicados		Semana cultural	Una hora	
Todos los niveles y grupos		charlas, encuentros, visi úblicas o privadas que s		
Todos los alumnos del centro		piblioteca, el plan de lect rofesoras responsables		

I. Evaluación:

- I. <u>Evaluación del proceso de aprendizaje y procedimientos de recuperación:</u>
 - ➤ 1° y 2° ESO:
- A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones. De conformidad con la evaluación continua, los contenidos de la primera evaluación se sumarán a los de la segunda y estos, a los contenidos de la tercera. De esta manera, la tercera evaluación comprenderá todos los contenidos vistos a lo largo del curso. Se tendrán en cuenta, como mínimo, dos calificaciones por evaluación (1.ª, 2.ª y 3.ª); y, en cada evaluación, las lecturas obligatorias que están programadas.

Procedimientos de recuperación:

- De acuerdo con la evaluación continua, los alumnos que no hayan superado los criterios establecidos en la primera y/o la segunda evaluación tendrán oportunidad de conseguirlo mediante la aplicación posterior de los correspondientes instrumentos de evaluación.
- o Los alumnos que obtengan evaluación negativa en la tercera evaluación podrán obtener evaluación positiva en un examen final de recuperación.
- En cuanto a los alumnos de 2.º de ESO con la materia de 1.º de ESO pendiente, el departamento llevará a cabo un seguimiento periódico del rendimiento de cada uno de estos alumnos, manteniendo la coordinación necesaria entre el profesor de la pendiente y el profesor de 2.º de ESO. Se impartirá una clase semanal para el alumnado que se encuentra en esta situación. La asistencia tiene carácter obligatorio, y el profesor encargado de estas clases llevará el correspondiente control. En ellas, se proporcionarán las explicaciones y recursos necesarios para la adquisición de los contenidos y procedimientos que el alumno no ha alcanzado el curso anterior. Además, se realizarán pruebas periódicas a fin de evaluar la adquisición de los conocimientos exigidos para superar los criterios de evaluación de la materia en el marco de la evaluación continua, al igual que se hace en las evaluaciones de los cursos ordinarios. Aquellos alumnos que, por motivos ineludibles y debidamente justificados, no puedan asistir a las clases de pendientes, deberán informar de esta situación lo antes posible a jefatura y al profesor implicado. En estos casos, se establecerán los procedimientos de evaluación pertinentes y la forma más eficaz de transmisión de los recursos necesarios para que el alumno pueda trabajar los contenidos presentes en la materia suspensa.

- > 3° y 4° ESO:
- A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones. De conformidad con la evaluación continua, los contenidos de la primera evaluación se sumarán a los de la segunda y estos a los contenidos de la tercera. De esta manera, la tercera evaluación comprenderá todos los contenidos vistos a lo largo del curso. Se tendrán en cuenta, como mínimo, dos calificaciones por evaluación (1.ª, 2.ª y 3.ª), entendidas como dos de Lengua y dos de Educación Literaria; y, en cada evaluación, las lecturas obligatorias que están programadas.

Procedimientos de recuperación:

- O De acuerdo con la evaluación continua, los alumnos que no hayan superado los criterios referidos a Lengua en la primera y/o la segunda evaluación tendrán oportunidad de conseguirlo mediante la aplicación posterior de los correspondientes instrumentos de evaluación. En cuanto a los alumnos que no hayan superado los criterios referidos a Educación Literaria, tras cada evaluación, se establecerá la posibilidad de recuperación mediante los correspondientes instrumentos aplicables. La presentación a cualquier prueba de recuperación es obligatoria.
- Los alumnos que obtengan evaluación negativa en la tercera evaluación en los criterios referidos a la parte de Lengua o a la parte de Educación Literaria o, en su caso, a las dos partes podrán obtener evaluación positiva en un examen final de recuperación. Los alumnos con evaluación negativa en la parte de Lengua se examinarán de la parte completa, pero los alumnos con evaluación negativa en la de Educación Literaria solo se examinarán de las evaluaciones pendientes.
- En relación con la recuperación de materias pendientes del curso anterior, remitimos a lo detallado en el apartado anterior, correspondiente a las pendientes de 2º ESO, ya que se trata del mismo procedimiento.

> 1° y 2° de Bachillerato:

• A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones. De conformidad con la evaluación continua, los contenidos de la primera evaluación se sumarán a los de la segunda y estos a los contenidos de la tercera. De esta manera, la tercera evaluación comprenderá todos los contenidos vistos a lo largo del curso. Se tendrán en cuenta, como mínimo, dos calificaciones por evaluación (1.ª, 2.ª y 3.ª), entendidas como dos de Lengua y dos de Educación Literaria; y, en cada evaluación, las lecturas obligatorias que están programadas. En el caso de 2º de bachillerato, conviene aclarar que en la evaluación final las pruebas que recojan los contenidos de literatura deben limitarse a los autores y obras correspondientes a esta evaluación.

• Procedimientos de recuperación:

O De acuerdo con la evaluación continua, los alumnos que no hayan superado los criterios referidos a Lengua en la primera y/o la segunda evaluación tendrán oportunidad de conseguirlo mediante la aplicación posterior de los correspondientes instrumentos de evaluación. En cuanto a los alumnos que no hayan superado los criterios referidos a Educación Literaria, tras cada evaluación, se establecerá la posibilidad de recuperación mediante los correspondientes instrumentos aplicables. En el caso de 2º de bachillerato, los alumnos que se encuentren en esta situación deben recuperar tras cada evaluación, los

- contenidos vinculados al comentario literario presente en la evaluación suspensa. La presentación a cualquier prueba de recuperación es obligatoria.
- o Los alumnos que obtengan evaluación negativa en los criterios referidos a la parte de Lengua o a la parte de Educación Literaria o, en su caso, a las dos partes podrán obtener evaluación positiva en un examen de recuperación. En su caso, el alumno solo se examinará de las evaluaciones pendientes que correspondan a la parte de Educación Literaria, mientras que se examinará de todos los contenidos de Lengua.
- Si se suspende el examen de recuperación al que hace referencia el apartado anterior, el alumno podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio. A este examen extraordinario, que tiene carácter global, se le aplicará el 100 % de la calificación.
- Recuperación de materias pendientes de 1º de bachillerato: los alumnos con Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º de Bachillerato realizarán dos pruebas durante el curso dirigidas a superar dichas materias, cuyas fechas serán establecidas por Jefatura de Estudios (habitualmente, en torno a enero y abril). Los porcentajes presentes en estas pruebas coincidirán con los criterios de calificación correspondientes a Bachillerato explicados en la presente programación. La nota final se obtendrá de la media de los dos parciales. Para poder realizar dicha media será necesario obtener en los parciales al menos una calificación de «cuatro». Los alumnos que no hayan superado dicha calificación en el primer parcial podrán presentarse a un examen final. El profesor de referencia será el que imparte la materia en 2º de Bachillerato.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PENDIENTE 1º BACH					
PRIMER PARCIAL					
	LENGUA	LITERATURA			
Texto	Textos argumentativos: tema y tesis	● Edad Media: ○ Lírica			
Morfología	 Estructura de la palabra Procedimientos de formación de palabras 	ÉpicaMester deClerecíaRomancero			
Sintaxis	 Repaso de análisis sintáctico de la oración simple Oración compuesta: yuxtapuestas y coordinadas Oración compuesta: subordinadas sustantivas 	 Teatro. <u>La</u> <u>Celestina</u> Siglo XV Renacimiento 			
	SEGUNDO PARCIAL				
	LENGUA	LITERATURA			
Texto	Textos argumentativos: tema y tesis	BarrocoIlustraciónRomanticismo			
Morfología	 Práctica de análisis morfológico. Análisis morfológico formas verbales (simples y compuestas) 				

Sintaxis

Oración compuesta: subordinadas de relativo

- Circunstancias que imposibilitan la aplicación de la evaluación continua: una situación de abandono de la materia por parte del alumno provoca un contexto en el que resulta inviable aplicar la evaluación continua, ya que se trataría de dos circunstancias incompatibles entre sí. Según consta en el acta del departamento del 13 de junio de 2022, y dentro del marco de las modificaciones en el Proyecto Educativo de Centro presentadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica del 10 de mayo de 2022, acerca de la propuesta curricular de Bachillerato en lo relativo a evaluación, promoción y titulación, este departamento entiende por abandono de la materia la concurrencia de, al menos, dos de las siguientes circunstancias:
 - ✓ Inasistencia continuada y no justificada en más de un 20 % del horario de la asignatura.
 - ✓ Falta de participación en las actividades lectivas necesarias para su evaluación, con muestra inequívoca de desinterés hacia la asignatura.
 - ✓ Entrega de exámenes en blanco, o prácticamente en blanco, con evidencia de que no existe un problema subyacente de comprensión o aprendizaje. En el caso de pruebas orales, falta de respuesta a la mayoría de las cuestiones.
 - ✓ Ausencia sistemática, en el cuaderno o soporte informático del alumno, de las actividades propuestas en el aula y necesarias para su evaluación, o de las explicaciones que el profesor exige que queden recogidas en dicho cuaderno o soporte informático.
 - ✓ Ausencia no justificada en un examen de la asignatura, sea de recuperación o no.
 - ✓ Actitud jactanciosa del abandono de la asignatura, a diferencia de la actitud mantenida en la mayoría de las asignaturas restantes.

El profesor informará del abandono a jefatura de estudios, al tutor y al departamento. El tutor lo comunicará por escrito a la familia del alumno, al cual se le exhortará a cambiar de actitud en un plazo de tiempo razonable, pues en estas circunstancias de abandono, tal y como se ha comentado antes, resulta imposible la aplicación de la evaluación continua. No obstante, en ningún caso se privará al alumno de su derecho a realizar las pruebas finales.

II. Ponderación de los criterios de evaluación:

El peso de los criterios de calificación a cada uno de los criterios de evaluación que para esta materia recoge el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre (BOCyL de 30 de septiembre), por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, y el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre (BOCyL de 30 de septiembre), por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato la distribución, es la siguiente:

40	y 2º ESO	20	40ESO	40 da Da	chillerato	00 1- 5	hill a wat -
Criterios	Criterios		4ºESO ije del 60 %		ije del 70 %	2º de Bac	
de	de	de la	calificación	de la	ije dei 70 % calificación	Un porcentaj	
evaluación	calificación	corresponde		corresponde		de la	calificación
1.1	Callificacion		valuación de		evaluación	corresponde	a los
1.1	_		1 40 % a los		/ un 30 % a	criterios de e	
1.3		de Educació		los de	Educación	Lengua y un de Educación	
2.1		de Eddedolo	ii Litoraria.	Literaria.	Ladoaolon	ue Educación	i Literaria.
2.1	-	Criterios	Criterios	Criterios	Criterios	Criterios	Criterios
3.1		de	de	de	de	de	de
3.1		evaluación	calificación	evaluación	calificación	evaluación	calificación
3.3	3 % cada	1.1		1.1		1.1	Camicación
4.1	uno	1.2		1.2		1.2	
4.1	_	2.1		1.3		2.1	
		2.2		1.4		2.2	
5.1		3.1		1.5		3.1	
5.2		3.2		2.1	-	3.2	4 % cada
5.3		4.1	3 %	2.2	_	4.1	uno
6.1		4.2	cada uno	2.2	_	4.2	
6.2		5.1		3.1	_	5.1	
6.3		5.2		3.1	_	5.1	
7.1		6.1			2 % cada	6.1	
7.2	0.0/	6.2		3.3	uno	6.2	
8.1	6 % cada	6.3		4.1			
8.2	uno	7.1		4.2		7.1	
8.3		7.2		4.3		7.2	20/ 2242
9.1		8.1	8 %	5.1		7.3	3 % cada
9.2	3 % cada	8.2	cada uno	5.2		7.4	uno
9.3	uno	8.3	Caua uno	5.3		8.1	40.0/
9.4	7 %		3 %	6.1		8.2	12 %
10.1	3 % cada	9.1	_	6.2		8.3	3 %
10.2	uno	9.2	cada uno	6.3		9.1	4 % cada
Total	100 %	9.3	9 %	6.4		9.2	uno
		10.1	3 % cada	7.1	_	9.3	6 %
		10.2	uno	7.2	_	10.1	4 % cada
		Total	100 %	7.3	0.0/	10.2	uno
				8.1	3 % cada	Total	100 %
				8.2	uno		
				8.3			
				8.4	9 %		
				8.5	3 %		
				9.1	2 % cada		
				9.2	uno		
				9.3	8 % cada		
				9.4	uno		
				9.5			
				10.1			
				10.2	2 % cada		
				10.3	uno		
				Total	100 %		

III. Instrumentos de evaluación:

Las técnicas de evaluación serán variadas para facilitar la evaluación integral y objetiva del alumnado.

En los tres trimestres se realizarán **pruebas escritas**, y un **proyecto** obligatorio por trimestre en el caso de los cursos de la ESO y uno anual, en los de Bachillerato. Al menos, todos los alumnos realizarán una **prueba oral** durante el curso, que podrá asociarse a un proyecto cuando el profesor lo estime oportuno.

A lo largo de todo el curso, se tendrá en cuenta también la **guía de observación** con la que poder recoger el grado de trabajo diario, la implicación del alumno en la materia y el comportamiento con los miembros de la comunidad educativa.

IV. Agentes evaluadores:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y/o la coevaluación, del siguiente modo:

La heteroevaluación, es decir, la evaluación por el profesor se aplicará siempre en la guía de observación de participación y trabajo diario, y en la corrección de las pruebas escritas; opcionalmente, podrá aplicarse en los demás instrumentos de evaluación.

La coevaluación, es decir, la evaluación de los alumnos entre sí, podrá aplicarse en la valoración de los cuadernos o cualquier soporte en el que se recojan actividades encomendadas por el profesor, en los proyectos y en las pruebas orales.

Ocasionalmente, podría aplicarse la autoevaluación cuando se considere pertinente.

V. Criterios de calificación:

Peso (%) Instrumentos de evaluación ESO 1º Bachillerato 2º Bachillerato 1^a v 2^a Evaluación evaluación final Guía de observación 10 % 10% 10% 10% Cuaderno del alumno o cualquier soporte en el que se recojan 10 % actividades encomendadas por el profesor 20 % 10% 3. Proyecto 10% 10% 60 % Pruebas escritas¹ 70% 80% 70% 10 %* 10%** 10%*** 5. Pruebas orales

*En los cursos de la **ESO**, en la evaluación en la que esté presente la prueba oral, no se tendrá en cuenta el apartado 2/ En el caso de no haber exposición oral, el apartado 2 supondrá un 10%, tal y como se indica en la tabla

**En 1º de Bachillerato, en la evaluación en la que no esté presente la prueba oral, el profesor podrá optar

¹ Anulación de las pruebas escritas: está prohibido el uso de teléfonos móviles y aparatos de reproducción de sonido o imagen, según el artículo 56, apartado 27 del *Reglamento de Régimen Interno* del IES. La simple consulta de cualquiera de ellos en la realización de una prueba conllevará la retirada del examen y será calificado con *cero*. También tendrá la misma calificación de *cero* el alumno que sea sorprendido copiando por cualquier método en la realización de las pruebas escritas.

por estas dos posibilidades: Proyecto: 20% o Proyecto: 15% y Guía de observación: 15%.

***En **2º de Bachillerato**, se realiza una exposición oral. El calendario de exposiciones de cada grupo se extiende a lo largo de todo el curso. Su calificación estará presente en la evaluación final, tal y como se indica en la tabla.

En la valoración de cualquier escrito presente en los instrumentos de evaluación, se aplicarán los siguientes criterios relacionados con la **expresión escrita y la corrección ortográfica**:

- Se exigirá la adecuación del léxico al tema, la coherencia de ideas y la correcta cohesión entre los párrafos. Por otra parte, los textos escritos deberán ser entregados con limpieza, orden y respeto a los márgenes. Si el texto entregado resulta farragoso y presenta dificultades en su lectura se podrá restar hasta 0,50 de la nota total.
- o Ortografía:
 - <u>1º y 2º ESO</u>: no se penalizará el primer error ortográfico. Se descontarán 0,15 puntos por cada falta en las letras y 0,10 por cada falta en las tildes, hasta un máximo de 2 puntos.
 - <u>3º y 4º ESO</u>: no se penalizará el primer error ortográfico. Se descontarán 0,2 puntos por cada error ortográfico, hasta un máximo de 2 puntos.
 - <u>Bachillerato</u>: no se penalizará el primer error ortográfico. Se descontarán 0,25 puntos por cada error ortográfico, hasta un máximo de 2 puntos.

En la calificación de cada evaluación, una vez aplicados todos los criterios, si la nota numérica no es un número enero, se pondrá la nota correspondiente a la unidad entera más cercana (se redondeará al alza cuando la fracción decimal sea igual o superior a 0.5, y a la baja cuando sea inferior a 0.5). Ante estas situaciones, hay que tener en cuenta que la calificación final de curso se obtendrá aplicando los porcentajes establecidos en la presente programación, para lo cual, se emplearán las notas con decimales.

En relación a la calificación de alumnado, consideramos importante recoger en la presente programación una serie de recomendaciones relacionadas con la presentación manual de escritos (para la presentación de textos en soporte digital, nos remitimos en lo indicado en el subapartado dedicado a la utilización de las TICA):

	 Cabecera: la zona superior de la hoja debe ir en blanco
	Fecha y nombre: el nombre debe ir a la derecha, con mayúsculas
	Márgenes: deben ser uniformes; se recomienda el doble en la parte izquierda que en la derecha.
	Sangría: espacio en blanco en la primera línea de cada párrafo.
	Ni lapicero ni colores: el tipo de letra y el de subrayado son elementos suficientes de realce.
Presentación	Espaciado: la distancia entre palabra y palabra, por un lado, y entre línea y línea, por otro, debe ser lo más regular posible.
	 Olvidos: los fragmentos olvidados o añadidos con posterioridad se indican con una nota: (1), (2), etc.
	Paginación: si el escrito consta de más de una hoja, éstas se numerarán, y constarán los datos personales en todas ellas.
	Citas: la cita directa ha de ir siempre entre comillas. El título de un libro debe aparecer subrayado.
	Letras: han de respetarse las reglas ortográficas.
	Tildes: deben responder a las reglas de acentuación. Hay que recordar que las mayúsculas se acentúan.
	 Signos de puntuación: signos de interrogación, de admiración, paréntesis
Ortografía	Números: en un escrito los números se escriben:
	 con palabras: las edades, las cantidades redondas, las horas aproximadas, la duración, en los contextos "dentro de" y "hace".
	o con cifras: las fechas, las cantidades cuando no son redondas, las horas exactas.
Caligrafía	 Con independencia de las particularidades personales, la letra ha de ser legible y uniforme (en la inclinación de las letras).
	Recomendaciones: claridad expositiva.
Redacción	Brevedad: no debe alargarse el escrito innecesariamente. La palabrería es un defecto que se debe evitar.
	Concreción.

- Uso del diccionario.
- Exigencias gramaticales: Una morfología sin errores; una sintaxis sin errores en el uso de oraciones complejas, con exposición lógica del pensamiento.
- Se deben evitar las paráfrasis, las palabras comodines, palabras "baúl" y clichés, así como los tópicos, las repeticiones de palabras y los vulgarismos.

m- Atención a las diferencias individuales del alumnado en las materias vinculadas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura:

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de las mencionadas situaciones de aprendizaje, que son una excelente vía para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

Los casos de dificultades específicas de aprendizaje exigirán un refuerzo de los contenidos comunes o una explicación pormenorizada de los mismos. Se diferenciarán los contenidos que tienen un carácter básico y esencial de los que se pueden considerar complementarios, y de los que entendemos como contenidos de ampliación. Los primeros son aquellos que se consideran imprescindibles para enfrentarse a aprendizajes posteriores o bien para alcanzar capacidades básicas. Los complementarios representan un apoyo de estos primeros y una forma de perfeccionar lo aprendido. Los contenidos de ampliación enriquecerán el proceso de aprendizaje de aquellos alumnos cuyas capacidades e intereses superen los aspectos básicos y complementarios. Paralelamente, las actividades de aprendizaje se diseñarán en función de dichos tipos de contenidos y de los distintos niveles de dificultad que requiera la atención al ritmo de aprendizaje individual.

Se aplicarán estrategias metodológicas dirigidas a aquellos alumnos que presentan dificultades para seguir el proceso ordinario de aprendizaje, o que muestran un desfase curricular poco significativo, es decir, que pueden seguir los objetivos mínimos de la materia, sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje mínimos. El refuerzo educativo se realizará en cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso escolar, cuando se detecten las dificultades objeto de refuerzo. Se trata siempre de medidas temporales, de manera que dejarán de aplicarse cuando el alumno haya adquirido los aprendizajes necesarios.

En lo posible, se aplicarán las siguientes medidas grupales de refuerzo educativo:

- Diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje variadas y con diferente nivel de dificultad.
- Consideración de diferentes tiempos de realización de las actividades en función de los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Utilización de recursos y materiales diferenciados y complementarios (gráficos, audiovisuales, manipulables...), para contemplar los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Uso de actividades de recuperación, afianzamiento o consolidación para aquellos alumnos que no siguen el adecuado ritmo de aprendizaje.

También se tendrán en cuenta las siguientes medidas individualizadas:

- Apoyo directo y atención preferente a determinados alumnos dentro del aula ordinaria.
- Actividades personalizadas de recuperación de aprendizajes no adquiridos.

n- Secuencia de unidades temporales de programación:

Esta propuesta de temporalización de contenidos se establece de acuerdo con los temas del libro de texto. Los profesores que imparten la materia disponen de cierta flexibilidad a la hora de establecer la temporalización porque es importante tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje que puede presentar cada grupo; de hecho, a lo largo del curso se debe ir valorando la necesidad de adaptar los tiempos a las características concretas que se vayan observando en cada caso.

➤ ESO

	1.a evaluación	2.ª evaluación	3.ª evaluación
1.º ESO*	Unidades 1, 2, 3 y 4.	Unidades 5, 6 y 7.	Unidades 8, 9 y 10.
	1.ª evaluación	2.ª evaluación	3.ª evaluación
	i. evaluacion	Z. Evaluacion	J. Evaluacion

*Cada unidad comprende *Tipología textua*l, *Lengua*, *Literatura*, *Ortografía*, *Léxico*, *Comprensión y expresión oral* y *Técnicas académicas*

	1.ª evaluación	2.ª evaluación	3.ª evaluación
3.º ESO	Unidades 1, 2, 3 y parte de Lengua de la unidad 4. Lengua El texto y sus propiedades: adecuación y coherencia. Repaso de categorías gramaticales. Estructura de la palabra y procedimientos de formación de palabras Enunciados y sintagmas. El sintagma verbal (I): conjugación verbal y perifrasis verbales. Literatura Lírica medieval popular, Mester de juglaría. Cantar de Mio Cid. Mester de clerecía. Don Juan Manuel. Poesía culta del XV y La Celestina.	Parte de Literatura de la unidad 4, unidades 5 y 6, y parte de Lengua de la unidad 7. Lengua El texto y sus propiedades Textos argumentativos y expositivos El sintagma verbal (II): CD, CI, CC, CR, Atributo, C.Pred. y C.Ag. Sujeto y predicado. Literatura Poesía lírica renacentista de la primera y segunda mitad del XVI. La prosa renacentista. El Lazarillo de Tormes.	Parte de Literatura de la unidad 7, unidades 8 y 9. Lengua Textos periodísticos Oraciones activas y pasivas. La modalidad oracional. Práctica del análisis sintáctico. Literatura Miguel de Cervantes La poesía en el Barroco. La renovación del teatro barroco: de Lope a Calderón.

	1.ª evaluación	2.ª evaluación	3.ª evaluación
4.º ESO	Unidad 1: Textos humanísticos, científicos y formales. Unidad 4: De los sintagmas a la oración. Unidad 5: Subordinadas sustantivas. A lo largo del trimestre, también se realizará un repaso y profundización de la morfología. Literatura Unidad 8: El Neoclasicismo. Unidad 9: Romanticismo y Realismo.	Unidad 2: Textos periodísticos y publicitarios. Unidad 6: Subordinadas relativas. Literatura Unidad 10: Modernismo y Vanguardias en el primer tercio del siglo XX.	Unidad 3: Los géneros discursivos digitales Unidad 7: Oraciones adverbiales y construcciones comparativas. Literatura Unidad 11: La literatura desde 1939 hasta 1975. Unidad 12: La literatura desde 1976 hasta la actualidad.

Bachillerato

	1.ª evaluación	2.ª evaluación	3.ª evaluación
	Lengua	Lengua	Lengua
1.º Bachillerato	 El texto: definición, propiedades y clasificación Análisis de textos argumentativos: resumen (tema, tesis e ideas principales) Repaso de análisis sintáctico de la oración simple Oración compuesta: yuxtapuestas y coordinadas Literatura La Edad Media. 	 Análisis de textos argumentativos: tipos de argumentos Estructura de la palabra Análisis morfológico y clasificación Oración compuesta: subordinadas sustantivas 	 Las variedades lingüísticas Lengua e individuo Lengua, Estado y poder Redacción de textos argumentativos: comentario crítico Práctica de análisis morfológico. Oración compuesta: subordinadas de relativo Literatura La llustración. El Romanticismo.

	1.ª evaluación	2.ª evaluación	3.ª evaluación
	Lengua	Lengua	Lengua
2.º Bachillerato	 Comunicación oral y escrita: el texto (propiedades, tipología y lenguajes específicos). Conocimiento de la lengua: repaso de morfología, sintaxis y léxico. Literatura Poesía española a principios de siglo. La novela española a 	 Conocimiento de la lengua: morfología, sintaxis y texto. Literatura La poesía en el Novecentismo, las Vanguardias y la Generación del 27. La poesía española de 1939 a 1975. Claudio Rodríguez. La novela española de 	 Comentario de textos: Conocimiento de la lengua: repaso. Literatura La poesía española desde los Novísimos a la actualidad. La novela española desde la década de los setenta a la actualidad. Eduardo Mendoza.

principios de siglo. • El teatro español a principios de siglo.	 1939 a 1975. Camilo José Cela y Miguel Delibes. El teatro español de 1939 a 1975. Antonio Buero Vallejo. 	la década de los setenta a la actualidad. José Luis Alonso de Santos.
--	---	---

I- Evaluación de la programación de aula y de la práctica docente de las materias vinculadas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura:

En el artículo 21.13 del Proyecto de Decreto de currículo, se indica que el profesorado que imparte educación secundaria obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

Por otra parte, los centros educativos establecerán en su propuesta curricular unas directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, tal y como se establece en el apartado 17 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo. Por tanto, los docentes, a partir de las directrices establecidas en la propuesta curricular plantearán unas orientaciones para evaluar la programación de aula y la práctica docente.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

- a. Elaboración de la de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

- a. Planificación de la Práctica docente.
- a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
- a.2. Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
- b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
- b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c.1. Respecto de las actividades.
- c.2. Respecto de la organización del aula.
- c.3. Respecto del clima en el aula.
- c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d.1. Respecto de lo programado.
- d.2. Respecto de la información al alumnado.
- d.3. Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
- e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
- e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.

- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

Temporalización	Finalidad	Indicadores			
1.ª evaluación	Valoración inicial de la programación	 La programación contempla los objetivos generales de la materia, los contenidos y los criterios de evaluación. Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación e indicadores son coherentes en cuanto a cantidad y contenido. Los objetivos generales de la materia hacen referencia a los objetivos generales de la etapa. Los objetivos están contextualizados en relación con el nivel de desarrollo y competencia del alumnado. La programación secuencia los contenidos a lo largo de la etapa. La secuenciación de los contenidos facilita el aprendizaje. La programación define los criterios metodológicos. La programación define los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación. La programación establece unos mínimos de suficiencia en los criterios de evaluación. La programación contempla medidas ordinarias de atención a la diversidad. La programación es coherente con el proyecto curricular. 			
2.ª evaluación	Valoración del seguimiento de la programación, de la metodología y de la evaluación	 Las actividades desarrollan suficientemente los diferentes tipos de contenidos. Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje. Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras. El profesorado orienta individualmente el trabajo de los alumnos. Parte de las actividades se realizan en grupo. Se atiende a la diversidad dentro del grupo. La distribución de la clase facilita el trabajo autónomo. La distribución de la clase se modifica con las actividades. El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa. La actuación docente intenta aprovechar al máximo los recursos del centro y las oportunidades que ofrece el entorno. Se evalúan los conocimientos previos. Las pruebas escritas contemplan diferentes niveles de dificultad. El procedimiento de corrección de las pruebas de evaluación facilita la identificación inmediata de los 			

3.ª evaluación	Valoración final de aspectos positivos y mejorables y realización de propuestas de mejora	errores. Se programan actividades para ampliar y reforzar. Conoce el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación. Se analizan los resultados con el grupo de alumnos. Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces. Indicadores para la valoración del alumnado: Entiendo al profesor cuando explica. Las explicaciones me parecen interesantes. Las explicaciones me parecen amenas. Pregunto lo que no entiendo. Realizamos tareas en grupo. Las actividades se corresponden con las explicaciones. Las actividades se corrigen en clase. Las actividades, en general, son atractivas y participativas. Me mandan demasiadas actividades. Las preguntas de los controles están claras y han sido explicadas en clase. Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas. Hago demasiados controles. Los controles me sirven para comprobar lo aprendido. Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa. En mi clase hay un buen ambiente para aprender. Me gusta participar en las actividades de grupo. Me siento respetado por el profesor. En general, me encuentro a gusto en clase. Indicadores para la valoración del Departamento:			
		Aspectos positivos.Aspectos mejorables.Propuestas de mejora.			
Responsables		la evaluación de la programación recae sobre el profesorado engua Castellana y Literatura.			
	En las reuniones de de	epartamento se analizarán y valorarán al menos una vez al			
Procedimientos	trimestre los aspectos relacionados con la programación según la temporalización indicada anteriormente y los indicadores que hay que valorar en cada periodo.				

3. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE

a. Introducción: conceptualización y características de la materia

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

La materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, con su dimensión social y cooperativa, asumiendo el riesgo de equivocarse como parte del proceso de aprendizaje.

El manejo de textos de diferentes fuentes, tomados de soportes diversos, permite afrontar las dimensiones, tanto sociales como éticas o creativas del ser humano, con perspectiva inclusiva, respetuosa y empática, lo que facilitará al alumnado valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

El estudio de los fundamentos del material expresivo, tanto verbal como no verbal, lleva a la reflexión sobre cómo expresar nuestro mundo interior y cómo interiorizar el mundo exterior, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado.

En este sentido, desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión.

Así mismo, se pretende propiciar un conocimiento riguroso de nuestro sistema lingüístico y cultural, que el alumnado entienda como estrechamente relacionado con su vida cotidiana, lo que desarrollará su capacidad para conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás.

Desde la materia se desarrollarán las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se ha de considerar el contexto digital como parte importante de esta materia, no solo por sus aspectos motivadores, sino por la imprescindible inclusión del alumnado al mundo digital con actitud selectiva y crítica.

La materia Conocimiento del Lenguaje contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse cobran en esta materia un protagonismo absoluto.

Competencia plurilingüe

Tiene implicaciones en el desarrollo de la Competencia Plurilingüe en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, entendida nuestra lengua como un proceso evolutivo del latín y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del estado español, un mosaico de lenguas y variedades dialectales. También, el mapa lingüístico de Castilla y León muestra diferentes hablas y variedades dialectales que enriquecen nuestro patrimonio cultural y que deben ser objeto de estudio.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El razonamiento crítico, la inducción y la deducción al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar.

Competencia digital

Tiene una marcada vocación digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también responsable, seguro y respetuoso.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Teniendo en cuenta el perfil frecuente del alumnado que cursará esta materia, las estrategias de aprendizaje autónomo, motivación y gestión del conocimiento deben tener el mayor protagonismo.

Competencia ciudadana

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web pone al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante, de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales y con espíritu cooperador.

Competencia emprendedora

Ofrece múltiples posibilidades de elaboración de proyectos, tanto de forma individual como grupal, fomentando no solo la creatividad individual, sino construyendo contenidos novedosos con los que crear valor, tanto en el ámbito personal como social y cultural.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Al desarrollo de esta competencia se contribuye por una doble vía. Por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, al elaborar textos con intención creativa.

b. Diseño de la evaluación inicial:

Remitimos a las indicaciones explicadas en el apartado correspondiente a la evaluación inicial de la materia de Lengua castellana y Literatura. En aquellos grupos en los que el profesor de Lengua castellana y Literatura coincide con el que imparte Conocimiento de Lenguaje, la evaluación inicial puede realizarse con el grupo de referencia.

c. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, pero específicas para cada materia.

Las competencias específicas de CLEN están estrechamente relacionadas con las de Lengua Castellana y Literatura, si bien se entienden desde una mayor simplicidad de contenidos y como apoyo a esta, para subsanar carencias que dificulten su normal desarrollo. Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada a la comprensión de textos tanto orales como escritos; la capacidad de comprensión es una herramienta instrumental esencial para la adquisición del conocimiento en todas las materias y uno de los instrumentos más eficaces para el aprendizaje.

La segunda remite a la capacidad de expresión en un sentido amplio, de forma adecuada a la situación comunicativa, con enunciados coherentes y elementos correctamente cohesionados.

La tercera adquiere una especial importancia en un mundo desbordante de información; se pretende favorecer la identificación de fuentes de información fiables y la gestión crítica y responsable de la información obtenida.

La cuarta se centra en las posibilidades creativas de la lengua; la lectura de obras literarias no solo mejora las capacidades de comprensión y expresión, sino que además ayuda a desarrollar tanto el sentido crítico como la sensibilidad estética, nos pone en relación con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y a afrontar el futuro.

La quinta hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre los elementos lingüísticos que regulan la comunicación, no de una manera exclusivamente descriptiva, sino como herramienta añadida, que contribuya tanto a la capacidad de comprensión como de expresión.

Por último, la sexta contribuye de forma esencial a la convivencia democrática, gestionando recursos para la resolución pacífica de conflictos y propiciando el diálogo, la empatía y el análisis crítico como vías hacia la convivencia; también incide en la necesaria reflexión sobre los usos discriminatorios de la lengua y persigue concienciar sobre la importancia de la contribución individual a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos.

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales sencillos, adecuados al registro, con coherencia y cohesión, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, para construir conocimientos y establecer vínculos personales.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

3. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1.

4. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5.

6. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

CCL CP STEM CD CPSAA CC CE CCEC STEM2 STEM1 CCL3 STEM4 CCL2 CCL5 CD3 25 26 26 27 9 8 CE2 8 8 8 ä Competencia Específica 1 Competencia Específica 2 Competencia Específica 3 Competencia Específica 4 Competencia Específica 5 Competencia Específica 6

Conocimiento del Lenguaje

d. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian

> 1º ESO

- 1.1. Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)
 - 1.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos orales sencillos, realizando audiciones guiadas.

- 1.1.2. Comprende el sentido global y la información relevante de textos escritos sencillos, realizando lecturas guiadas.
- 1.2. Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)
- 1.2.1. Planifica la producción de textos orales narrativos sencillos sobre temas variados en diferentes soportes.
- 1.2.2. Planifica la producción de textos orales expositivos sencillos sobre temas variados en diferentes soportes.
- 1.2.3. Planifica la producción de textos orales dialogados sencillos sobre temas variados en diferentes soportes.
- 1.2.4. Respeta las propiedades del texto en sus producciones orales.
- 2.1. Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)
 - 2.1.1. Participa de manera activa en debates y coloquios informales.
 - 2.1.2. Participa de manera colaborativa, observando las normas básicas de interacción, intervención, cortesía y respeto, en debates orales informales.
- 2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)
 - 2.2.1. Redacta textos escritos narrativos sencillos sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes.
 - 2.2.2. Redacta textos escritos expositivos sencillos sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes.
 - 2.2.3. Redacta textos escritos dialogados sencillos sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes.
 - 2.2.4. Respeta las propiedades del texto en sus producciones escritas.
- 3.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)
 - 3.1.1. Busca información contrastada a partir de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma.
 - 3.1.2. Evalúa la fiabilidad de la información seleccionada a partir de diferentes fuentes y soportes.
- 3.2. Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)
 - 3.2.1. Elabora trabajos escritos sencillos.
 - 3.2.2. Expresa sus gustos y motivaciones en los trabajos escritos elaborados.
- 4.1. Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)
 - 4.1.1. Lee fragmentos de textos sencillos, elegidos a partir de preselecciones.
 - 4.1.2. Expresa sus gustos en la selección de textos sencillos.
- 4.2. Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4)

- 4.2.1. Comparte su experiencia lectora, como fuente de placer y de conocimiento del mundo, en diferentes soportes.
- 4.2.2. Expresa su propio itinerario lector.
- 5.1. Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)
 - 5.1.1. Utiliza sus conocimientos sobre normas ortográficas para identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos.
 - 5.1.2. Utiliza sus conocimientos sobre clases de palabras para identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos.
 - 5.1.3. Utiliza sus conocimientos sobre fenómenos semánticos para identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos.
- 5.2. Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)
 - 5.2.1. Crea textos sencillos y breves a partir de modelos dados.
 - 5.2.2. Respeta las propiedades textuales básicas de los textos elaborados a partir de la reflexión metalingüística.
- 6.1. Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
 - 6.1.1. Valora el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática.
 - 6.1.2. Valora el uso de la lengua como vía más adecuada para la resolución dialogada de conflictos.
- 6.2. Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
 - 6.2.1. Identifica usos discriminatorios de la lengua, con el fin de desterrarlos.
 - 6.2.2. Compara y modifica enunciados breves que contengan usos discriminatorios de la lengua.

> 2° ESO:

- 1.1. Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)
 - 1.1.3. Comprende el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
 - 1.1.4. Comprende el sentido global y la información relevante, la finalidad y la estructura de textos escritos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
 - 1.1.5. Comprende el sentido global y la información relevante, la finalidad y la estructura de textos multimodales, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
- 1.2. Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones. (CCL2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)
- 1.2.1. Reflexiona sobre las propiedades de textos orales, proponiendo mejoras en las propias producciones.

- 1.2.2. Reflexiona sobre las propiedades de textos escritos, proponiendo mejoras en las propias producciones.
- 1.2.3. Reflexiona sobre las propiedades de textos multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones.
- 2.1. Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)
 - 2.1.3. Produce textos orales correctos de complejidad progresiva del ámbito académico-escolar y social.
 - 2.1.4. Produce textos escritos correctos de complejidad progresiva del ámbito académico-escolar y social.
- 2.2. Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1)
 - 2.2.5. Utiliza estrategias colaborativas de trabajo en grupo.
 - 2.2.6. Mantiene una actitud de cortesía y respeto en el trabajo en grupo.
 - Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso 2.3. tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)
 - 2.3.1. Participa activamente en interacciones orales planificadas relacionadas con el ámbito personal, académico-escolar y social, evaluando su calidad y eficacia.
 - 2.3.2. Participa activamente en interacciones escritas relacionadas con el ámbito personal, académico-escolar y social, evaluando su calidad y eficacia.
 - Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, 2.4. desarrollando estrategias de resolución de conflictos. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)
 - 2.4.1. Valora el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal.
 - 2.4.2. Valora el intercambio lingüístico como herramienta para la resolución de conflictos.
- 3.1. Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)
 - 3.1.3. Busca información contrastada, de manera progresivamente autónoma, con actitud crítica y selectiva.
 - 3.1.4. Evalúa la fiabilidad y pertinencia de la información seleccionada a partir de diferentes fuentes y soportes.
- 3.2. Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad. (CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE1)
 - 3.2.3. Incorpora la consulta de fuentes de información a sus tareas tanto individuales como grupales.
 - 3.2.4. Selecciona con rigor y fiabilidad las fuentes de información más adecuadas para sus propósitos.
- 4.1. Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC4)
 - 4.1.3. Lee, de manera progresivamente autónoma, obras o fragmentos de literatura juvenil, a partir de preselecciones.

- 4.1.4. Construye un itinerario lector a partir de la toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- 4.2. Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute. (CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2)
 - 4.2.3. Valora su experiencia lectora como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
 - 4.2.4. Realiza una lectura expresiva, dramatización y recitación de textos o fragmentos literarios sencillos.
 - 4.2.5. Distingue los géneros y subgéneros literarios a partir de los textos leídos.
- 4.3. Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CCEC3, CCEC4)
 - 4.3.1. Produce textos variados de complejidad progresiva de ámbito académicoescolar y social.
 - 4.3.2. Produce textos variados de complejidad progresiva con uso correcto de las propiedades textuales.
- 5.1. Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CD4, CPSAA4)
 - 5.1.4. Utiliza sus conocimientos y uso reflexivo sobre normas ortográficas para identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos.
 - 5.1.5. Utiliza sus conocimientos y uso reflexivo sobre clases de palabras para identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos.
 - 5.1.6. Utiliza sus conocimientos y uso reflexivo sobre estructuras sintácticas sencillas para identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos.
 - 5.1.7. Utiliza sus conocimientos y uso reflexivo sobre fenómenos semánticos para identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos.
- 5.2. Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)
 - 5.2.3. Se inicia en el uso del metalenguaje en el estudio de textos orales.
 - 5.2.4. Se inicia en el uso del metalenguaje en el estudio de textos escritos.
 - 5.2.5. Se inicia en el uso del metalenguaje en el estudio de textos multimodales.
 - 5.2.6. Respeta las propiedades textuales básicas de los textos elaborados a partir de la reflexión metalingüística.
- 6.1. Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
 - 6.1.1. Utiliza respetuosamente la lengua oral, detectando y eliminando los usos discriminatorios.
 - 6.1.2. Utiliza respetuosamente la lengua escrita, detectando y eliminando los usos discriminatorios.
- 6.2. Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos. (CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
 - 6.2.1. Valora la interacción lingüística como como herramienta de convivencia democrática.

- 6.2.2. Valora la interacción lingüística como vía más adecuada para la resolución dialogada de conflictos.
- 6.2.3. Identifica usos discriminatorios de la lengua, con el fin de desterrarlos.

➤ 4° ESO:

- 1.1. Comprender y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante, en función de las necesidades comunicativas, y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CE1)
 - 1.1.1. Comprende y valora el sentido global, la estructura y la información más relevante de un texto oral, analizando la interacción entre los diferentes
 - 1.1.2. Comprende y valora el sentido global, la estructura y la información más relevante de un texto escrito, analizando la interacción entre los diferentes
 - 1.1.3. Comprende y valora el sentido global, la estructura y la información más relevante de un texto multimodal, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
 - 1.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, creando una opinión propia y ampliando las posibilidades de disfrute. (CCL2, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE1)
 - 1.2.1. Valora la forma y el contenido de textos orales.
 - 1.2.2. Valora la forma y el contenido de textos multimodales.
 - 1.2.3. Valora la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
 - 2.1. Producir textos orales, escritos y multimodales, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés profesional, incorporando procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)
 - 2.1.1. Produce textos orales, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés profesional.
 - 2.1.2. Produce textos escritos, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés profesional.
 - 2.1.3. Produce textos multimodales, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés profesional.
 - 2.1.4. Produce textos orales adecuados, coherentes y cohesionados, con precisión léxica y corrección gramatical, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
 - 2.1.5. Produce textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
 - 2.1.6. Produce textos multimodales adecuados, coherentes y cohesionados, con precisión léxica y corrección gramatical, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
 - 2.2. Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales formales en el trabajo en equipo, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación

conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

- 2.2.1. Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales formales, propiciando el trabajo en equipo.
- 2.2.2. Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales formales, respetando las normas de cortesía lingüística.
- 3.1. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diversas fuentes, organizándola e integrándola en esquemas propios, reelaborándola y comunicándola, de manera creativa, desde un punto de vista crítico y personal, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)
 - 1.3.3. Localiza información pertinente a partir de fuentes fiables.
 - 1.3.4. Sabe organizar la información realizando esquemas, y comunicarla de manera creativa y crítica.
 - 1.3.5. Selecciona y contrasta la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
 - 1.3.6. Señala y valora lo que procede de creación ajena, respetando la propiedad intelectual.
- 3.2. Elaborar trabajos, gradualmente complejos, de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)
 - 3.2.1. Realiza trabajos de manera progresivamente autónoma, con corrección lingüística y ortográfica.
 - 3.2.2. Utiliza distintos soportes para la elaboración de trabajos a partir de la información seleccionada.
- 3.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales, en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, adoptando una actitud crítica. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)
 - 1.3.1. Utiliza las tecnologías digitales de manera crítica, segura, sostenible y saludable.
 - 1.3.2. Busca y comunica la información obtenida con actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
- 3.4. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)
 - 3.4.1. Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos.
 - 3.4.2. Busca consensos tanto en el ámbito personal como en el educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos.
- 4.1. Leer, de manera guiada y autónoma, textos literarios, utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas para crear y transmitir textos con intención literaria, a través de diferentes soportes. (CCL1 CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)
 - 4.1.1. Lee textos literarios de manera guiada y autónoma, y los analiza utilizando un metalenguaje específico.

- 4.1.2. Realiza lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos literarios.
- 4.1.3. Reconoce y valora tanto los recursos literarios como las formas métricas sencillas.
- 4.1.4. Crea y transmite textos con intención literaria, en referencia a modelos dados, a través de diferentes soportes.
- 5.1. Revisar los textos propios, de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, adquiriendo destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)
 - 5.1.1. Reconoce y aplica en sus producciones textuales las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita.
 - 5.1.2. Corrige sus textos razonando sobre el orden de las palabras, los componentes de las oraciones o la conexión entre los significados.
- 5.2. Elaborar generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la manipulación, comparación y transformación de estructuras progresivamente complejas, consultando de manera diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)
 - 5.2.1. Explica la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
 - 5.2.2. Reconoce y explica los procedimientos léxicos y sintácticos para el cambio de categoría.
 - 5.2.3. Utiliza de manera autónoma diccionarios y manuales de gramática, tanto en soporte papel como digital.
- 6.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión, análisis y uso de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos no verbales de la comunicación, propiciando una reflexión ética sobre la naturaleza socialmente nociva de los mismos. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
 - 6.1.1. Identifica y rechaza todo tipo de usos discriminatorios de la lengua, ateniéndose a las recomendaciones de la RAE, así como del lenguaje icónico.
 - 6.1.2. Identifica y rechaza abusos de poder y manipulación a través del lenguaje verbal e icónico.
- 6.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, aplicándolos en el contexto cotidiano. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
 - 6.2.1. Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos
 - 6.2.2. Busca consensos tanto en el ámbito personal como en el educativo y social, aplicándolos en el contexto cotidiano.

e. Metodología didáctica

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de la ESO, así como la naturaleza de la materia Conocimiento del Lenguaje, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Por supuesto, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto con los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, así como los principios metodológicos propios del centro.

De acuerdo con el mencionado anexo III del antedicho Decreto, la materia Conocimiento del Lenguaje se plantea como eminentemente práctica y estrechamente conectada con Lengua Castellana y Literatura, de la que es complementaria, por lo cual incidirá en el desarrollo de las destrezas básicas de hablar y escuchar, leer y escribir; habilidades necesarias para el proceso de aprendizaje de todas las demás materias. Se enfocará como un proceso activo, en el que se potencien la capacidad de análisis, el sentido crítico, la creatividad y la investigación, de forma que favorezcan la incorporación de los nuevos conocimientos a la vida cotidiana, propiciando el aprendizaje autónomo y en colaboración con otros. Se pretende fomentar un estilo de enseñanza en el que el protagonista sea el alumnado con su participación activa, donde se fomenten la investigación y el descubrimiento, y se asuma el riesgo a la equivocación como parte del proceso de aprendizaje.

Propuesta de trabajo para esta materia:

- A partir de un texto adecuado al nivel que corresponda, practicar la lectura mecánica y comprensiva.
- Comprensión del texto a través de preguntas.
- Subrayar palabras nuevas o dudosas y buscar su significado en el diccionario (preferentemente, en la web de la RAE).
- Destacar el tema del texto.
- Construir oraciones con las palabras de dificultad ortográfica que aparezcan en el texto.
- Expresar oralmente y por escrito el contenido del texto.
- A imitación del texto dado, redactar otro (cuando sea posible).
- Dictado de un párrafo del texto

En todos los trabajos escritos, se cuidará la caligrafía y la presentación.

En relación con la <u>utilización de las TICA</u>, nos remitimos a lo indicado en el subapartado correspondiente de la programación de Lengua Castellana y Literatura.

f. Concreción de los proyectos significativos

Dada la escasa carga horaria de esta asignatura, los alumnos realizarán proyectos en la materia de Lengua Castellana y Literatura con su grupo de referencia.

g. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Se recomienda, para el desarrollo de la materia, el uso de recursos didácticos tomados de la realidad del alumnado como elemento motivador por su proximidad. También se emplearán fuentes actuales, como artículos periodísticos de diferentes formatos. Además, resultan esenciales materiales didácticos que faciliten el proceso de aprendizaje, como lecturas adaptadas, fichas, mapas conceptuales o cuadernillos específicos, entre otros muchos.

Por lo demás, remitimos a los correspondientes recursos en soporte papel y digital indicados en el apartado correspondiente de la programación de Lengua Castellana y Literatura.

h. Evaluación

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y procedimientos de recuperación

1º ESO	
Criterios de	Criterios de
evaluación	calificación
1.1	
1.2	
2.1	
2.2	7 %
3.1	cada uno
3.2	
4.1	15 %
4.2	cada uno
5.1	
5.2	7 %
6.1	cada uno
6.2	
Total	100 %

2.3 cad	ción 5 %
1.1 1.2 2.1 2.2 2.3	5 %
1.2 2.1 2.2 2.3	
2.1 2.2 2.3	
2.2 2.3	
2.3 cad	
2.3 cad	
Cat	la uno
2.4	ia ulio
3.1	
3.2	
4.1	cada uno
4.2	Jaua uno
4.3 5	%
5.1 1	0 %
5.2	
6.1	la uno
6.2	ia ulio
Total	100 %

4º ESO			
Criterios de	Criterios de		
evaluación	calificación		
1.1			
1.2			
2.1			
2.2	4 %		
3.1	cada uno		
3.2			
3.3			
3.4			
4.1	40 %		
5.1	10 %		
5.2	cada uno		
6.1	4 %		
6.2	cada uno		
Total	100 %		

A lo largo del curso se realizarán **tres evaluaciones**, en las que la nota se consensuará con la materia de Conocimientos de Matemáticas. De conformidad con la **evaluación continua**, los contenidos no superados podrán recuperarse en la evaluación siguiente. Se hará un seguimiento de los alumnos que tengan la materia de Conocimiento de la presidente de cursos enteriores configurado en progresso en el área de la presidente.

Lenguaje pendiente de cursos anteriores, analizando su progreso en el área de Lengua Castellana y Literatura y en la materia de Conocimiento, si la cursara en el curso actual. Durante este podrán recuperar los contenidos pendientes, existiendo la posibilidad de hacer una prueba global de recuperación en el caso de que se considere adecuado al no haber superado los contenidos del curso en el que se encuentran.

II. <u>Instrumentos de evaluación, criterios de calificación de estos y agentes evaluadores</u>

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Guía de observación	30 %
Cuaderno del alumno o cualquier soporte en el que se recojan	
actividades encomendadas por el profesor o soporte informático	30 %
Pruebas escritas	20 %
Pruebas orales	20 %

En relación con los agentes evaluadores, se siguen las mismas pautas que las explicadas en el apartado correspondiente a la materia de Lengua Castellana y Literatura.

La calificación de la asignatura de Conocimiento del Lenguaje y la asignatura de Conocimiento de las Matemáticas será conjunta.

i. Secuencia de unidades temporales de programación

Por la naturaleza de esta materia, complementaria de Lengua Castellana y Literatura, el profesor decidirá qué contenidos son los más adecuados en cada momento del curso, a fin de insistir del modo más oportuno en aquellos que se estén impartiendo en las clases de Lengua Castellana y Literatura.

4. TALLER DE ARTES ESCÉNICAS

a. Introducción: conceptualización y características de la materia.

Bajo el epígrafe *Taller de Artes Escénicas* se aborda el estudio de los elementos constitutivos básicos del arte dramático, así como la creación, puesta en escena y análisis crítico de un montaje teatral sencillo. Por ello, el alumnado que cursa esta materia deberá conocer, aprender y poner en práctica las diferentes tipologías, técnicas y recursos expresivos básicos para poder tomar decisiones a la hora de crear una producción artística sencilla. Esta materia propicia el desarrollo personal, social y artístico del alumnado, así como su formación humanística y cultural, fomentando el desarrollo de sus competencias comunicativa y ciudadana, a través de la interacción, la autonomía y la resolución de conflictos personales o de grupo, respetando al mismo tiempo los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030.

El currículum de la materia está concebido como un marco de referencia y abanico de posibilidades para el docente, que podrá seleccionar y adaptar los contenidos en función de las necesidades y motivaciones de los alumnos,

Taller de Artes Escénicas, además de complementar los estudios de Lengua Castellana y Literatura, puede ser materia propedéutica para la materia Artes Escénicas en el bachillerato artístico.

b. Diseño de la evaluación inicial.

Al comenzar el curso los alumnos realizarán unas pruebas iniciales con las que se valorará su motivación, inquietudes y destrezas hacia el hecho de las artes escénicas. Habrá un primer ejercicio de presentación personal, que permitirá al docente conocer las expectativas que el alumnado tiene sobre la materia, si ha tenido experiencias previas sobre el hecho teatral, así como su motivación.

c. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

CCL CP **STEM CPSAA** CD CC CE **CCEC** CPSAA2 CPSAA4 CCEC3 STEM2 STEM3 CCEC2 CCL1 CCL3 STEM1 STEM4 CCL4 CCL 5 CD1 CD2 CD3 CD3 CC2 CP2 CE2 CE3 CP3 CE1 Competencia Específica 1 Competencia Específica 2 Competencia ✓ Específica 3 Competencia ✓ Específica 4 Competencia Específica 5 Competencia ✓ ✓ ✓ Específica 6 Competencia Específica 7

Taller de Artes Escénicas

d. Metodología didáctica.

La práctica diaria de la materia estará basada en metodologías activas y aprendizajes cooperativos, así como en estrategias de explicación del profesor, de investigación, estudio y exposición por parte de los alumnos.

El Taller de Artes Escénicas requiere de un enfoque práctico y participativo en el desarrollo de todas sus actividades, de ahí la utilización de elementos lúdicos para el aprendizaje, junto con la improvisación y la creatividad. La aplicación de una metodología activa nos permite atender a aspectos íntimamente relacionados con el clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje, así como su participación en el diseño y desarrollo del mismo.

Las actividades serán graduadas teniendo en cuenta el nivel del alumno y el del grupo en el que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje, y, además de las tareas individuales cobrarán especial relevancia los trabajos colectivos fundamentados en el aprendizaje cooperativo. La materia, pues, será considerada más como un medio que como un fin en sí misma y supondrá un camino de maduración y superación personal, así como un vehículo de interacción social y de cohesión para nuestro alumnado.

Las dinámicas y actividades tendrán un carácter eminentemente práctico y diverso. Se realizarán improvisaciones dramáticas y/o coreográficas, se visionarán audiovisuales de obras, películas, entrevistas a dramaturgos y actores, programas de obras de teatro, se trabajará, asimismo, lo referido a la expresión musical.

Los contenidos más teóricos, como trabajos de investigación a través de libros, búsquedas a través de internet o aquellos centrados en dar a conocer al alumnado la evolución histórica del hecho teatral, con sus principales manifestaciones, autores y obras características, irán complementados con ejercicios prácticos que les proporcionarán una visión de conjunto más precisa y rica.

e. Secuencia de unidades temporales de programación.

La secuencia de las unidades a lo largo del curso escolar es la siguiente:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación		
¡Nos ponemos en marcha!: creación de un ambiente idóneo para la preparación del proyecto implícito en el Taller	¿Dónde he oído esa voz?: juegos de voz y sus técnicas: técnicas de impostación, de respiración, de contraste e imitación.	 Creando historias: del texto a la estructura dramática. El conflicto. Planteamiento, nudo y desenlace. Caracterización de personajes. 		
¡Al teatro a improvisar!: improvisaciones teatrales, individuales y colectivas	 Dicho y hecho. La voz como base de la interpretación. Palabra, voz y gesto. La entonación. 	 Diseño y montaje de una obra de teatro. 		
 Un género con mucha historia: la danza y la música como elementos dramáticos desde la antigüedad al teatro más actual. Lo que nuestro cuerpo dice: expresiones corporales (movimientos básicos del cuerpo. La mirada que actúa. Gestualidad de nuestro cuerpo. La relación del cuerpo con el espacio) Creaciones individuales y colectivas. 	Cada minuto cuenta. El tiempo y su tratamiento teatral: cámara lenta y rápida. "Diez minutos antes y después".			

A lo largo del curso escolar estos contenidos se verán complementados con distintas técnicas de trabajo: ejercicios de respiración, de relajación y de voz, juegos, improvisaciones, realización de guiones, trabajos de investigación sobre espacios escénicos, etapas, autores y obras. De igual manera, se incorporarán recursos muy enriquecedores como visionado y lectura de obras teatrales, visitas y charlas referidas a la actividad y espacio teatrales y asistencia a representaciones teatrales.

f. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

- Materiales impresos:
 - Fragmentos de obras literarias teatrales.
 - Cronogramas de etapas, autores teatrales y obras.
 - Materiales referidos a los distintos espacios escénicos.
 - o Materiales referidos al vocabulario teatral.
 - Libros y revistas especializadas en el género teatral.
- Materiales digitales e informáticos:
 - Actividades interactivas sobre las artes escénicas.
 - o Vídeos con explicaciones sobre la puesta en escena, los actores, los tipos de representación o los espacios escénicos, así como grabaciones, películas, programas y obras de teatro.
 - o Búsqueda a través de internet de información y contenidos referidos a las artes escénicas.
 - o Uso de herramientas de Microsoft Office 365 para el desarrollo de algunas actividades.
- Medios audiovisuales y multimedia: proyector, cámara de vídeo, equipo de música, algún instrumento musical (pandero, platillos, tambor...). Los recursos audiovisuales ayudarán a desarrollar capacidades y actitudes porque exigen un procesamiento global de la información que contienen, a la vez que producen un impacto emotivo que genera sentimientos favorables hacia el aprendizaje, estimulando la atención y receptividad del alumnado.
- Recursos manipulativos:
 - o Objetos sencillos con los que trabajar la expresión y el movimiento (gafas, papelera, zapatos, globos, plumas, botes, papeles, palos...).
 - Objetos sencillos de caracterización.
 - Telas de diversos colores y tamaños.
 - o Ropa en desuso (chaquetas, sombreros...).

q. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

No se puede obviar que hay una serie de factores que determinan las diferencias individuales del alumnado que cursa la asignatura. Por un lado, todos ellos presentan actitudes que corresponden a su edad y por otro, también, a su carácter: timidez, inseguridad, dificultades para concentrarse o inconstancia pueden ser actitudes que dificulten su grado de implicación y la continuidad del trabajo. Por otro lado, podemos encontrarnos un alumnado con otros rasgos más colaborativos: actitud relajada y positiva, entusiasmo potencial por la representación, así como el disfrute que les supone la capacidad de sorpresa que la materia les ofrece.

La diversidad va a ser una constante entre el alumnado. Por ello, la constante combinación de la labor grupal y del trabajo personalizado es la principal fórmula que se ofrece para atender a la diversidad. Cada alumno realizará y evaluará individualmente tareas muy variadas, las cuales ejecutará o habrá ejecutado también en el grupo general.

El seguimiento por parte del profesor de todas las actividades debe ayudar eficazmente a atender a la diversidad del alumnado.

Como principio general, se propone que todos los alumnos realicen las mismas actividades, sean cuales fueren sus aptitudes iniciales, a excepción, si las hubiera, de personas con graves discapacidades físicas, que exijan una adaptación del trabajo previsto a su propia limitación.

h. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Participar activamente en los distintos proyectos de creación de montajes escénicos colaborando en la cohesión del equipo y la rotación de funciones. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CC1)		A, B, C, D, E, F1.	2,3,7,8,9,11,13,1 5.	Guía de observación	Heteroevaluación	1,10,11.
				Proyecto	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Colaborar en la recreación y realización de la idea analizándola, reelaborándola, mostrándola y teniendo en cuenta el público. (CCL1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)		F2	2,3,6,7,8,9,11,13 ,15.	Guía de observación	Heteroevaluación	10
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1. Realizar pequeños trabajos de investigación		A D E 04	0.0.4.0.0.0.44.40	Guía de observación	Heteroevaluación	3,11.
sobre intérpretes profesionales, músicos y escenógrafos, analizando sus producciones. (CCL5, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2)	7%	A, D, F, G4.	2,3,4,6,8,9,11,13 ,15.	Trabajo de investigación	Elija un elemento.	
051, 001, 00201, 00202)	7 70			Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Analizar puestas en escena de autores clásicos		4 D E 05	0.4.0.7.0.0.44.40	Guía de observación	Heteroevaluación	3
trabajando el argumento, el tema, los personajes y la puesta en escena en general. (CCL5, CPSAA4,	5%	A, D, F, G5.	3,4,6,7,8,9,11,13 ,15.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
CC1, CCEC1, CCEC2)				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1. Emplear técnicas de interpretación aplicando estrategias de memorización, juegos, imitación e improvisaciones (CCL1)		A, B, C, D, E, G1, G2.	7,8,9,11,13,15.	Guía de observación	Heteroevaluación	2,3,4,6.
				Prueba práctica	Autoevaluación	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2. Desarrollar técnicas de control, distensión, expresión, caracterización y guionización aportando		A, B, C, D,	2,3,7,8,9,11,13,1	Guía de observación	Heteroevaluación	1,4,7,8,10
ideas propias y aceptando las de otros miembros del	10%	E,G3.	5.	Prueba práctica	Autoevaluación	
equipo (CCL1, CCL2, CPSAA5)				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Recrear propuestas escénicas proponiendo		A2, B, C, E, F1, F2, G1, -		Guía de observación	Heteroevaluación	10
temas, desarrollando argumentos y caracterizando personales (CCL1, CCL2, STEM1, CE3, CCEC1,				Prueba práctica	Elija un elemento.	
CCEC2, CCÈC4)		G2.		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

4.2 Realizar guiones incluyendo las improvisaciones		63	0.0.5.7.0.0.44.40	Guía de observación	Heteroevaluación	2,3,10.
del equipo y configurando situaciones expresadas en distintos códigos de representación (CCL1, STEM1,	5%	G3	2,3,5,7,8,9,11,13 ,15.	Elija un elemento.	Coevaluación	
CPSAA5, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Plantear personajes, espacio y acción en función		40.00.00	0070044404	Guía de observación	Heteroevaluación	10
del argumento y tema adecuándolos a la propuesta escénica. (CCL1, CCL3, CD2, CPSAA1, CCEC3)	5%	A2, G2, D2, F1.	2,3,7,8,9,11,13,1 5.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
,				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Recrear una propuesta escénica y mejorarla con		F4	0070044404	Guía de observación	Heteroevaluación	1,2,11.
el trabajo colectivo adecuándola a las emociones e ideas que se quiere comunicar. (CCL1, CD2,	5%	F1	2,3,7,8,9,11,13,1 5.	Prueba práctica	Coevaluación	
CPSAA1, CCEC3)				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Realizar pequeños trabajos de investigación		G4	2679044424	Guía de observación	Heteroevaluación	3
analizando propuestas escénicas contenidas en textos y/o visualizadas en un espectáculo. (CCL1, CCL3, CCL4, CP3, CD1, CPSAA4, CCEC1, CCEC2)	10%	G4	2,6,7,8,9,11,13,1 5.	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	
0000, 0004, 01 0, 001, 01 0744, 00001, 00002)	10 70			Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Analizar propuestas escénicas de profesionales		G5	2270011121	Guía de observación	Heteroevaluación	5,9.
interpretando los mensajes que transmiten (CCL2, CCL4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	7%	Go	2,3,7,8,9,11,13,1 5.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.1 Comentar distintas propuestas escénicas del		05	0.0.0.7.0.0.44.40	Guía de observación	Heteroevaluación	5
momento y entorno analizándolas como receptor o receptora (CCL3, CCEC1, CCEC2)	5%	G5	2,3,6,7,8,9,11,13 ,15.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
7.2 Comparar distintas propuestas escénicas del		05 54 50	2267004442	Guía de observación	Heteroevaluación	9
momento y entorno sobre similares temas o argumentos analizando los distintos códigos de	5%	G5, E1, E2.	2,3,6,7,8,9,11,13 ,15.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
representación (CCL4, CP3, STEM1, CC2, CCEC1, CCEC2)				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

i- Contenidos

A. El personaje.

- A.1. El cuerpo: Acercamiento al instrumento expresivo del intérprete: relajación, el cuerpo en movimiento (psicomotricidad, desplazamientos y coreografías), postura y gesto, la emisión de sonido.
- A.2. La caracterización: Construcción interna y externa del personaje: observación e imitación, codificación de los comportamientos humanos, rasgos de carácter (deseos e intenciones).

B. El espacio.

- B.1. Desplazamientos: El movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.
- B.2. La relación con el objeto.

C. La acción.

- C.1. El Tiempo: relación acción-no acción
- C.2. El Conflicto: acción/reacción, deseo y su negación (protagonismo y antagonismo), acción interna y externa (pensamiento y acción).

D. El texto.

- D.1. Argumento: desarrollo lineal de la estructura dramática, génesis y estructuración de ideas; la guionización.
- D.2. Tema: Ideas y significados implícitos en la trama.

E. Medios expresivos no específicos.

- E.1. Lo visual: luz e imagen. Plástica del espectáculo. Tecnología teatral.
- E.2. El sonido: música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías) y sonorización.

F. El montaje.

- F.1. El grupo: cohesión del grupo (cooperación y liderazgo), rotación de funciones (observación desde fuera e interpretación).
- F.2. La idea: análisis (necesidades, grupos y plazos), reelaboración (ensayos y producción), muestra (realización y evaluación) y público (comunicación y espacio).

G. Las técnicas de trabajo.

- G.1. Juegos: de distensión muscular, de concentración, de percepción y memoria sensorial, de imitación de gestos, de sonorización; de movimientos y desplazamientos de personajes; de acciones secuenciadas gestuales o posturales; de desarrollo del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo.
- G.2. Improvisaciones: Exploración grupal de una idea, tema o situación asumiendo y encarnando roles; creación de personajes a partir de la relación con un objeto; evocación de recuerdos y emociones.
- G.3. Técnicas: control de la respiración y la distensión muscular, expresión corporal, lenguaje gestual, intensidad, volumen y timbre de voz, elaboración de esquemas de desplazamientos y de escenografías, realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo, utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización.
- G.4. Trabajos de investigación: sobre profesionales de la interpretación, sobre la evolución del espacio escénico, sobre músicos y escenógrafos.

G.5. Trabajo del argumento, temas, personajes, puestas en escena posibles y escenificación de algunas escenas de clásicos del teatro universal, con especial atención al teatro castellano.

j- Instrumentos de evaluación, criterios de calificación de estos y agentes evaluadores:

A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones. De conformidad con la evaluación continua, los contenidos de la primera evaluación se sumarán a los de la segunda y estos a los contenidos de la tercera. De esta manera, la tercera evaluación comprenderá todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

Las técnicas de evaluación serán variadas para facilitar la evaluación integral y objetiva del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO (%)
Pruebas prácticas y de creación	30 %
Proyecto	40%
Pruebas escritas y trabajos de investigación	10 %
Guía de observación.	20 %

Tanto en las pruebas escritas como en los trabajos de investigación se exigirá una correcta ortografía, así como la adecuación del léxico al tema, la coherencia de ideas y la correcta cohesión entre los párrafos. Por otra parte, los textos escritos deberán ser elaborados con limpieza, orden y respeto a los márgenes.

En relación con los agentes evaluadores, se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Aquellos alumnos que al finalizar la tercera evaluación no obtengan la calificación de aprobado podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio. En dicha convocatoria extraordinaria tendrán que realizar un examen escrito en el que se reunirán todos los conocimientos teóricos trabajados a la largo del curso. A este examen extraordinario se le aplicará el 100% de la calificación.

5- LITERATURA UNIVERSAL

a. Introducción: conceptualización y características de la materia

La materia Literatura Universal contribuye a la participación del alumnado en un legado global, ético y estético, con múltiples referencias concernientes a autores, corrientes literarias, géneros y subgéneros, tópicos temáticos y formales, relatos y contrarrelatos, poéticas y antipoéticas. Incide críticamente en las condiciones de elaboración histórica del canon occidental y en la recuperación de las voces alternativas, apartadas por el etnocentrismo y el constructo patriarcal; todo ello, con la voluntad de favorecer en última instancia la inclusión, la interculturalidad y la implantación de un estilo de vida sostenible, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS).

Esta materia está orientada hacia la interpretación guiada e individual de los textos emblemáticos de la literatura universal, al debate responsable y respetuoso sobre ellos, así como a la investigación y exposición pública de resultados, y a la creación a partir de los modelos propuestos; con ello se pretende un impacto relevante y duradero en los descriptores de las competencias clave en el bachillerato.

La materia Literatura Universal permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La voluntad totalizadora de la manifestación artística afecta al ejercicio de la ciudadanía global, puesto que la valoración del patrimonio universal es uno de sus principales fines.

De igual manera, ayudará en la consecución de la consolidación de la madurez personal del alumnado, con el fomento de la autonomía, la crítica y la expresión respetuosa.

La revisión del canon literario que se propone repercute en el impulso de la igualdad de derechos y oportunidades para la ciudadanía, con independencia de su género u otra circunstancia diferencial.

Con la lectura guiada y personal como eje, contribuirá a adquirir disciplina en el estudio para garantizar un óptimo aprendizaje con indudable efecto sobre el desarrollo de la persona.

El continuo trabajo con textos traducidos, en comparación con fragmentos en la lengua original, tendrá un impacto medible en la mejora de su expresión lingüística y plurilingüística.

Por otro lado, la necesidad de recurrir con frecuencia a las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda de textos y elaboración de trabajos y presentaciones, ayudará en la capacitación de un uso eficaz y responsable de los medios digitales y a la adquisición de un conocimiento progresivo del mundo actual, así como de los precedentes históricos que lo han configurado; y facilitarán una mirada comprensiva y activa sobre el medio social y ambiental, a la vez que desarrollarán estrategias de trabajo creativo, individual o en equipo.

Por su carácter artístico, esta materia ha de impactar favorablemente en la sensibilidad estética del alumnado, efecto que se verá ampliado con el impulso de

actividades de creación literaria. Así, en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se pueden lograr desde esta materia: todos aquellos relacionados con la desigualdad -económica, de género, educación...- y aquellos que insisten en el principio de la ciudadanía global.

La materia Literatura Universal contribuye a la adquisición de las distintas competencias en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Por su propia naturaleza, esta materia contribuye de forma decisiva al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística; el lenguaje es la materia prima de la que se nutren las creaciones literarias.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se vincula a esta materia en la que los objetos de conocimiento están compuestos/creados en un repertorio lingüístico amplio que facilitará la relación con las materias lingüísticas de la etapa, permitiendo la transversalidad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería se desarrolla partiendo de la relación de los contextos literario e histórico en los que la realidad científica y tecnológica configura un modelo social que tiene su reflejo en la literatura. La perspectiva centrada en los universales temáticos y formales requiere necesariamente de la aplicación de los métodos sistematizadores de investigación, tanto los modos clásicos deductivo e inductivo, como aspectos de carácter estadístico.

Competencia digital

La competencia digital, desde el ámbito de conocimiento de la materia Literatura Universal, se adquiere en la necesidad de acceder a materiales complementarios en cuya búsqueda y selección el alumnado debe aplicar un criterio de calidad.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender se adquiere en un ámbito intercultural y creativo tan vasto como el abarcado por esta materia, en la búsqueda de las grandes líneas de la literatura y el arte universales de las obras de lectura individual.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana desde la materia Literatura Universal se refuerza con la adquisición de conocimientos y referentes compartidos del patrimonio universal que contribuyen a que el alumnado se desenvuelva en un mundo globalizado.

Competencia emprendedora

La búsqueda de información complementaria propicia el desarrollo de la competencia emprendedora, acorde a las situaciones de aprendizaje que se planteen.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales se adquiere en esta materia como producto de carácter histórico y artístico, en la que el alumno amplía su marco de conocimiento con la aproximación a expresiones interculturales nacionales y extranjeras.

b. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Las competencias específicas que articulan la materia Literatura Universal se organizan en número de cinco.

La primera competencia específica atiende a la adquisición de una capacidad interpretativa atenta tanto a la construcción interna y al significado profundo de las obras literarias, como a sus relaciones con el momento histórico, social, económico y cultural, y con la tradición literaria en la que se inscriben. Por ello, dicha capacidad no se expresará únicamente en la interpretación, sino también en la elaboración de textos con intencionalidad literaria, lo que reforzará la comprensión de las peculiaridades de los distintos géneros y facilitará la expresión creativa.

La segunda y tercera competencia específica se orienta a la consecución de estrategias de lectura autónoma que partan de unos conocimientos previos sobre la tradición y las formas literarias recurrentes, pudiendo descubrir la existencia de universales temáticos y formales por medio del ejercicio de la lectura comparada de obras de clásicos de diferentes contextos.

La cuarta competencia específica persiste en la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita al alumnado imbricar sus siguientes lecturas en el marco cultural, artístico e histórico apropiado.

La quinta competencia específica se centra en la reconstrucción de un canon literario universal que rehaga el marco patriarcal y etnocéntrico de la cultura occidental, con la necesidad de inclusión de otras voces y otros modelos.

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

- 2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.
- 3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

													LIt	erat	ura I	Univ	егва																					
			CCL				CP				STEN	4				CD			CPSAA								c	c			CE		CCEC					
	ССП	000	ണാ	OCIA	SUCUS	9	CP2	G ₃	STBM1	STBM2	STBM3	STBM4	STBMS	100	005	CD3	400	SCD	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAAS	100	002	88	500	051	CE2	CE3	COECI	COEC2	00EC3.1	00ECS.2	00004.1	OCEC4.2
Competencia Específica 1	1	1		1			1							1					1							1							1	1	1	1		1
Competencia Específica 2	1	1		1		1										1				1					1								1	1	1	1		
Competencia Específica 3	1	1	1	1				1		1				1	1										1	1						1	1	/	1			
Competencia Específica 4	1	1		1				1		1					1	1				1				1		1							1	1			1	1
Competencia Específica 5	1	1	1	1				1		1									1			1		1		1	1	1					1	1				

c. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian

- 1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras (CCL1, CCL2, CP2, CD1, CPSAA1.1, CC1, CCEC1, CCEC2).
 - 1.1.1. Utiliza la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
 - 1.1.2. Explica y argumenta críticamente la interpretación de obras de la poesía lírica clásica a la contemporánea.
 - 1.1.3. Explica y argumenta críticamente la interpretación de obras testimoniales y biográficas de San Agustín a Carrère.

- 1.1.4. Explica y argumenta críticamente la interpretación de obras de narrativa existencial (Céline, Camus, Sartre).
- 1.1.5.Explica y argumenta críticamente la interpretación de obras de teatro: tragedia (de Esquilo a Samuel Beckett), drama (de Schiller a Arthur Miller) y comedia (de Aristófanes a Reza).
- 1.1.6. Explica y argumenta críticamente la interpretación de obras de narrativa mítica y fantástica (Dante, Rabelais, Moro, Swift, Lewis Carroll, Bradbury, Tolkien).
- 1.1.7.Explica y argumenta críticamente la interpretación de obras de narrativa realista (Goethe, Tolstoi, Melville, Jack London, Conrad, Kipling, Stevenson, Doyle, Orwell, Steinbeck, Salinger, Coetzee).
- 1.1.8.Explica y argumenta críticamente la interpretación de obras ensayísticas de Montaigne a Harari.
- 1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CD1, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2).
 - 1.1.1.Crea textos personales de intención literaria en distintos soportes a partir de las obras leídas.
 - 1.1.2.Crea textos colectivos de intención literaria en distintos soportes a partir de las obras leídas.
 - 1.1.3. Crea textos personales de intención literaria con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales a partir de las obras leídas.
 - 1.1.4.Crea textos colectivos de intención literaria con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales a partir de las obras leídas.
- 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales (CCL1 CCL2, CP1, CCL4, CPSAA1.2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).
 - 2.1.1. Selecciona obras de manera autónoma y con ayuda de recomendaciones especializadas.
 - 2.1.2. Expresa su experiencia lectora atendiendo a aspectos temáticos de las obras seleccionadas.
 - 2.1.3. Expresa su experiencia lectora atendiendo al género y subgénero de las obras seleccionadas.
 - 2.1.4. Expresa su experiencia lectora atendiendo a la estructura y el estilo de las obras seleccionadas.
 - 2.1.5. Expresa su experiencia lectora atendiendo a valores éticos y estéticos de las obras seleccionadas.
- 2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico (CCL1, CCL4, CP1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1).

- 2.2.1. Utiliza las bibliotecas de manera autónoma y frecuente, especialmente la biblioteca del centro, enriqueciendo su propia identidad lectora.
- 2.2.2.Participa en conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.
- 2.3. Elaborar presentaciones, vídeos promocionales y similares, utilizando soportes digitales y fomentando la lectura con la difusión de grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet (CCL1, CD3, CPSAA1.2, CCEC3.1, CCEC3.2).
 - 2.3.1. Elabora presentaciones o vídeos promocionales utilizando soportes digitales.
 - 2.3.2. Difunde grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet.
- 3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2).
 - 3.1.1.Establece vínculos intertextuales en relación con aspectos temáticos, formales y éticos.
 - 3.1.2. Distingue elementos de semejanza y contraste entre obras literarias y otras manifestaciones artísticas, argumentando su procedimiento comparativo oralmente o por escrito.
- 3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).
 - 3.2.1. Moviliza la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad.
 - 3.2.2.Desarrolla proyectos de investigación, con resultado oral, escrito o multimodal, que muestre la implicación y respuesta personal como lector de clásicos de la literatura universal.
- 3.3. Elaborar mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales en otros formatos esquemáticos, reflejando de manera visual y eficaz los tópicos temáticos y formales característicos de los periodos estéticos, con una visión panorámica que evidencie las concomitancias y diferencias a lo largo de la historia de la Literatura (CCL1, CCL4, STEM2, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1).
 - 1.3.1. Elabora mapas conceptuales, tablas y esquemas de los motivos temáticos fundamentales de la historia de la literatura universal.
 - 1.3.2. Elabora mapas conceptuales, tablas y esquemas de los rasgos formales característicos de los distintos períodos estéticos de la historia de la literatura universal.
- 4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura

universal (CCL1, CCL2, CCL4, CP3, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2).

- 4.1.1.Elabora de manera individual una exposición multimodal acerca de los textos literarios leídos en su contexto sociocultural, y dentro de una panorámica de conjunto sobre movimientos y obras relevantes de la literatura universal.
- 4.1.2. Elabora de manera colectiva una exposición multimodal acerca de los textos literarios leídos en su contexto sociocultural, y dentro de una panorámica de conjunto sobre movimientos y obras relevantes de la literatura universal.
- 5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3).
 - 5.1.1.Realiza un proyecto de investigación sobre autoras esenciales de poesía lírica: Safo, Emily Dickinson, Sylvia Plath.
 - 5.1.2.Realiza un proyecto de investigación sobre autoras esenciales de narrativa: Christine de Pizan, Jane Austen, Mary Shelley, Virginia Woolf, Simone de Beauvoir, Toni Morrison.
 - 5.1.3. Realiza un proyecto de investigación sobre obras literarias de contextos no occidentales o no etnocéntricos.
- 5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría (CCL1, CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC2).
 - 5.2.1. Realiza comentario literario de textos oralmente.
 - 5.2.2. Realiza comentario literario de textos por escrito.
 - 5.2.3. Participa en conversaciones literarias sobre lecturas en las que se aborde la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
 - 5.2.4.Participa en conversaciones literarias sobre lecturas en las que se defienda a las minorías y aparezcan pespectivas distintas al canon literario occidental.
- 5.3. Visibilizar a los autores y autoras que han sido marginados tradicionalmente del discurso del canon, mediante la difusión de su obra y figura por medio de internet, redes sociales, paneles informativos, instalaciones y representaciones en el ámbito del centro educativo y fuera de él, así como con el trabajo en experiencias colectivas de calidad educativa o proyectos de alcance diverso (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).
 - 5.3.1.Pone interés en conocer la obra de los nombres marginados del canon literario tradicional.
 - 5.3.2. Difunde la obra y figura de dichos nombres marginados a través de internet, redes sociales, paneles informativos y otros medios.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1:

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.
- La narrativa en la Antigüedad y en la Edad Media.
- Las grandes tradiciones literarias en la Antigüedad: las literaturas mesopotámica, egipcia, sánscrita, hebrea y grecolatina.
- La narrativa hebrea: la Torá o Pentateuco.
- La narrativa en Grecia y Roma: los ciclos troyano y tebano. La épica grecolatina: Homero, Virgilio.
- La narrativa en la Edad Media: literatura religiosa y profana. La épica medieval: germánica, románica. El ciclo artúrico: Béroul, Geoffrey De Monmouth. Los roman courtois: Chrétien de Troyes. Los lais: María de Francia.

• UNIDAD 2:

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.
- Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación.
 Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales.
 Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.
- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.
- La narrativa del Renacimiento a la Ilustración: El Renacimiento. Dante y la *Divina comedia*. Boccaccio y el *Decamerón*. El nacimiento de la narrativa moderna: el *Lazarillo de Tormes*, el *Quijote*, François Rabelais: La Ilustración o el Siglo de las Luces: la literatura ilustrada: Voltaire. La novela del siglo XVIII: Choderlos de Laclos, el marqués de Sade, Daniel Defoe, Jonathan Swift, Samuel Richardson, Henry Fielding, Laurence Sterne.

• UNIDAD 3:

- Mundos observados: cuento y novela. *Bildungsroman* o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.
- La narrativa romántica: el romanticismo literario. La narrativa romántica: Alessandro Manzoni, Walter Scott, Víctor Hugo, Horace Walpole, E. T. A. Hoffmann, Goethe, Novalis, Ugo Foscolo, Friedrich Hölderlin, Jane Austen.

• UNIDAD 4:

- Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación.
 Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales.
 Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.
- La narrativa realista: el Realismo. El Naturalismo. La novela realista en Francia: Stendhal, Honoré de Balzac y Gustave Flaubert. La novela realista en Inglaterra: Charles Dickens, Charlotte Brönte, Emily Brönte y George Eliot. La novela realista en Rusia: Fiódor Dostoievski, Lev Tosltói. El cuento realista: Guy de Maupassant, Nikolái Gógol y Antón Chéjov.

• UNIDAD 5:

- Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación.
 Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales.
 Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales.
- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.
- La Edad de Oro de la literatura norteamericana: el trascendentalismo. Los iniciadores: Edgar Allan Poe, Herman Melville y Mark Twain. Louisa May Alcott.
 La narrativa norteamericana en el cambio de siglo: Henry James, Edith Wharton, la generación perdida.

UNIDAD 6:

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.
- Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación.
 Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales.
 Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.
- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.
- El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.
- La renovación de la narrativa. La novela lírica: Virginia Woolf. La novela intelectual: Thomas Mann y Robert Musil. Ulises, de James Joyce. En busca del tiempo perdido, de Marcel Proust. Franz Kafka. La novela y la Segunda Guerra Mundial. La narrativa desde 1945: los realismos. El realismo norteamericano. Los experimentalismos. La novela existencialista. La novela alegórica. Otros subgéneros narrativos: ciencia ficción y distopía. La novela histórica. Identidades culturales y narrativas de emancipación. La literatura feminista. La literatura poscolonial. La literatura afroamericana. La literatura queer o LGTBIQ+.

UNIDAD 7

- Frente a la ley o el destino: la tragedia.
- Frente a las convenciones sociales: el drama.
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.
- El teatro en Grecia y en Roma. La tragedia: Esquilo. Sófocles. Eurípides. La comedia griega: Aristófanes. La comedia romana: Plauto. El teatro de William Shakespeare: comedias. Tragedias. Dramas históricos. El teatro clásico francés. La tragedia: Corneille y Racine. La comedia: Molière.

UNIDAD 8

- El teatro en el siglo XVIII el teatro francés. El teatro italiano. El drama romántico. El teatro realista: Henrik Ibsen. La obra dramática de Chéjov.
- El teatro del siglo xx. El teatro comprometido. Teatro alusivo o simbólico. El teatro de Fin de Siglo. El teatro simbolista. Alfred Jarry. Luigi Pirandello. El teatro del absurdo. Eugène Ionesco. Samuel Beckett. El teatro existencialista. Bertolt Brecht y el teatro épico. Vida de Galileo. Madre Coraje y sus hijos. El alma buena de Se-Chuan. El realismo norteamericano. Eugene O'Neill. Tennessee Williams. Arthur Miller.

UNIDAD 9

- Poesía lírica. La lírica hebrea antigua.

- La lírica en Grecia y en Roma: poesía amatoria (Safo, Anacreonte, Catulo, Tibulo, Propercio y Ovidio; y las églogas de Virgilio), poesía filosófico-moral (Píndaro, Horacio), poesía satírico-burlesca (Lucilio, Persio, Juvenal, Marcial).
- La poesía provenzal (la cansó, el planh, el sirventés y, fuera del ámbito occidental, la poesía china de la dinastía Tang (Wang Wei, Li Bo...).
- La lírica en el Renacimiento: Petrarca.
- La lírica en el Barroco: *Sonetos* de William Shakespeare. La poesía de John Donne.

UNIDAD 10

- Poesía lírica. La poesía romántica en Europa. La lírica inglesa: Los Poetas de los Lagos (William Wordsworth, Samuel Taylor Coleridge); los poetas satánicos (Lord Byron, John Keats). La lírica alemana: Friedrich von Schiller, Friedrich Hölderlin, Novalis. La lírica francesa: Gérard de Nerval. La lírica italiana: Giacomo Leopardi. La poesía norteamericana: Walt Whitman, Emily Dickinson. El espíritu de Fin de Siglo. Baudelaire y Las flores. Los poetas simbolistas: Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Stéphane Mallarmé. Otros poetas simbolistas: William B. Yeats, Paul Valéry, Rainer Maria Rilke.
- Narrativa existencial: personajes en crisis: *La metamorfosis*, Kafka; *La señora Dalloway*, Virginia Woolf; *El extranjero*, Albert Camus; *El caballero inexistente*, Italo Calvino.

UNIDAD 11

- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.
- Movimientos de vanguardia: expresionismo, futurismo (Filippo T. Marinetti), dadaísmo (Tristan Tzara), surrealismo (André Bretón). La lírica del siglo XX: Poetas judíos en lengua alemana (Nelly Sachs, Paul Celan), hermetismo italiano (Eugenio Montale y Giuseppe Ungaretti), poesía en español (Juan Ramón Jiménez, los autores de la Generación del 27, ámbito anglosajón (*modernism* de Ezra Pound, T. S. Eliot, Dylan Thomas, W. H. Auden o John Ashbery), poesía objetivista (Charles Reznikoff, William C. Williams o Louis Zukofsky), poesía confesional (Robert Lowell, Anne Sexton y Sylvia Plath), poetas polacos (Wislawa Szymborska o Czeslaw Milosz), poetas rusos (Anna Ajmatova, Boris Pasternak, Osip Mandelstam y Marina Tsvetaeva). T. S. Eliot. Fernando Pessoa.
- Narrativa existencial: personajes en crisis: La metamorfosis, Kafka; La señora Dalloway, Virginia Woolf; El extranjero, Albert Camus; El caballero inexistente, Italo Calvino.

UNIDAD 12

- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.
- El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.
- El ensayo. Antecedentes: la carta o epístola (*Carta a Meneceo*, Epicuro, *Cartas a Lucilio*, Séneca). El ensayo en los siglos XVI y XVII: Michel de Montaigne, Francis Bacon: *Essays*. El ensayo ilustrado: Jean-Jacques Rousseau. El ensayo desde el siglo XIX hasta la actualidad: Sigmund

- Freud, Simone de Beauvoir, Hannah Arendt, Elias Canetti, Yuval Noah Harari.
- Narrativa existencial: personajes en crisis: La metamorfosis, Kafka; La señora Dalloway, Virginia Woolf; El extranjero, Albert Camus; El caballero inexistente, Italo Calvino.

d- Metodología didáctica

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1.º de Bachillerato, así como la naturaleza de la materia de Literatura Universal, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado, así como los principios metodológicos propios del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II. A y III, del Decreto 40/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

De acuerdo con el mencionado anexo III del antedicho Decreto, la organización temática de los contenidos no prescinde de la visión histórica de la literatura como proceso y producto cultural, contextualizada en el estudio de los textos comparados y el acercamiento a los tópicos tanto formales como de contenido. De este modo, se favorece el diseño de situaciones de aprendizaje que estimulen la autonomía lectora y crítica del alumnado, con la progresiva adquisición de herramientas de interpretación, exégesis y paráfrasis que permitan alcanzar las competencias clave de la etapa.

Por ello, el docente podrá utilizar las precisiones adecuadas en cada uno de los puntos del itinerario temático ofrecido, para seleccionar aquellos títulos, autores o conceptos que sean más adecuados para el diseño de cada situación de aprendizaje, con la directriz aportada por las competencias específicas y los criterios de evaluación como ejes de diseño, planificación, desarrollo, conclusión y evaluación. De cada una de las competencias específicas se podrán extraer las mejores posibilidades organizativas y estratégicas para su adquisición, tanto en lo que respecta a la constitución de grupos de trabajo, como a la distribución de tareas, la secuenciación temporal de actividades o los instrumentos de evaluación. Así, por ejemplo, el estudio de la lírica podrá articularse desde la experiencia individual, con posteriores intervenciones públicas, como recitales y comentarios de carácter personal; en tanto que el teatro podrá presentarse como una intervención colectiva en la que el alumnado participante se distribuya papeles, tareas y responsabilidades.

El enfoque metodológico deberá tener presente siempre la voluntad de deconstrucción del relato, asegurando que se adquieran las herramientas críticas necesarias para la lectura y la interpretación libre de prejuicios, con la voluntad de participar en la creación de un nuevo canon inclusivo. Esta voluntad podrá manifestarse en la exhibición de los resultados de las diversas situaciones de aprendizaje como productos derivados de las mismas: exposiciones dentro y fuera del centro educativo, los recitales o festivales de música y literatura, o las intervenciones participativas en todo tipo de actividades propias y ajenas.

Por otra parte, se facilita el aprendizaje interdisciplinar desde la materia de Literatura Universal por sus innegables relaciones, como producto histórico, con la materia de Historia, propiciando que los contenidos tengan una mayor eficacia en una y otra materia en las diversas situaciones de aprendizaje, al subrayarse el hilo cronológico y las concomitancias y divergencias entre los distintos productos culturales a lo largo de los periodos históricos. De la misma manera, la historia del pensamiento, no solo el estético, permitirá que el alumnado adquiera una mayor competencia en la apreciación de los hitos culturales y una visión crítica más acusada de las construcciones ideológicas, los relatos y la conformación del canon artístico y literario. Asimismo, incentivando el manejo de textos bilingües – inglés, francés, latín, griego y otros- en las materias lingüísticas de la etapa se pueden obtener similares resultados en cuanto a la adquisición de competencias clave y específicas.

Situaciones de aprendizaje

En la materia de Literatura universal de Bachillerato deben fomentarse situaciones, tareas y actividades relevantes y significativas que permitan:

- Partir de unos objetivos claros y precisos, en los que deben estar integrados los saberes básicos de la materia con los de otras materias, con un planteamiento de trabajo interdisciplinar que fomente que el alumnado pueda establecer relaciones entre las manifestaciones literarias de distintas épocas y tradiciones, el contexto en el que fueron creadas y otras expresiones artísticas, tanto de las artes plásticas como de la música, el cine y nuevas formas literarias y artísticas.
- Promover la construcción de nuevos aprendizajes y la conexión y aplicación de lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.
- Favorecer distintos tipos de agrupamientos: desde el trabajo individual hasta las distintas modalidades del trabajo en grupos, en los que el alumnado pueda asumir responsabilidades personales y actuar de forma cooperativa en el desarrollo de la tarea o la actividad planteada.
- Entrenar al alumnado en el uso de herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras, y respetuosas hacia las diferencias.
- Formar personas competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo, creativas y con iniciativa emprendedora, comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, con la defensa de los derechos humanos, así como con la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
- En cuanto a la selección de textos, en la materia de Literatura universal se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género, invitando a la configuración de itinerarios lectores construidos en torno a las obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. Estos han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión, etc. y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios. El enfoque temático no supone prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni

relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos.

e- Concreción de los proyectos significativos

El estudio de Literatura Universal se plantea como un diálogo vivo entre diferentes obras, autores, épocas y contextos. Durante el curso, se llevará a cabo una sola situación de aprendizaje dividida en tres entregas, a través de las cuales se pretende ahondar en el estudio del texto literario desde diferentes enfoques. Estos se concretan a continuación:

- Primera entrega. Durante el transcurso de la primera evaluación, se abordará el estudio de textos narrativos desde la Antigüedad hasta el siglo XIX inclusive.
 Por este motivo, se elegirán diversos cuentos o fragmentos de novelas escritas durante este periodo, de forma que el alumno deba realizar un análisis y una exposición oral siguiendo las instrucciones pertinentes.
- Segunda entrega. Se realizará un ejercicio de escritura creativa a partir de una obra poética estudiada en la segunda evaluación. A partir de las características estudiadas en clase, el alumno tendrá que emular el estilo, métrica y temática del autor escogido.
- Tercera entrega. En la tercera evaluación, se abordarán contenidos literarios de la época contemporánea. La entrega que pone fin al proyecto consistirá en la preparación de un encuentro con la autora de una de las lecturas obligatorias. El alumno planteará preguntas, reflexiones o ideas, así como debatirá sobre temas, estilo, narrador, tópicos y personajes de la obra para una charla coloquio.

*En el contexto del **Bachillerato Nocturno**, teniendo en cuenta las circunstancias específicas de este tipo de enseñanza, se determina más adecuado el siguiente proyecto: los alumnos realizarán un análisis y una exposición oral de una de las obras estudiadas siguiendo las instrucciones pertinentes.

f- Evaluación

I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Una vez asignado, en la programación del departamento de Lengua Castellana y Literatura, el peso de los criterios de calificación a cada uno de los criterios de evaluación que para esta materia en 1.º de Bachillerato recoge el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre (BOCyL de 30 de septiembre), por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, el resultado es como sigue:

Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1.1	10 %
1.2	8 %
2.1	10 %
2.2	
2.3	
3.1	
3.2	8 % cada uno
3.3	
4.1	
5.1	
5.2	
5.3	
Total	100 %

II. Instrumentos de evaluación, criterios de calificación de estos y agentes evaluadores

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Guía de observación	10 %
2. Proyecto	10%
3. Pruebas escritas ²	70%
4. Pruebas orales	10%

En la valoración de cualquier escrito presente en los instrumentos de evaluación, se aplicarán los siguientes criterios relacionados con la **expresión escrita y la corrección ortográfica**:

- Se exigirá la adecuación del léxico al tema, la coherencia de ideas y la correcta cohesión entre los párrafos. Por otra parte, los textos escritos deberán ser entregados con limpieza, orden y respeto a los márgenes. Si el texto entregado resulta farragoso y presenta dificultades en su lectura se podrá restar hasta 0,50 de la nota total.
- Ortografía: no se penalizará el primer error ortográfico. Se descontarán 0,25 puntos por cada error ortográfico, hasta un máximo de 2 puntos.

En la calificación de cada evaluación, una vez aplicados todos los criterios, si la nota numérica no es un número enero, se pondrá la nota correspondiente a la unidad entera más cercana (se redondeará al alza cuando la fracción decimal sea igual o superior a 0.5, y a la baja cuando sea inferior a 0.5). Ante estas situaciones, hay que tener en cuenta que la calificación final de curso se obtendrá aplicando los porcentajes establecidos en la presente programación, para lo cual, se emplearán las notas con decimales.

La evaluación será continua. En cada evaluación, los alumnos responderán a un cuestionario de mínimos, referido a autores y a obras de importancia universal, así como a una parte práctica que consta de comentario de texto y exposiciones. Tras cada evaluación se establecerá la posibilidad de recuperación mediante los correspondientes instrumentos aplicables. La presentación a cualquier prueba de recuperación es obligatoria.

Los alumnos que no hayan obtenido evaluación positiva en los criterios de evaluación de la materia realizarán un examen final de recuperación. En su caso, el alumno solo se examinará de las evaluaciones pendientes. Si suspende este examen, el alumno podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

Para alcanzar los objetivos de etapa, y consecuentemente las competencias clave que se contemplan en el perfil de salida, es necesario que el alumno no obtenga evaluación negativa en los criterios de evaluación de Literatura Universal. Según consta en el acta del departamento del 13 de junio de 2022, y dentro del marco de las modificaciones en el Proyecto Educativo de Centro presentadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica del 10 de mayo de 2022, acerca de la propuesta curricular de Bachillerato en lo relativo a evaluación, promoción y titulación, este departamento entiende por abandono de la materia la concurrencia de, al menos, dos de las siguientes circunstancias:

122

² Anulación de las pruebas escritas: está prohibido el uso de teléfonos móviles y aparatos de reproducción de sonido o imagen, según el artículo 56, apartado 27 del *Reglamento* de *Régimen Interno* del IES. La simple consulta de cualquiera de ellos en la realización de una prueba conllevará la retirada del examen y será calificado con cero. También tendrá la misma calificación de cero el alumno que sea sorprendido copiando por cualquier método en la realización de las pruebas escritas.

- 1. Inasistencia continuada y no justificada en más de un 20 % del horario de la asignatura.
- 2. Falta de participación en las actividades lectivas necesarias para su evaluación, con muestra inequívoca de desinterés hacia la asignatura.
- 3. Entrega de exámenes en blanco, o prácticamente en blanco, con evidencia de que no existe un problema subyacente de comprensión o aprendizaje. En el caso de pruebas orales, falta de respuesta a la mayoría de las cuestiones.
- 4. Ausencia sistemática, en el cuaderno o soporte informático del alumno, de las actividades propuestas en el aula y necesarias para su evaluación, o de las explicaciones que el profesor exige que queden recogidas en dicho cuaderno o soporte informático.
- 5. Ausencia no justificada en un examen de la asignatura, sea de recuperación o no.
- 6. Actitud jactanciosa del abandono de la asignatura, a diferencia de la actitud mantenida en la mayoría de las asignaturas restantes.

El profesor informará del abandono a jefatura de estudios, al tutor y al departamento. El tutor lo comunicará por escrito a la familia del alumno, al cual se le exhortará a cambiar de actitud en un plazo de tiempo razonable, pues en estas circunstancias de abandono resulta de imposible aplicación la evaluación continua. No obstante, en ningún caso se privará al alumno de su derecho a realizar las pruebas finales.

Aquellos alumnos que tengan la materia de **Literatura Universal pendiente** del curso anterior, al tratarse esta de una materia sin docencia en 2º de bachillerato, pueden informarse a través de la jefatura de departamento del proceso de recuperación. Este incluirá dos parciales, cuya distribución es la siguiente:

LITERATURA UNIVERSAL PENDIENTE 1º BACH

PRIMER PARCIAL

- Bloque I-. La literatura de la Antigüedad al Siglo XII:
- Tema 1) La literatura en la Antigüedad: los tópicos literarios, la lírica en Grecia y Roma, la tragedia griega y los poemas homéricos.
- Tema 2) La literatura en la Edad Media: la épica medieval (germánica y románica);
 la poesía provenzal y su relación con el dolce stil nuovo.
- Tema 3) El Renacimiento literario: desde Dante y la <u>Divina comedia</u>, Petrarca y el Cancionero, Boccaccio y el <u>Decamerón</u>, hasta otros humanistas como Montaigne y sus <u>Ensayos</u>.
- o Tema 4) El teatro europeo del Siglo XVII: el teatro isabelino (Shakespeare) y el teatro clásico francés (Molière).
- ➢ Bloque II-. La literatura en los siglos XVIII y XIX:
- Tema 5) La literatura en la Ilustración. La Enciclopedia y los enciclopedistas (Voltaire y Rousseau). La novela del S.XVIII: la novela inglesa y los libros de viajes
- Tema 6) El Romanticismo literario. El *Sturm und Drang*: Goethe. La lírica inglesa y otras. La novela histórica y la gótica.

SEGUNDO PARCIAL

- ➢ Bloque II-. La literatura en los siglos XVIII y XIX:
- Tema 7) La narrativa realista (Balzac, Flaubert, Dickens, Dostoievski y Tolstoi); el teatro realista (Ibsen).
- o Tema 8) La Edad de Oro de la literatura norteamericana. Los cuentos de E. A. Poe.
- ➤ Bloque III-. La literatura contemporánea:
- o Tema 9) La literatura de Fin de Siglo. Baudelaire y el Simbolismo. Oscar Wilde.
- Tema 10) Las vanguardias. La lírica del siglo XX. Solo se hizo una lectura rápida y al final de los movimientos de vanguardia.
- Tema 11) La narrativa del siglo XX: Joyce, Proust y Kafka; la generación perdida

norteamericana.

Tema 12) El teatro en el siglo XX: el teatro del absurdo y el existencialista.

LECTURAS: <u>Antígona</u>, selección de relatos de E. A. Poe (<u>El corazón delator</u>, <u>Gato negro</u> y <u>El retrato oval</u>) y <u>La metamorfosis</u>

La programación de estos parciales de recuperación la realiza Jefatura de Estudios. Una vez realizados, se obtendrá la nota media de las dos pruebas, siempre y cuando en el primer parcial se haya obtenido una nota superior a 4. De no ser así, el alumno se examinará de toda la materia en el segundo parcial, dando así la posibilidad de recuperar la parte correspondiente al primero.

En relación con los <u>agentes evaluadores</u>, se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y/o la coevaluación, del siguiente modo:

- La heteroevaluación, es decir, la evaluación por el profesor, se aplicará siempre en la guía de observación de participación y trabajo diario, y en la corrección de las pruebas escritas; opcionalmente, podrá aplicarse en los demás instrumentos de evaluación.
- La coevaluación, es decir, la evaluación de los alumnos entre sí, podrá aplicarse en los proyectos y en las pruebas orales.
- Ocasionalmente, podría aplicarse la autoevaluación.

g- Secuencia de unidades temporales de programación

	1.ª evaluación		2.ª evaluación		3.ª evaluación
0 0 0	Tema 1. La narrativa en la Antigüedad y en la Edad Media. Tema 2. La narrativa del Renacimiento a la llustración. Tema 3. La narrativa romántica. Tema 4. La narrativa realista.	0 0	Tema 7. El teatro desde la Antigüedad hasta el siglo XVII. Tema 8. El teatro desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Tema 9. La lírica desde la Antigüedad hasta el siglo XVII. Tema 10. La lírica del Romanticismo y de Fin de Siglo.	0	Tema 11. Las vanguardias y la lírica del siglo XX. Tema 5. La narrativa en Estados Unidos: de la Edad de Oro a la generación perdida. Tema 6. La narrativa desde el siglo XX hasta la actualidad. Tema 12. Los géneros didáctico-ensayísticos: el ensayo y otras formas de expresión del yo.

6- ETIMOLOGÍA DEL VOCABULARIO CIENTÍFICO (Profundización de Lengua Castellana y Literatura en el BIE específico de Ciencias de la Salud y Deporte)

a- Introducción: conceptualización y características de la materia

La materia está concebida como profundización de Lengua Castellana y Literatura, en el marco del nivel morfológico y léxico-semántico de la lengua, en cuanto que se ahonda en el análisis de los elementos constitutivos del léxico español, y está directamente relacionada con las características del lenguaje científico. El alumno reconocerá los elementos constitutivos del léxico científico, y manejará los recursos para identificar el origen de un término científico. Se favorecerá el interés por la etimología como vía para reflexionar sobre la lengua española, en general, y sobre su uso lingüístico, en particular.

Esta materia contribuye a la adquisición de los objetivos de etapa d), e), g), i), j) y k).

b- Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos Las competencias específicas del Bachillerato sobre las que incide la materia son las siguientes: 3, 4, 5, 6 y 9, para las cuales remitimos al apartado 5.1.b. de esta programación.

c- Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian

Los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores de logro aplicables, definidos estos en función de los contenidos de "Etimología del vocablo científico" como materia de profundización, son los siguientes:

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, CD2)

Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales sobre la historia de vocablos científicos, su forma y significado.

Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales respetando los rasgos discursivos propios de la oralidad formal y la corrección debida.

Realiza exposiciones y argumentaciones orales formales utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

4.1. Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1)

Comprende el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de un texto científico escrito complejo.

Comprende el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de un texto científico multimodal complejo.

Lee textos pertenecientes a diferentes disciplinas científicas con el propósito de identificar y explicar el origen del léxico empleado.

5.1. Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)

Planifica la redacción de textos escritos académicos sobre el vocabulario científico, su historia, forma y significado, atendiendo a los distintos elementos de la situación comunicativa.

Elabora textos escritos académicos respetando las propiedades textuales.

Revisa borradores de textos escritos académicos de manera individual o colaborativa.

Utiliza la página web de la RAE para conseguir un resultado final correcto

5.2. Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1)

Enriquece sus textos escritos sobre contenidos científicos con formas lingüísticas de expresión de la objetividad, y con todo tipo de aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos propios de este tipo de textos.

Utiliza la precisión léxica, la corrección lingüística y la corrección ortográfica, gramatical y tipográfica en la producción de textos escritos sobre contenidos científicos.

Utiliza la página web de la RAE para conseguir un resultado final correcto.

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)

Revisa sus propios textos sobre contenidos científicos, mejorándolos mediante la aplicación de la reflexión metalingüística e interlingüística.

Subsana problemas de comprensión lectora de textos sobre contenidos científicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso.

- 9.3. Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)
- 9.3.1. Elabora conclusiones propias, presentadas oralmente o por escrito, sobre el funcionamiento del subsistema léxico-semántico de la lengua, en especial sobre las familias léxicas y los campos semánticos en que se

organiza el vocabulario científico, con metalenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.

9.3.2. Realiza pequeños proyectos de investigación sobre el subsistema léxico-semántico de la lengua, con especial atención a los vocablos científicos, consultando de manera autónoma manuales, gramáticas y, sobre todo, diccionarios, especialmente el Diccionario de la Lengua Española de la RAE, el Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico, y el Diccionario médico-biológico histórico y etimológico (Dicciomed); el primero y el tercero en soporte digital, y el segundo en papel.

Los contenidos que se abordarán son los siguientes:

- Elemento latino, griego y árabe en el lenguaje científico.
- Préstamos del inglés en el lenguaje científico.
- La etimología en los diccionarios: DLE de la RAE, DCECH y Dicciomed.
- Evolución del significado y relaciones léxicas.

d- Metodología didáctica

En cuanto a metodología, organización del alumnado y agrupamientos, el alumno desarrollará sus competencias en el aprendizaje de la materia a través de ejercicios prácticos, lectura de textos, manejo de diccionarios y uso de información de distinto tipo disponible en distintos soportes, y realizará pequeños trabajos de investigación.

Además, se incluirá el aprendizaje interdisciplinar, estableciendo una comparación con vocablos científicos de otras lenguas.

En relación con la utilización de las TICA, remitimos al apartado correspondiente de la programación de Lengua Castellana y Literatura.

e- Materiales y recursos de desarrollo curricular

Además del uso continuo de los diccionarios indicados, el alumno consultará bibliografía esencial, y páginas web solventes recomendadas por la profesora, que destacan por su carácter divulgativo y por el tratamiento interdisciplinar entre la lengua y las disciplinas científicas.

f- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Puesto que esta materia constituye una profundización de Lengua Castellana y Literatura, la asignación de porcentajes a los criterios de evaluación es la indicada en el apartado correspondiente a la materia de referencia. A partir de ahí, se le sumará la nota obtenida en la profundización multiplicada por 0'1.

g- Secuencia de unidades temporales de programación

Puesto que se trata de una hora semanal, los contenidos mencionados se irán introduciendo de manera paulatina, dirigidos a su aplicación práctica desde el principio.